

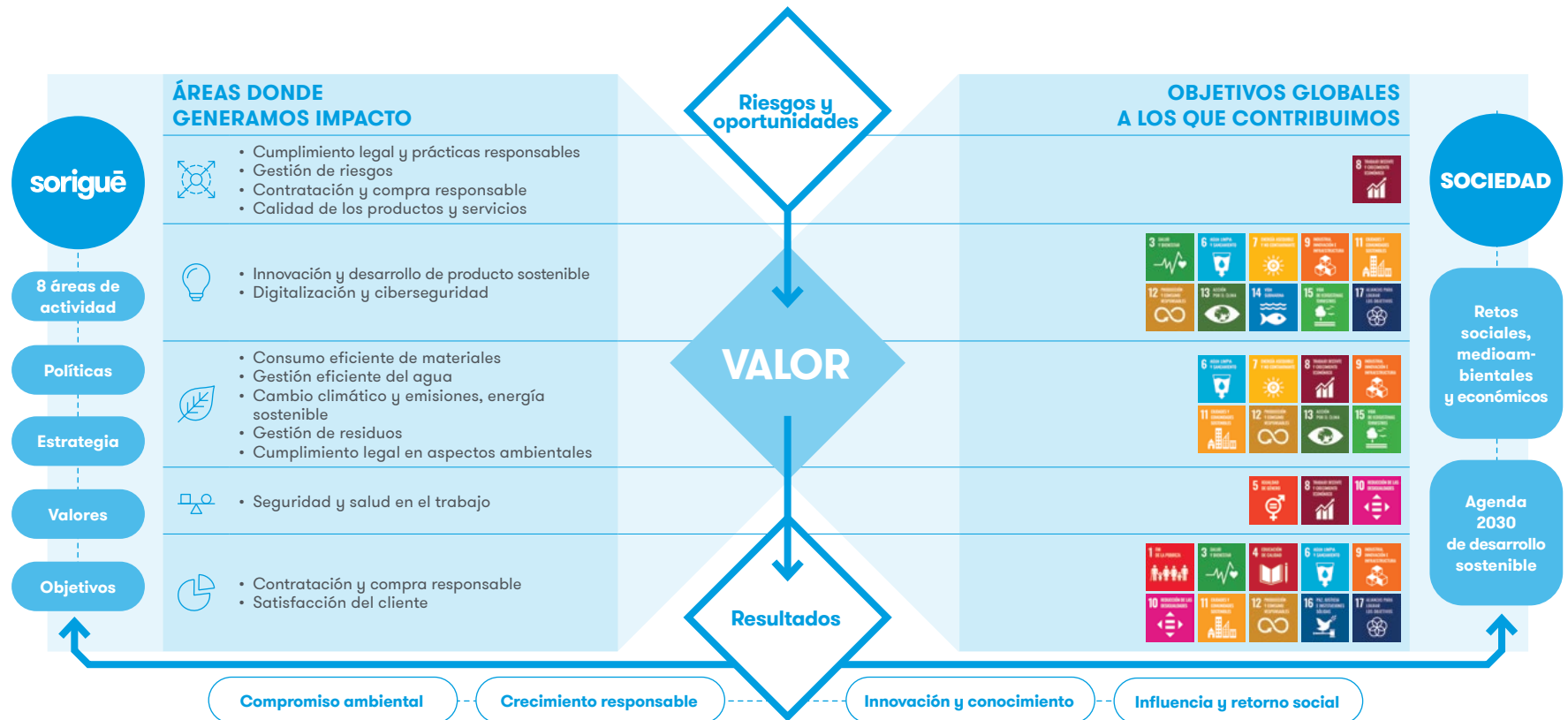
01. SOBRE NUESTRO GRUPO

1.1. NUESTRO MODELO DE CREACIÓN DE VALOR	3
1.2. TRAYECTORIA Y RESULTADOS	7
1.3. UN MODELO DE NEGOCIO EN CONSTANTE EVOLUCIÓN	8
1.3.1. Foco en la sostenibilidad: proyectos destacados de 2023	11
1.3.2. Presencia sólida en toda España	12

01. SOBRE NUESTRO GRUPO

1.1. NUESTRO MODELO DE CREACIÓN DE VALOR

Impulsamos el crecimiento responsable a través de la innovación, la gestión del conocimiento y la sostenibilidad, creando soluciones y oportunidades con responsabilidad y confianza, compartiendo nuestro conocimiento para aportar valor a la sociedad y avanzando de forma consciente para perdurar positivamente en el tiempo.



Actividades,
estrategia
y valores de
soriguē

Áreas de actividad

CIUDAD

AGUA

INDUSTRIA

INFRAESTRUCTURAS

MATERIALES

EDIFICACIÓN

ENERGÍA

AGRO

Valores

- Compromiso, lealtad y sentimiento de pertenencia

- Integridad y honestidad

- Responsabilidad y orientación al cliente

- Cultura colaborativa y trabajo en equipo

- Flexibilidad y adaptación al cambio

Estrategia



Políticas marco

- Política de sostenibilidad corporativa
- Política de personas
- Política de inocuidad alimentaria
- Política de eficiencia energética
- Política de innovación
- Política de cumplimiento
- Política de protección de datos
- Política de comunicación
- Política de seguridad vial
- Política del canal interno de información



CRECIMIENTO RESPONSABLE

CAPITAL FINANCIERO

+800.000 miles de €
de facturación

+ 11.000 miles de €
Beneficios antes de impuestos

+1.000 miles de €
recibidos en subvenciones

CAPITAL OPERACIONAL

Consolidación de nuestra presencia en España

Adquisición de nuevas empresas
vinculadas a materiales de construcción: Hormigones La Paz, Asfaltos y Hormigones Teruel, Jiloca. Todas ellas con el objetivo de consolidar nuestra actividad en Aragón

Adquisición de la sociedad Lasaos
especializada en la venta e instalación de productos e infraestructuras hidráulicas

+100 medidas
de control en prevención de riesgos penales



INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO

CAPITAL INTELECTUAL

12 proyectos
finalizados en 2023
16 en curso

19 alianzas
para el desarrollo de I+D+i

En 6 proyectos
somos entes financiadores

Formamos parte del clúster del Agua (CWP) y del Clúster de la Bioenergía de Catalunya



DESARROLLO DEL TALENTO

CAPITAL HUMANO

4.600 personas
en el equipo

+2.800
nuevas contrataciones

89%
de contratos indefinidos

43.879 horas
de formación
(+20 % que en 2022)

Creación de una Comisión de Igualdad
para la gestión de los planes de igualdad

Renovación del Sello Bequal Plus



COMPROMISO AMBIENTAL

CAPITAL NATURAL

90,5%

de la cifra de negocio cumple con el estándar ISO 14001

+32.000 Miles de €

dedicados a medio ambiente

30%

de reducción del consumo de agua total de la organización

Sustitución

progresiva de la flota de vehículos por otros más ecológicos (eléctricos, híbridos, Euro 6, y vehículos que funcionan con GNC Y GLP)

Hemos disminuido en

más del 50%

el consumo de fuel-oil en toda la organización



INFLUENCIA Y RETORNO SOCIAL

CAPITAL SOCIAL I RELACIONAL

+630.000 Miles de €

pago a proveedores

+90 % locales

3.789 miles de €

en impuestos pagados

+1.000 proveedores

evaluados con criterios sociales y ambientales

76 patrocinios

en 2023

un **28%** más que el año anterior

Puesta en marcha del programa de **voluntariado corporativo**

473 voluntarios

+40% que en 2022

Proyecto PLANTA

de la Fundació Soriguē con

+6.000 visitantes



1.2. TRAYECTORIA Y RESULTADOS

En todos aquellos sectores en los que tenemos actividad nos posicionamos como una compañía referente gracias al compromiso con el medio ambiente y con la sociedad.

El principal objetivo de Soriguē es fomentar la creación de valor real en la actualidad y afianzar un buen legado para las generaciones futuras. Todo ello se consigue con el fomento del desarrollo de las comunidades, el empoderamiento del equipo humano y la preservación de los recursos naturales.

El contenido de este informe versa sobre los distintos retos a los que se enfrenta la compañía y la forma de abordarlos, así como la creación de valor desde cada una de nuestras actividades.

La trayectoria del grupo Soriguē refleja el éxito de un proyecto de casi 70 años, basado en la diversificación de la actividad y la cautela financiera.

En consecuencia, en 2023 hemos conseguido una facturación de más de 800 millones de euros con un porcentaje de fondos propios sobre el total de activo de más del 39%. Estas cifras muestran nuestra fortaleza en cuanto al balance, más aún si se compara con otras empresas del mismo sector de actividad. Estos indicadores de buen desempeño en las operaciones y, además, de buena salud financiera, permiten mantener al grupo en una buena situación de crecimiento sólido.

1.3. UN MODELO DE NEGOCIO EN CONSTANTE EVOLUCIÓN

[2-1, 2-6] (Capital operacional)

El grupo Soriguē empezó su actividad en 1954 como una empresa de producción de áridos y de tratamiento de asfaltos, hasta convertirnos en un grupo empresarial solvente, referente e innovador. Durante estos casi 70 años de historia hemos vivido una evolución constante, sostenida y sostenible.

La innovación, la creatividad, la capacidad de adaptación al cambio y la solvencia son algunos de los factores que han permitido el progreso del grupo, siendo esenciales para conseguir fortalecer el compromiso con la sociedad y el entorno en el que desarrollamos nuestros negocios.



Somos líderes en servicios urbanos, agua, industria, infraestructuras, edificación, energía y agroindustria.

Nuestras actividades se clasifican en 7 áreas de actividad, a través de las cuales ponemos a disposición del sector público, del sector privado y de particulares todos nuestros servicios:

- **Ciudad.** Contribuimos a generar ciudades más innovadoras y sostenibles a través de nuestros servicios urbanos.
- **Agua.** Gestionamos el ciclo integral del agua, desde el diseño hasta la construcción y el mantenimiento de infraestructuras.
- **Industria.** Nuestra actividad en el sector industrial se centra en proyectos vinculados a la generación de energía y a la construcción y mantenimiento de instalaciones mecánicas y eléctricas.
- **Infraestructuras y materiales.** Referentes en la construcción y conservación de infraestructuras viarias, portuarias y ferroviarias. Producimos y fabricamos materiales para el ciclo de la construcción: asfaltos, áridos, prefabricados y hormigón.
- **Edificación.** Promovemos y construimos edificación residencial. Poseemos una amplia trayectoria en construcciones singulares.
- **Energía.** Especializados en la generación de energía eléctrica renovable, a través de parques fotovoltaicos y autoconsumo. También trabajamos la eficiencia energética de edificios.
- **Agroindustrial.** Explotación de fincas agrícolas y gestión de un molino de aceite, un secador de cereales y una central frigorífica. Trabajamos para operar en toda la cadena de valor de nuestros productos, divididos en cultivos extensivos y cultivos leñosos.

(2-2)

SOCIEDADES Y ACTIVIDADES DE SORIGUÉ¹

ÁREAS DE ACTIVIDAD						
CIUDAD	AGUA	INDUSTRIA	INFRAESTRUCTURAS Y MATERIALES	EDIFICACIÓN	ENERGÍA	AGRICULTURA
<ul style="list-style-type: none"> • Espacios urbanos • Infraestructura verde • Instalaciones y tecnología • Gestión de residuos* 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos y mantenimientos • Trabajos subacuáticos • Equipos hidráulicos • Ingeniería del agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos industriales 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura • Conservación • Asfaltos • Áridos • Prefabricados • Hormigones • Transporte 	<ul style="list-style-type: none"> • Edificación • Inmobiliaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Parques fotovoltaicos • Autoconsumo • Eficiencia energética • Servicios Energéticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Explotación de fincas agrícolas • Gestión molino de aceite, secador de cereales y central frigorífica

¹ Relación de sociedades del grupo Soriguē incluidas dentro de esta memoria y que coinciden con el alcance del Estado de Información No Financiera (EINF) incluido también en este documento.

En [nuestra página web](#) se detallan todas las actividades y soluciones que ofrecemos.



Relación de sociedades y áreas de actividad reportadas en la memoria

	CIUDAD	AGUA E INDUSTRIA	INFRAESTRUCTURAS Y MATERIALES	EDIFICACIÓN	AGRICULTURA
FINYCAR (Empresa matriz del grupo)					
ACSA Obras e Infraestructuras					
AMBITEC					
AXER					
CIMEXCO					
CONEXIS					
CONSTRAULA					
CORPORACIÓN CLD*					
DITRANSCO					
NORDVERT					
SORIGUÉ					
SORIGUÉ-ACSA CONSERVACIÓN					
VIALEX					
AGRO-SORIGUÉ					

*nota: La empresa de gestión de residuos CLD forma parte del grupo hasta noviembre de 2023

Nuestra actividad se centra en la ejecución de obras públicas y privadas a través de la contratación con la Administración General del Estado, organismos oficiales,

corporaciones, municipios, y cualquier otro tipo de personas jurídicas de naturaleza pública y privada. En los últimos años, la diversificación de nuestra acti-

vidad nos ha permitido conseguir un equilibrio entre cliente público y privado.

Operamos principalmente en España, aunque ocasionalmente realizamos actividades en el extranjero, como en Francia a través de Sorigué France. Hemos completado proyectos relacionados con la gestión del agua en más de 30 países y, recientemente, mediante la adquisición de SunEnergy en 2022 (en un 60% propiedad de Sorigué), hemos expandido nuestra actividad en el sector de la energía a Portugal.

En terreno español, la parte más significativa del negocio se ha centralizado en Cataluña, Aragón, Comunidad de Madrid y Andalucía. Para mayor detalle, puede consultarse las Cuentas Anuales Consolidadas.

La diversificación y los nuevos modelos de actividad han equilibrado nuestra cartera de clientes entre el sector público y el privado.

1.3.1. FOCO EN LA SOSTENIBILIDAD: PROYECTOS DESTACADOS DE 2023



REUTILIZACIÓN IN SITU DE FIRMES

Ponemos en funcionamiento una nueva recicladora de firme in situ con carga directa a extendidora. Esta técnica supone una reducción de emisiones de CO2 de casi el 50% en comparación con las técnicas tradicionales, igualando sus prestaciones y reduciendo las afectaciones a los usuarios de las vías.



ADJUDICACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DEL ESPALDÓN DE LA BOCANA NORTE DEL PORT DE BARCELONA

Saneamiento de las superficies de hormigón del espaldón y su refuerzo mediante armaduras de polímeros reforzados con fibra de vidrio. Se trabaja con un nuevo tipo de armadura para conseguir una infraestructura más resiliente



MICROAGLOMERADO EN FRÍO CON REUTILIZACIÓN DE RA

Es una técnica que consiste en la aplicación in situ a temperatura ambiente para rehabilitación superficial de firmes, siendo mucho más sostenible que otras técnicas, reutilizando además árido recuperado del fresado de otras vías.



MEZCLAS ASFÁLTICAS SEMICALIENTES ULTRAFINAS CON INCORPORACIÓN DE POLÍMERO DE PLÁSTICO REUTILIZADO ADDPLAST

En el contrato de mantenimiento zona oeste del Ajuntament de Barcelona se ha aplicado en varias actuaciones la combinación de tres soluciones sostenibles: la técnica de fabricación semicaliente que permite rebajar la temperatura de trabajo de 30 a 35 grados, las mezclas ultrafinas con las que se consigue minimizar la utilización de materiales y la incorporación de polímero reutilizado de plástico que dota a la mezcla de mejores prestaciones mecánicas.



DIGITALIZACIÓN DE FACTURAS PARA EXTRACCIÓN DE DATOS PARA EL CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO

Gestión automática de facturas de proveedores para la agregación de datos para automatizar el cálculo de la huella de carbono



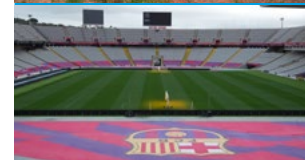
PARQUES BIOSALUDABLES

Certificación como empresa instaladora y mantenedora de áreas de ejercicio al aire libre, consolidándonos como uno d de los referentes en España en el mantenimiento e instalación de juegos infantiles y áreas biosaludables.



NUEVO PRODUCTO: CUBIERTAS Y MUROS VERDES

Promoción e incremento del número de cubiertas verdes ejecutadas.



REMODELACIÓN DEL ESTADI OLÍMPIC LLUIS COMPANYS

Obras de remodelación del Estadi Olímpic Lluís Companys. Mayor eficiencia en la iluminación y mayor accesibilidad para personas con movilidad reducida



MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS DE AUGÜES DEL TER-LLOBREGAT

Contrato para abastecer a más de 5 millones de personas de agua potable. Garantizar el suministro de agua en una época de sequía en la zona de Catalunya



LA REFORMA DEL HOTEL ARTS

Adecuación de las 432 habitaciones de este hotel de 5 estrellas. Las actuaciones se realizarán sin interrumpir la actividad del hotel y sin alterar la fachada.



LA LIGA&NBA

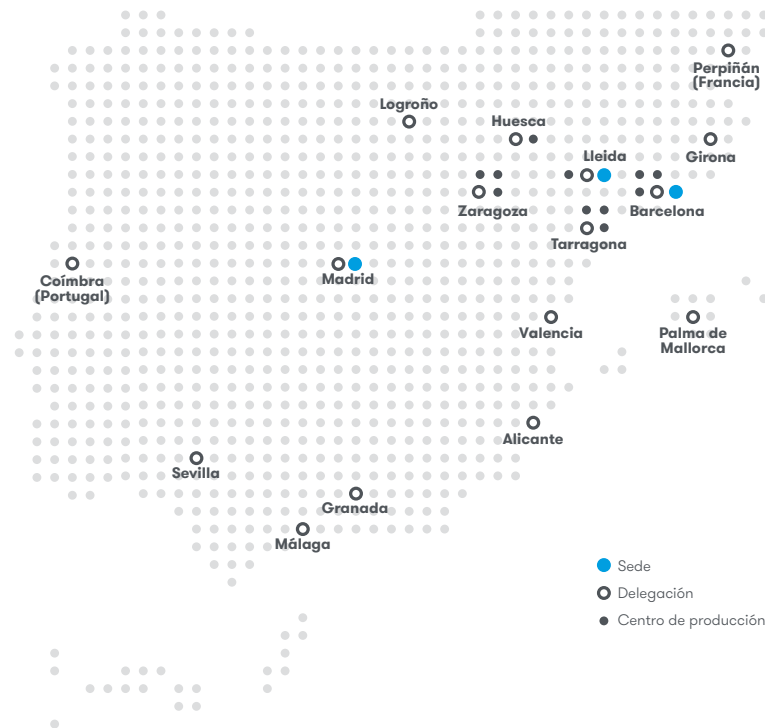
Instalaciones en un terreno de 42.000 metros cuadrados situados en el municipio madrileño de Villaviciosa de Odón. Plataforma para que los clubes deportivos de élite alcancen sus objetivos y puedan desarrollar nuevos modelos formativos

1.3.2. PRESENCIA SÓLIDA EN TODA ESPAÑA

(2-1,2-6)

Siguiendo nuestro plan estratégico, uno de los objetivos es la consolidación y la expansión territorial del grupo. Reforzamos la presencia en Cataluña, y nos fortalecemos en la Comunidad de Madrid, Valencia, Andalucía, Murcia e Islas Baleares.

En 2023 hemos adquirido cuatro empresas en Aragón. La empresa Lasaos, vinculada al ciclo del agua, y Hormigones La Paz, Asfaltos Hormigones Teruel y Jiloca, del sector de los materiales para la construcción reafirman nuestra voluntad de fortalecer nuestra implantación en los territorios donde ya tenemos actividad.



3 sedes

- Lleida
- Barcelona
- Madrid

16 delegaciones

- Coímbra (Portugal)*
- Sevilla
- Málaga
- Granada
- Madrid
- Alicante
- Valencia
- Palma de Mallorca
- Logroño*
- Huesca
- Zaragoza
- Lleida
- Tarragona
- Barcelona
- Girona*
- Perpignan (Francia)*

12 centros de producción

6 en Cataluña

- La Plana del Corb (Balaguer, Lleida)
- Alforja (Tarragona)
- Cerdanyola del Vallès (Barcelona)*
- Barberà del Vallès (Barcelona)
- Vilaseca (Tarragona)
- Sant Andreu de la Barca (Barcelona)*

5 en Aragón

- Villanueva de Gállego (Zaragoza)
- Garrapinillos (Zaragoza)
- Zuera (Zaragoza)
- Sabiñánigo (Huesca)
- Teruel *

1 en Murcia

- Lorca (Murcia)

* Nota: los centros marcados con asterisco no están en el alcance de este Informe

El listado completo de nuestros centros de trabajo y productivos se puede consultar [en este enlace](#).

02. GOBERNANZA Y ESTRATEGIA

2.1. NUESTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO	17
2.1.1. Organigrama del grupo	17
2.1.2. Transversalidad de los departamentos corporativos	18
2.2. ÉTICA, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD	19
2.2.1. Sistema de Gestión del Compliance	20
2.2.2. Nuestro compromiso con los derechos humanos	22
2.3. CONSTRUYENDO UN FUTURO SÓLIDO: NUESTRA GESTIÓN DE RIESGOS	23
2.3.1. Riesgos económicos	23
2.3.2. Riesgos jurídicos	24
2.3.3. Riesgos relativos a la protección de datos personales	25
2.3.4. Riesgos penales	26
2.3.5. Nuestro sistema de gestión integral de calidad	27

02. GOBERNANZA Y ESTRATEGIA

La gestión del grupo Sorigué se caracteriza por la responsabilidad con el entorno y la sostenibilidad, guardando coherencia con nuestros valores corporativos.

(2-23)

Nuestra identidad se fundamenta en el orgullo del pasado, la consciencia del presente y la ambición del futuro. Los valores corporativos que nos dotan de identidad:

- Compromiso, lealtad y sentimiento de pertenencia.
- Integridad y honestidad.
- Responsabilidad y orientación al cliente.
- Cultura colaborativa y trabajo en equipo.
- Flexibilidad y adaptación al cambio.

Somos conscientes del papel que ostentamos en la sociedad actual, que se enfrenta a retos constantes y complejos. Las empresas tenemos la responsabilidad de contribuir al desarrollo y mejora de la sociedad desde nuestro ámbito de influencia. De esta forma, se evidencia que la gestión responsable es uno de los elementos esenciales en el gobierno corporativo y debe ir más allá del estricto cumplimiento normativo. La ética y la transparencia son los dos pilares en los que fundamentamos nuestra estrategia para afrontar los impactos resultantes de nuestras distintas actividades.

Para ello, es fundamental mantener una relación directa con los grupos de interés, priorizando la comunicación continua con ellos, poniendo en el foco sus prioridades para añadir valor a nuestro modelo de negocio. Todo ello, con la voluntad de mantener nuestro alto compromiso con nuestro equipo humano, clientes y proveedores, y nuestra implicación en disminuir el impacto medio ambiental de nuestras actividades, así como nuestra cultura de mejora continua para aumentar los estándares de calidad en todo lo que hacemos con nuestros productos y servicios.

Durante este año se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de los temas materiales desde la perspectiva de la doble materialidad, proporcionando una visión completa tanto financiera como de impacto de estos temas en la organización. El análisis se ha realizado siguiendo las directrices del Grupo Asesor Europeo de Información Financiera (EFRAG) y las disposiciones del Global Reporting Initiative (GRI), complementado con un análisis detallado de los riesgos y oportunidades en el ámbito ESG (ambiental, social y gobernanza).

Políticas que articulan nuestro compromiso con la gestión responsable	
POLÍTICA DE PERSONAS	Recoge nuestro compromiso con el desarrollo de las personas que forman parte de nuestra organización y del entorno en el que interactuamos.
POLÍTICA DE INOCUIDAD ALIMENTARIA	Siguiendo los requisitos de la norma ISO 22000, las sociedades Acsa y Coutex, se comprometen mediante esta política a la prestación de servicios relacionados con las redes de abastecimiento de agua potable, seguros e inocuos.
POLÍTICA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	Recoge nuestros objetivos para la optimización de los procesos de producción.
POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA	Recoge los principios en los que se materializa nuestro compromiso con el crecimiento sostenible y responsable.
POLÍTICA DE INNOVACIÓN	Desarrollada para hacer extensiva la cultura de innovación a toda nuestra organización.
POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO	Adopta los principios de transparencia, honestidad, legalidad y ética en todas las actividades que desarrollamos.
POLÍTICA DE CANAL INTERNO DE INFORMACIÓN	Marco para que el canal se materialice como herramienta que proporcione un medio seguro de comunicación de quejas, denuncias, sugerencias y consultas que permitan luchar contra las irregularidades, la corrupción y los incumplimientos normativos, asegurando que todas las comunicaciones que se realizan respetan los principios de objetividad, confidencialidad, anonimato e imparcialidad.
POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Disponemos de un Manual de Gestión de Protección de Datos Personales a partir del cual desarrollamos e implementamos políticas internas de aplicación de la normativa en protección de datos personales. Contamos con un delegado de protección de datos, que vela por el cumplimiento de la legislación en esta materia. Actualmente, se está trabajando en la implementación de los estándares del Esquema Nacional de Seguridad (ENS).
POLÍTICA DE COMUNICACIÓN	Tanto interna como externa, es un pilar estratégico de las actividades de nuestra organización con respecto a nuestros grupos de interés.
POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL	Soriguē Acsa Conservación es la empresa del grupo especializada en la conservación de carreteras, y ha implantado un sistema de gestión de la seguridad vial con el objetivo de reforzar su compromiso con la movilidad segura para el personal interno y para la ciudadanía usuaria de la vía.

El departamento de Responsabilidad Social del grupo siempre ha estado ligado al Cumplimiento Normativo, función que le fue atribuida desde su nacimiento en el año 2016. Se trata de una unión característica, fruto de la voluntad del Consejo de Administración, demostrando una fuerte implicación con nuestra responsabilidad social y el cum-

plimiento normativo de nuestros compromisos.

La función principal del departamento es velar por la ética de la compañía, el cumplimiento de las normas que resultan aplicables y el respeto a los valores corporativos según el marco establecido por el Consejo de Administración. Esta función debe ejecutarse de

forma coordinada y en colaboración con todas las áreas de actividad, ya que es esencial una difusión de nuestros valores y compromisos, informando de nuestros avances y logros en sostenibilidad, asesorando sobre las nuevas regulaciones y obligaciones en materia ASG, acompañando a otros departamentos en

la transformación de los modelos de negocio.

Las políticas de sostenibilidad corporativa, de cumplimiento y del canal interno de información son resultado de la actuación de un departamento consolidado y dedicado a la aplicación de los criterios y estándares en materia ASG en la organización, además de la adaptación de ésta a las nuevas tendencias regulatorias en materia de sostenibilidad. Cabe señalar que este departamento requiere de una necesaria dotación presupuestaria y unos recursos concretos, ya que así lo determina la legislación, y que se dedica a la configuración de un sistema de gestión de la responsabilidad social corporativa, que se materializa con la certificación de algunas de las empresas de nuestro grupo en la norma UNE 19601, de Sistema de Gestión de Compliance Penal, que representa actualmente el 90,5% de la facturación) y en la IQNet SR10 (que actualmente supone el 97 % de nuestra facturación).

Otro de los elementos que ejemplifican el compromiso con la gestión

responsable es la publicación de las memorias de sostenibilidad bajo estándares GRI verificados y en el desarrollo de sus indicadores, que sirven para medir la mejora continua de los departamentos y áreas de la organización en su implicación en la RSC. Cabe señalar que la RSC es uno de los vértices del Plan Estratégico en el eje del crecimiento responsable, por lo que debe ser la base de la evolución de la organización.

Todo ello es la manifestación de nuestro alto compromiso con el equipo humano, clientes y proveedores, y nuestra implicación en disminuir el impacto medioambiental de nuestras actividades, así como nuestra cultura de mejora continua para aumentar los estándares de calidad en los productos y servicios que ofrecemos.

Contamos con políticas de sostenibilidad corporativa y de cumplimiento que demuestran nuestro alto compromiso con el equipo humano, clientes y proveedores. Somos referentes en asociaciones dedicadas a la promoción, divulgación y defensa de los criterios ASG en las empresas. Así como formamos parte activa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2016 en su promoción y divulgación de los ODS



Poniendo el foco en la gobernanza, el departamento de RSC y Cumplimiento está trabajando hacia el concepto del *Corporate Compliance*, es decir, hacia un modelo de cumplimiento normativo en todas sus vertientes, sin centrarse de forma exclusiva en el Compliance penal.

Además, la organización ha desarrollado un plan de voluntariado corporativo como herramienta de influencia, analizando el orgullo de pertenencia en Soriguē, reforzando así la interconexión entre departamentos, compartiendo valores e impactando en las Instituciones y la Sociedad de los territorios donde desplegamos nuestra actividad.

2.1. NUESTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO

[2-9]

La estructura de gobierno de Soriguē refleja nuestro liderazgo para un futuro más sostenible. El máximo órgano de gobierno corporativo del grupo es el Consejo de Administración, encargado de elaborar, desarrollar y supervisar la estrategia, las operaciones y la gestión con una perspectiva de transparencia. Además dirige el desarrollo de las políticas corporativas.

Para garantizar la mayor eficacia en la gestión y promover un reparto de poder más transversal, el grupo está organizado en cinco direcciones generales de negocio. Cada una de estas direcciones es responsable de las decisiones ejecutivas diarias y de la implementación de la estrategia en sus respectivas áreas

2.1.1. ORGANIGRAMA DEL GRUPO



Consejo de Administración

Máximo órgano de gobierno en Soriguē del cual depende el Comité de Dirección, en el que están representadas todas las direcciones generales de nuestro grupo:

- Dirección General de Ciudad
- Dirección General de Agua e Industria
- Dirección General de Infraestructuras y Materiales
- Dirección General de Edificación y Energía

Órganos consultivos

Contamos con órganos de gestión específica en asuntos estratégicos, entre los que podemos destacar:

- Consejo Asesor Estratégico: ayuda a tomar decisiones estratégicas.
- Comisión Técnica de Apoyo: ayuda al Compliance Officer a proponer la cultura de Compliance en la organización, además de velar por el cumplimiento normativo y el respeto al Código Ético.
- Comité de Contingencias: lidera la toma de decisiones corporativas en contextos de riesgo y crisis.
- Comité de Patrocinios: canaliza y coordina la política de patrocinios del grupo.
- Consejo Asesor de Innovación: asesora nuestra actividad en I+D+i y busca crear un ecosistema favorecedor de proyectos propios y externos.
- Comisiones de Igualdad: ayudan en la promoción e implantación de medidas de igualdad laboral y de conciliación personal y familiar.

2.1.2. TRANSVERSALIDAD DE LOS DEPARTAMENTOS CORPORATIVOS

Los departamentos corporativos se caracterizan por su actividad transversal en todas las áreas de negocio, y que les apoyan y asesoran en su actividad. Esta transversalidad permite optimizar recursos compartiendo una misma estructura y generar valor a partir de conocimiento especializado en cada materia.

El departamento de Responsabilidad Social Corporativa y Cumplimiento Normativo, que depende directamente del Consejo de Administración, es el encargado de integrar y supervisar el progreso de nuestra estrategia de sostenibilidad, y por tanto el responsable del presente Informe.

Departamentos corporativos	Descripción
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Supervisa y coordina la gestión contable y administrativa de las empresas del grupo. Además, supervisa la fiscalidad y gestiona la capacidad financiera del grupo empresarial.
CALIDAD, PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Implanta y promueve las políticas de gestión de calidad, prevención de riesgos laborales y medio ambiente.
COMPRAS	Aplica y realiza el seguimiento del procedimiento de compras de bienes y servicios del grupo, interviniendo de forma coordinada con las áreas de negocio en el proceso de compra.
COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	Planifica e implementa la estrategia de comunicación externa y de relaciones institucionales del grupo, con el objetivo de impulsar el posicionamiento y reputación de todos nuestros grupos de interés. Además, coordina todos los canales de comunicación corporativos, desarrolla la política de comunicación interna, las estrategias de marketing y coordina la gestión de las marcas.
CONTROL INTERNO Y DE GESTIÓN	Supervisa el cumplimiento de la normativa y fiabilidad de la información, así como los controles internos de las diversas áreas, agrega valor con la recomendación de acciones correctoras para la mejora de procesos, realiza las auditorías internas de las certificaciones que gestiona el departamento de Responsabilidad Social Corporativa y Cumplimiento, supervisa los procedimientos internos del grupo. El área de control de gestión reporta los presupuestos y resultados del grupo analizando las desviaciones, prepara los estados financieros consolidados, colabora con la auditoría externa y supervisa las cuentas anuales del grupo.
INNOVACIÓN	Impulsa la cultura de la innovación en la organización a través de los proyectos que buscan atraer conocimiento y reforzar las líneas de negocio actual, además de permitir la entrada en nuevos mercados que aporten valor, sobre todo aquellos vinculados con la economía circular.
JURÍDICO	Asesora y apoya a la dirección y a las empresas del grupo en asuntos jurídicos legales, siendo responsable de promover las acciones legales oportunas.
PERSONAS	Implementa las políticas de desarrollo, gestión y detección del talento, gestiona la administración de personal y coordina las relaciones laborales contractuales de las distintas empresas del grupo.
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	Fomenta la sostenibilidad y el negocio responsable en todas sus vertientes: económica, social y medioambiental. Además, garantiza el cumplimiento de los principios éticos y legales, y coordina proyectos como el Estado de Información No Financiera o las certificaciones IONet SR10, de Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social, y la UNE 19601, de Sistema de Gestión de Compliance Penal. También se encarga de velar por el respeto a la normativa y legislación vigente en materia de protección de datos personales.
SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	Promueve la digitalización en el grupo Sorigué a través del desarrollo e implementación de sistemas para la mejora de procesos de nuestro grupo. También garantiza el correcto funcionamiento de los equipos y aplicaciones informáticas.

2.2. ÉTICA, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD



Desde 2016, contamos con un Código Ético que define los principios y compromisos de ética empresarial aplicables a todas las personas que forman parte de nuestro grupo. Este código también debe ser respetado por los miembros de la Dirección y por todas las personas físicas y jurídicas involucradas en las actividades de Soriguē.

La ética es la base de la relación de confianza que hemos establecido con nuestros clientes y grupos de interés a lo largo de nuestra trayectoria, este compromiso se extiende a todos los niveles de la cadena de valor de la organización mediante un Código de Conducta para entidades proveedoras y colaboradoras.

Este esfuerzo tiene como objetivo fomentar un comportamiento ético, responsable, cooperativo, igualitario y respetuoso de los derechos humanos. Además, mantenemos una política de tolerancia cero hacia comportamientos delictivos o prácticas corruptas, exigiendo

el cumplimiento de la legislación en materia de anticorrupción en todos los territorios donde operamos, así como entre todos los socios de negocio con los que colaboramos.

La ética es la base sobre la que construimos la confianza con nuestros clientes y grupos de interés.

Fomentamos un comportamiento responsable, cooperativo, igualitario y respetuoso de los derechos humanos.

El Canal Interno de Información, activo desde 2016, se ha ido adaptando a los cambios legislativos a medida que han ido surgiendo. En 2023, la plataforma actualizó según las exigencias de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, siendo la garantía del anonimato y la confidencialidad de la información, la base de funcionamiento del canal.

Otra de las novedades introducidas a raíz de la aplicación de la Ley 2/2023 ha sido la introducción en el Canal Interno de Información del antiguo buzón de acoso laboral. Des este modo, se

dispone de un único canal para la comunicación de infracciones de naturaleza administrativa, laboral, penal, o de cualquier otra índole. Esta integración ha implicado, a su vez, la modificación de los ya existentes protocolos de acoso laboral y acoso sexual en la organización.

De las 21 consultas recibidas en 2023, más del 50% fueron casos de tipología laboral. Durante 2023, igual que en 2022, no se detectó ningún caso de vulneración de derechos humanos. En la fecha de cierre de este informe, quedan 7 denuncias abiertas de 2023, ya que la mayoría de las que se trataron durante todo el periodo entraron al final del ejercicio.

(2-26) (2-27) (207-3) (406-1)

Consultas al Canal Interno de Información	2023	2022	2021
Quejas	5	6	9
Denuncias	16	15	29
Total general	21	21	38

2.2.1. SISTEMA DE GESTIÓN DEL COMPLIANCE

El sistema de gestión del compliance es la piedra angular que asegura que todas las personas que forman parte de Soriguē cumpla rigurosamente con la normativa anticorrupción.

[GRI 3-3 Cumplimiento legal y prácticas responsables, 2-27, 205-1, 205-2, 205-3]

Desde el año 2016, el grupo Soriguē dispone de un Sistema de Gestión de Compliance Penal que tiene como fundamento la Política de Cumplimiento, adoptada por el Consejo de Administración del grupo. Este sistema obliga a que cualquier persona que forme parte del grupo Soriguē, sin establecer diferencias en función del tipo de relación contractual que le una con el grupo Soriguē, debe cumplir, como mínimo, la normativa vigente en materia de anticorrupción, con tolerancia cero a cualquier comportamiento delictivo o práctica corruptiva.

La evaluación de riesgos es una parte fundamental de nuestro sistema de Compliance, y consiste en un análisis de la probabilidad de ocurrencia de riesgos de naturaleza penal, de competencia y ASG, además de analizar el impacto jurídico, reputacional y económico que podría suponer su materialización. En Soriguē tenemos un sistema vivo que debe estar actualizado a los posibles riesgos que pueden entrañar la actividad propia de cada una de las empresas de nuestro grupo, para garantizar su eficacia.

En 2023, además de los riesgos penales y de competencia ya incluidos en nuestro listado, se añadieron riesgos ASG para ampliar la cobertura de nuestro sistema de Compliance. En total, hemos evaluado el 100% de las 1222 operaciones realizadas, de las cuales 207 han sido calificadas con riesgo, a diferencia de 2022 donde evaluamos el 100% de nuestras operaciones realizadas, que fueron 811, y 200 fueron calificadas con riesgo.

El sistema de gestión de Compliance Penal se basa en



una evaluación de riesgos que, en 2023, se actualizó a los nuevos tipos penales contenidos en la legislación aplicable, como los delitos contra la integridad moral y de acoso sexual, establecidos en el Código Penal. En esta evaluación de riesgos, cada área de negocio evalúa la probabilidad de ocurrencia de los riesgos determinados, incluyéndose a los de naturaleza penal, riesgos en materia de competencia y en materia ASG, estos últimos habiéndose introducido como novedad en este 2023. Esta triple naturaleza de riesgos responde a la evolución del sistema hacia el *Corporate Compliance*, es decir, hacia el cumplimiento normativo más allá del cumplimiento penal.

La Política de Cumplimiento Penal instrumenta los principios de transparencia, honestidad, legalidad y ética que vertebran nuestro grupo, todo ello basado en la cultura de cumplimiento normativo que se extiende también a proveedores, contratistas y colaboradores.

Desde 2019 nuestro sistema de cumplimiento dispone la certificación en la norma UNE 19601, de Sistemas de Gestión de Compliance Penal, hecho que garantiza que estamos construyendo un sistema eficaz, robusto y completo en la mitigación de riesgos penales, de competencia y en materia ASG.

El sistema de evaluación de riesgos penales cuenta con medidas de control implantadas para cada operación de riesgo evaluada. De esta forma, la evaluación de riesgos efectuada en 2023 consistió en el análisis de la operación en sí y, por otro lado, de las medidas de control con que cuenta para ser mitigada. Esta evaluación, por tanto, dio como resultado la valoración de si dicha operación entraña riesgo o no para nuestra compañía.

Otro de los elementos que integran el sistema de gestión de Compliance es la formación en materia de anticorrupción. Para ello, contamos con un conjunto de procedimientos y pautas de dili-

gencia debida con proveedores y clientes privados, colaboradores y UTEs, para implantar la tolerancia cero a conductas y prácticas delictivas o de naturaleza corrupta en el seno de nuestras relaciones comerciales internas y externas. En 2023, un 3% del total de nuestra organización ha sido formado en materia de anticorrupción, orientando los contenidos a prácticas habituales que se puedan dar en la actividad.

Las 1222 operaciones evaluadas cuentan con medidas de control y de prevención que ayudan a reducir su probabilidad de ocurrencia y, en consecuencia, rebajar el riesgo inherente que entraña la actividad económica que desarrolla.

Igualmente, mediante nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde el año 2016, en Sorigué reconocemos el compromiso de las empresas reflejado en el principio 10: *“Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.”*



En relación con el blanqueo de capitales, durante 2023 hemos desarrollado y mejorado el sistema de prevención en esta materia, perfeccionando el desarrollo de las medidas establecidas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, para los sujetos obligados. Durante este tiempo, hemos trabajado en el desarrollo e implementación del Manual de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, en la definición de la política de admisión de clientes, la implementación de medidas de control reforzadas, así como el examen de aquellas operaciones económicas que sean indiciarias de sospecha. Para la supervisión de todas estas acciones, destacamos la existencia del Órgano de Control Interno, integrado por personas del área inmobiliaria y del área de cumplimiento normativo.

2.2.2. **NUESTRO COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS**

El respeto de los derechos humanos genera condiciones esenciales para el desarrollo sostenible, por lo que las economías inclusivas y participativas generan mejores resultados para todas las personas que aquellas que no lo son.

En línea con nuestro compromiso con la Agenda 2030, todas nuestras políticas incorporan el respeto a los derechos humanos y las libertades públicas como principios básicos. Estos principios también están recogidos en nuestro Código Ético, que guía el comportamiento de todos los miembros de nuestra plantilla, incluyendo al equipo directivo.

Este compromiso se hace extensivo a todas aquellas entidades colaboradoras o proveedoras con quien nos relacionamos, incluyendo un apartado específico dentro de nuestro Código de conducta a entidades proveedoras y colaboradoras, un documento que regula las relaciones de nuestro grupo con terceras partes y que todas ellas deben manifestar su compromiso con su contenido.

Nuestro Código Ético tiene como principios básicos la erradicación del trabajo infantil, la diversidad e igualdad de trato entre todos los miembros de nuestra plantilla, un trato digno, así como condiciones laborales adecuadas a las leyes y reglamentos en materia de salario, horarios, etc., además de respetar, en todo momento, las libertades y derechos establecidos, así como la libertad de asociación, regulada en el artículo 12 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Todos nuestros actos se rigen por nuestro código ético, el cual promueve la defensa de los derechos humanos y las libertades individuales. Este compromiso también es adoptado por nuestros colaboradores, asegurando que nuestra cadena de valor completa respeta estos principios fundamentales.

2.3.

CONSTRUYENDO UN FUTURO SÓLIDO: NUESTRA GESTIÓN DE RIESGOS

[GRI 3-3 Gestión de riesgos, 2-12, 2-23, 2-25]

El equilibrio y el crecimiento sostenido a largo plazo son esenciales para nosotros, por lo cual anticipamos de manera proactiva los riesgos financieros, legales, penales y relacionados con la protección de datos. Con esta práctica avanzamos de manera constante, manteniendo la solidez de nuestras operaciones y el respeto hacia nuestro entorno.

La prevención de riesgos es el elemento fundamental para una correcta gestión. En Soriguē, trabajamos para llegar a consolidar procedimientos y aquellos mecanismos que nos permiten una óptima gestión de riesgos desde una cuádruple perspectiva: social, ambiental, económica y de gobernanza. De esta forma, se toman las decisiones estratégicas oportunas para poder alcanzar los objetivos predefinidos, teniendo

en cuenta los riesgos a los que estamos expuestos.

Con la prevención de riesgos en el foco, disponemos de un sistema de gestión integral que cuenta con un procedimiento general que incorpora riesgos de múltiples naturalezas, a parte de los financieros.

El contenido de este procedimiento define la sistemática para la identificación de riesgos y opor-

tunidades, además de las correspondientes planificaciones de las acciones asociadas, así como la exposición de aquellos cambios relevantes que repercutan en el sistema de gestión. Quien identifica y analiza los riesgos derivados de su actividad es la dirección de cada empresa, juntamente con su equipo, estudiando, además, el contexto interno y externo, y determinando un plan de acción concreto y apropiado. El análisis de riesgos se efectúa de forma anual e incluye aspectos económicos, de transparencia y buen gobierno, sociales y ambientales.

2.3.1.

RIESGOS ECONÓMICOS

Entre los riesgos e impactos económicos y sociales destacan la interrupción del suministro de liquidez en el mercado de capitales y monetario debido a la insolvencia de una o más entidades financieras, o una posible sobrecarga del sistema financiero por mala praxis. Otro riesgo considerado es la insolvencia de cualquiera de los Estados miembros, lo cual podría desestabilizar el mercado

monetario. Ambos escenarios tendrían un efecto devastador e inmediato en el empobrecimiento de la población.

Para nuestro grupo, aunque se provocaría una limitación en la capacidad de desarrollo de nuestra actividad, contamos con otras entidades que podría suplirla y limitar su impacto, siempre que afectara a una entidad financiera concreta. En el supuesto de que se trate de un problema de deuda estatal, se produciría un efecto en todo el país, por lo que nos veríamos afectados por una situación general.

Por este motivo, el grupo Soriguē trabaja con más de una entidad financiera para poder minimizar el riesgo de insolvencia de una o varias entidades financieras y que, en caso de que ocurriera, pudiera ser cubierto por el resto de las entidades bancarias. Además, se ha buscado la salida al mercado de capitales de renta fija para disponer de alternativas fuera del circuito de las entidades financieras y hallar otras vías de financiación para nuevos

proyectos empresariales y gastos del día a día.

Durante 2023, se ha colaborado con varias entidades financieras que suministran liquidez, además que haber inscrito en el Mercado Alternativo de Capitales (MARF) una emisión de pagarés para buscar financiación fuera de las entidades financieras para ir rebajando la dependencia de los bancos, y así disminuir el riesgo de quiebra de una o varias entidades financieras.

El grupo Soriguē trabajamos con entidades financieras de primer orden, registradas en el Banco de

España, y que cumplen la normativa de blanqueo de capitales, garantizando la procedencia lícita de la totalidad de sus fondos. En relación con el MARF, únicamente nos pueden comprar pagarés inversores institucionales que cumplen con la normativa de blanqueo de capitales.

Con esta diversificación de fuentes de financiación, se busca disponer de varias opciones, tanto a corto como a largo plazo. Las entidades financieras con las que trabajamos son de primer orden, ya sea de ámbito nacional como mundial. Los inversores institucionales suelen ser sociedades de recono-

cido prestigio y con continuidad en el tiempo.

A nivel de desempeño económico, en 2023 no se ha identificado ningún impacto financiero significativo, ya sea un riesgo o una oportunidad, que pueda cuantificarse en relación con el cambio climático, así como tampoco tenemos constancia de que las entidades financieras con las que operamos nos hayan requerido información sobre este particular, hasta la fecha.

2.3.2. RIESGOS JURÍDICOS

2023 se ha caracterizado por ser un año convulso en cuanto a la situación económica se refiere, ya que se han seguido arrastrando los efectos de la crisis económica derivada del conflicto en Ucrania. Algunos de los efectos directos que se han prolongado durante este año 2023 han sido la crisis de suministros, el aumento desproporcionado de los costes de las fuentes de energía, el incremento del coste de las materias primas, así como el aumento de la expo-

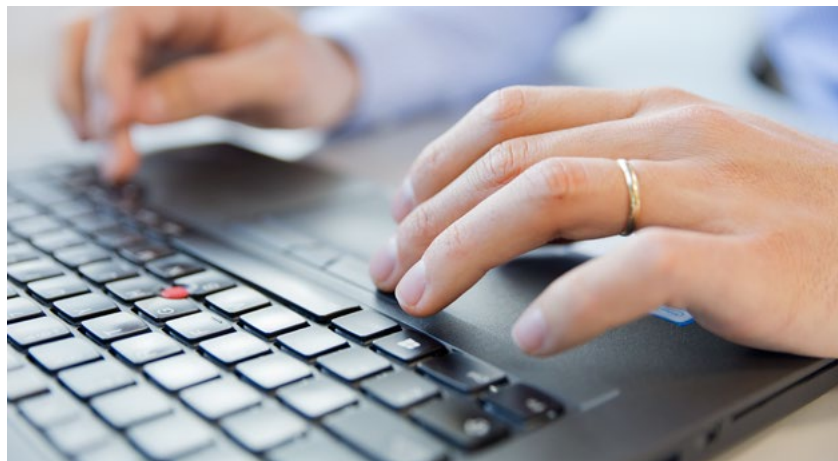
sición a riesgos en materia de ciberseguridad.

Analizado el escenario de riesgos a los que nos exponemos, la respuesta de la organización pasa por perfeccionar la gestión jurídica de las situaciones de riesgo que se puedan dar.

A nivel de riesgos políticos, la incertidumbre creada genera escepticismo sobre la planificación de acciones a largo plazo, ya que el panorama es sumamente cambiante.

En relación, cabe mencionar la gran ampliación de la normativa en materia de ASG, ya que el año 2023 se ha caracterizado por haber sufrido un *tsunami normativo*. La sostenibilidad ha visto una gran evolución, ya que ha pasado de tener apenas alguna directriz o recomendación, a tener directivas europeas que regulan varios de los aspectos esenciales para poder transformar el modelo de negocio, siendo normas de obligado cumplimiento.

Algunos de los cuerpos normativos con mayor trascendencia para



nuestra actividad, en materia de sostenibilidad, son:

- **Directiva (UE) 2022/2464, de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD):** se trata de una norma que cambia los estándares de reporting actuales de las empresas, equiparando la información en sostenibilidad a la información financiera.
- **Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción:** se trata de una ley que obliga a las empresas de más de 50 personas trabajadoras en plantilla a disponer de un sistema interno de información, entre otros aspectos. Las personas

que denuncien pueden hacerlo preservando su identidad y con la garantía total de confidencialidad de la información.

- **Directiva sobre diligencia debida de las empresas (CSDD):** al tiempo de cierre de este informe, se encuentra ya aprobada la Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad, una norma de aplicación progresiva, cuyo objetivo se centra en verificar el cumplimiento de las obligaciones de las empresas en materia de Derechos Humanos y Medio Ambiente, extendiendo este cumplimiento sobre la cadena de suministro.

2.3.3. RIESGOS RELATIVOS A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La exposición de nuestra privacidad y nuestros datos personales, y el aumento significativo de las amenazas cibernéticas, conlleva una mayor protección y vigilancia. En el grupo Sorigué somos muy conscientes de que debemos gestionar y tratar de una forma segura toda aquella información a la que tengamos acceso con razón de nuestra actividad.

En 2023 hemos seguido implantando los procedimientos que integran nuestro sistema de protección de datos personales, adoptando todas nuestras actividades y servicios a la legislación en materia de protección de datos

personales. Todas las actividades se rigen por el principio de responsabilidad proactiva y el principio de minimización de datos, tal como establece la ley aplicable.

Desde 2019, el grupo Sorigué tiene un delegado de protección de datos, cuya función es velar por el correcto desarrollo de las actividades que traten datos personales de terceros, revisando aquellos contratos en los que se requiera gestión y tratamiento de información personal. Además, en su departamento se estudian todas las consultas referentes a la privacidad de la información que exponen las distintas áreas de negocio. Este hecho permite afirmar que también se desarrolla una importante función de formación y extensión de la cultura de cumplimiento a toda nuestra organización.



2.3.4. RIESGOS PENALES

El eje de nuestra gestión de riesgos penales es la Política de Cumplimiento Normativo, donde se determina nuestro compromiso con el cumplimiento estricto de la legislación vigente en cada momento, las normas y los principios de legalidad en todos los ámbitos de actividad que se desarrolla, directa o indirectamente.

El Sistema de Gestión para la Prevención de Delitos se encuentra detallado en el Manual correspondiente, establecido y adoptado por el Consejo de Administración para todas las actividades del grupo, y que se basa en la Ley Orgánica 5/2010, que introdujo la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Por otro lado, el Programa de Prevención de Delitos, gestionado desde el Departamento de Cumplimiento, está compuesto por medidas de vigilancia y control tendientes a evitar y prevenir la comisión de delitos. Entre estas medidas se encuentran los más de 100 controles de riesgos que

hemos trabajado este año 2023, destinados a reducir la probabilidad de ocurrencia de aquellos riesgos detectados en cada una de las áreas que componen el grupo Sorigué.

Se trata de un trabajo en paralelo de los principios de legalidad, transparencia, honestidad, respeto a los derechos humanos, respeto al medio ambiente, igualdad de oportunidades y otros que determinan el desarrollo de nuestra actividad. Además, desde 2019 nuestro grupo está certificado en la norma UNE 19601:2017 de sistemas de gestión de Compliance penal, certificación que renovamos anualmente, pasando un exhaustivo proceso de revisión de un externo.

El sistema de gestión de riesgos se extiende sobre todas las áreas que integran el grupo, ya que el objetivo es conseguir una visión lo más completa posible sobre la probabilidad de ocurrencia de todas aquellas conductas que puedan derivar en riesgos para la organización.

Es por eso por lo que, en el proceso de evaluación, participan todas las áreas de negocio del

grupo, obteniendo una visión transversal de las áreas de actividad productiva, así como todas las áreas corporativas del grupo, quienes dan una panorámica más completa sobre todo el sistema.

Para realizar la gestión y evaluación de los riesgos, nos ayudamos de una plataforma externa en la que hemos personalizado todo el sistema, con el objetivo futuro de poder trabajar un sistema integral de gestión de todos los riesgos a los que se enfrenta la compañía.

El proceso de evaluación se encuentra definido en nuestros procedimientos internos, los cuales integran el programa de prevención de delitos, y consiste en que, las personas designadas de cada una de las áreas participantes respondan un cuestionario con unas preguntas destinadas a valorar la probabilidad de ocurrencia de cada uno de los riesgos que componen el sistema. Una vez calculada la probabilidad concreta, en función de las respuestas obtenidas, se determina el impacto concreto, en función del impacto reputacional, jurídico y económico que tendría la ocurrencia de ese

riesgo en esa área concreta. Una vez obtenida esa respuesta, la aplicación genera una matriz de riesgo inherente, es decir, sin medidas de control y mitigación aplicadas, para obtener una visión del riesgo original.

Posteriormente, se efectúa una valoración de las medidas de control previstas, analizando su eficacia y adecuación para la mitigación de riesgos establecida. Todo ello, con el objetivo de conseguir un sistema de prevención de riesgos robusto, eficaz y adecuado.

[\(207-2\)](#)

En Sorigué tenemos implementada una Política de Cumplimiento Penal que cubre aquellos riesgos fiscales que están recogidos en el Código Penal. El departamento de fiscalidad está englobado en la Dirección Administrativa y Financiera, y cuenta con un procedimiento específico denominado “SGI-G-32 Gestión fiscal”, en el que se recogen y se asignan las funciones y responsabilidades específicas, y proporciona un marco general de referencia para el conjunto de nuestra organi-

zación, incluyendo las Uniones Temporales de Empresas (UTE) en las que tenemos porcentaje de participación. Este procedimiento se actualiza periódicamente, siendo la última versión a fecha de cierre de este informe, de 7 de febrero de 2024.

El departamento de Auditoría Interna, dependiente de la Dirección de Control Interno y de Gestión, realiza informes

periódicos y seguimiento de estos riesgos fiscales, así como de las acciones correctoras propuestas. En la práctica, funciona como una tercera línea de defensa organizativa. Su documento de referencia principal es el mapa de riesgos de Control Interno, que contempla 11 riesgos de naturaleza específicamente fiscal que deben ser contemplados y auditados en el marco de los Planes de Auditoría Interna.

2.3.5 NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

(3-3 Calidad de los productos y servicios)

Implantamos y promovemos políticas de gestión de calidad, teniendo en cuenta el conocimiento que se genera a través de la retroalimentación constante de nuestros clientes y usuarios. Este conocimiento con-

tribuye a la cultura implementada de mejora continua para aumentar nuestros estándares de calidad en todos nuestros productos y servicios.

Cada interacción con nuestros clientes y usuarios es una oportunidad para aprender y crecer. Gracias a sus aportaciones, construimos una cultura de calidad y mejora continua que nos impulsa a superarnos día a día.

Además, hemos implementado sistemas de gestión certificados en las áreas operativas clave de nuestro grupo con el objetivo de identificar y prevenir los principales impactos negativos que se puedan generar con nuestra actividad.

Contamos con la referencia de distintas normas que articulan nuestro sistema de gestión, detalladas a continuación:



	Calidad	Productos y servicios				Medio ambiente y eficiencia energética				Acuerdos voluntarios y otros distintivos		Cultura preventiva				I+D+i	Inocuidad alimentaria	RSC	Compliance	
	UNE-EN ISO 9001	UNE-EN 1176-1 Parques Infantiles y Mercado CE	UNE 73401 Nucleares	UNE 1090	ISO 19650 BM	UNE-EN ISO 14001	EMAS III	UNE-EN ISO 50001	Verificación HdC	Distintiu Garant. Qualitat	Acuerdos Huella Carbono	ISO 45001	LEGAL PRL	RD 840/2015 Acc. graves	ISO 39001	UNE 171370-1 Amianto	UNE 166002 I+D+i	ISO 22000	IQNET SR10	UNE -EN 19601 Compliance
Acsa								14064/GHG		Ca/Re/AV										
Aficsa		AS						GHG												
Agrosorigué								14064/GHG												
Ambitec		PI/PB						GHG		Ca/Re/AV										
Árids Cat.		AR																		
Axer								GHG												
Constraula								14064/GHG		Ca										
CLD SL								14064/GHG		PC										
Coutex								GHG												
Cumesa		AR																		
Ditransco								GHG												
Conexis								GHG												
Firtec		AS						GHG												
Ica		PRE																		
Nordvert								GHG												
Sorigué		AS/AR/HO/CA/EM						GHG		Ca										
Sorigué Acsa								GHG		Ca/Re										
Vialex Cons.		AS/AR/HO						GHG		Ca/Re										
Hormigones La Paz		AS/AR/HO/MO																		
Ecotelia								GHG												

Marcados CE/UNE

AR Áridos AS Asfalto HO Hormigón PRE Prefabricados MO Mortero CA Calcel EM Emulsiones PI Parques Infantiles PB Parques Biodegradables

Huella Carbono

Ca Calculo Re Reduzco Co Compenso AV Acords Voluntaris PC Proyecto Clima

03. CRECIMIENTO RESPONSABLE

3.1. DESEMPEÑO ECONÓMICO Y RELACIÓN CON PROVEEDORES	30
3.1.1. Responsabilidad y transparencia fiscal	30
3.1.2. Relación con proveedores	32



03. CRECIMIENTO RESPONSABLE

3.1. DESEMPEÑO ECONÓMICO Y RELACIÓN CON PROVEEDORES



La transparencia es un pilar fundamental en nuestra gestión, lo que nos impulsa a hacer público nuestro desempeño económico con la mayor claridad. Nuestra estrategia de crecimiento sostenible se basa en una gestión económica responsable, que incluye políticas rigurosas de calidad, prevención de riesgos laborales y cuidado del medio ambiente. Nuestro principal

objetivo es consolidar nuestra presencia en todo el territorio español, mientras trabajamos activamente en expandirnos hacia nuevos mercados y oportunidades de negocio. Con este enfoque, buscamos perdurar positivamente en el tiempo, avanzando de manera consciente y sostenible.

3.1.1. RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA FISCAL

(2-6) (Capital financiero)

Uno de nuestros principales objetivos es devolver a la sociedad una parte significativa de la riqueza

que generamos. Este compromiso se reafirma en nuestra política de sostenibilidad corporativa, que guía todas nuestras acciones. A este principio lo acompaña el fomento de una cultura ética y responsable en nuestra organización, siendo vital para el desempeño económico.

(201-1)

Beneficios por país (€) ²	2023	2022*	Variación 2023-22
España	11.004.691	9.127.626	-19,49%
Total general	11.004.691	9.127.626	-20,56%

Impuestos sobre beneficios obtenidos (incluyendo J&J Inversiones) ³	2023	2022
Valor (€)	3.879.259	2.036.519

² Antes de impuestos

³ Únicamente se refiere a Impuesto de Sociedades

* Cambio en el número de 2022 debido a un recálculo de las CCAACC.

Impuestos pagados a la Administración sobre beneficios obtenidos	2023	2022	Variación 2022-23
ACSA	318.886	412.919	-22,77%
AFICSA	168.912	61.352	175,31%
AGROSORIGUÉ	-160.003	-471.112	66,03%
AMBITEC	622.547	539.189	15,45%
AXER	263.027	215.207	22,22%
CIMEXCO	1.042.808	623.889	67,14%
CLD	70.614	-43.275	263,17%
CONEXIS	280.795	126.013	122,86%
CONSTRAULA	779.215	545.683	42,80%
DITRANSCO	36.727	969	3.690,19%
FINYCAR	-1.199.005	-391.606	-206,17%
FIRTEC	488.642	353.527	38,21%
J&J	9.874	23.749	-58,42%
NORDVERT	-10.550	-124.381	91,51%
SORIGUÉ	-15.631	-688.865	97,73%
SORIGUÉ-ACSA CONSERVACIÓN	432.541	359.214	20,41%
UTE CLD	-	-	-
VIALEX	749.860	494.047	51,77%
TOTAL	3.879.259 €	2.036.519 €	90,48%

(201-4)

Por otro lado, el grupo ha obtenido una asistencia financiera por parte del Gobierno de una cuantía total de 1.078.089 euros, recibida principalmente por las sociedades

Acса (40,67%) y Agro-soriguē (22,93%). Para mayor detalle sobre el desempeño económico del grupo, pueden consultarse los Estados Financieros de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Subvenciones públicas recibidas	2023	2022
Valor (€)	1.078.089	1.773.947

	2023	2022
Ingresos procedentes de ventas a terceros	802.417.009 €	725.546.386 €
Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales	0 €	0 €
Beneficios o pérdidas antes de impuestos	11.004.691 €	9.127.625 €
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado	3.879.259 €	2.036.519 €
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas	3.000.000 €	2.804.578 €

Durante 2023 hemos renovado el Sello Empresa Solidaria para diversas empresas de nuestro grupo, otorgado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y que reconoce a aquellas empresas que buscan generar un impacto positivo en la sociedad. Esta distinción se materializa a través de la marcación de la denominada “casilla solidaria” en el impuesto de sociedades. Se trata de una aportación voluntaria con la que las organizaciones pueden destinar una cantidad correspondiente al 0.7% de su impuesto de sociedades a la financiación de proyectos gestionados por entidades del Tercer Sector, dirigidos a garantizar los derechos

de la ciudadanía y a luchar contra la pobreza, la exclusión social y la desigualdad.

Renovamos un año más el Sello Empresa Solidaria para diversas empresas de nuestro grupo. Este reconocimiento, otorgado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, celebra a las empresas que, como nosotros, están dedicadas a generar un impacto positivo en la sociedad.



3.1.2. RELACIÓN CON PROVEEDORES

(3-3 Contratación y compra responsable, 2-6)

Creemos firmemente que las relaciones basadas en la ética y la sostenibilidad son las que perduran y prosperan. Estas relaciones nos permiten no solo operar con integridad, sino también influir positivamente en cada eslabón de nuestra cadena de suministro.

La diversificación de actividades y áreas de negocio nos permite colaborar con una amplia variedad de empresas proveedoras y colaboradoras, con las que compartimos la responsabilidad de ofrecer resultados excepcionales en nuestros procesos productivos. Exigimos a nuestra cadena de suministro responsabilidad, transparencia y un fuerte compromiso con la comunidad local, extendiendo nuestros valores y principios éticos como pilares fundamentales de la relación.

El procedimiento general de compras engloba las normas para la adquisición y la contratación de los bienes y servicios realizadas por cada una de las empresas de las áreas de negocio, ya que la mayoría de las compras efectivas están descentralizadas y, por tanto, se realizan desde los departamentos productivos. Sin embargo, desde el área se gestionan las compras de carácter corporativo.

Las distintas funciones que tiene atribuidas el departamento de Compras son:

- **Identificación de proveedores potenciales:** La identificación de proveedores potenciales consiste en detectar aquellas entidades colaboradoras que puedan suministrar los materiales y servicios necesarios para nuestros proyectos, buscando recomendaciones, evaluando calidad, precio y fiabilidad de los proveedores.
- **Homologación de proveedores:** La homologación de proveedores se lleva a cabo mediante una selección, mediante el sistema imple-

mentado de homologación, de aquellas entidades que cumplan con los requisitos de calidad, coste, capacidad de entrega y otros criterios importantes para la empresa, teniendo especial relevancia los relacionados con Compliance, Responsabilidad Social y respeto a los derechos humanos.

- **Inicio de las relaciones:** es importante entablar relaciones sólidas con los proveedores seleccionados, implicando una comunicación clara y transparente, negociando los términos y condiciones para el beneficio mutuo
- **Seguimiento y evaluación del desempeño:** se efectúa un control exhaustivo del desempeño de los proveedores para asegurarse de que están cumpliendo con los términos del contrato, además de cumpliendo las necesidades de la empresa. Se utilizan indicadores de desempeño clave para evaluar aspectos como la calidad, los plazos, aspectos medioambientales, sociales, etc.
- **Procedimientos.** La Dirección de Compras se encarga de supervisar el cumplimiento del

procedimiento en las áreas donde tiene actuación, observando, por un lado, la fiabilidad, transparencia y trazabilidad del proceso de compra desde que surge la necesidad del área hasta que se firma el contrato correspondiente, y, por otro lado, maximizar la rentabilidad de la operación analizando las opciones técnico-económicas.

Durante 2023, el departamento de Compras ha estado trabajando en el desarrollo de dos proyectos fundamentales para la organización. El primero de ellos consiste en la externalización del proceso de homologación de proveedores mediante una plataforma online para mejorarlo con total garantía de cumplimiento normativo interno y externo. El proceso consistirá en la realización de cuestionarios parametrizables por el área corporativa interna, actualizándose de forma automática la información o documentación de los proveedores en función de las necesidades concretas. De esta forma se conseguirán mejoras como:

- Aumento de la reputación y competitividad de la organi-

zación, bajo los criterios de la honestidad, la ética y la transparencia.

- Evitar sanciones judiciales o administrativas cumpliendo las obligaciones legales y normativas.

El segundo proyecto en desarrollo al cierre de este informe es la digitalización de los procesos de compra. Consiste en la agilización de los procesos de compra mediante una plataforma online que permita mayor competitividad, además de obtener una trazabilidad completa del proceso y transparencia de concurrencia de oportunidades para nuestros proveedores.

Durante 2023, el departamento de Compras ha estado trabajando en el desarrollo de dos proyectos fundamentales para la organización: En la externalización del proceso de homologación de proveedores y la digitalización de los procesos de compras.

El proceso de evaluación consiste en puntuar a los proveedores en función de sus características, determinando un resultado o impacto negativo en caso de no superar la puntuación mínima. En ese supuesto, se rescinde de forma inmediata el contrato existente entre nosotros. En el caso de que la puntuación sea un poco más elevada, trabajamos conjuntamente para ayudarles a mejorar aquellos aspectos en los que carecen de un desempeño adecuado a nuestros estándares y a nuestros requisitos sostenibles, de forma que no se suspende la relación comercial con ellos. Las evaluaciones se realizan de forma periódica para poder analizar si se ha producido algún tipo de mejora con el resultado anterior.

En 2023 hemos evaluado 1.049 proveedores de acuerdo con criterios sociales y ambientales. Para ello, hemos efectuado dos tipos de evaluaciones: la previa y la continua.

La evaluación previa es aquella a la que se someten todos nuestros proveedores y subcontratistas para poder obtener su homologa-

ción y entrara a formar parte de nuestra base de datos de proveedores y contratistas.

La evaluación continua es la valoración objetiva que hacemos del producto/servicio de los proveedores y subcontratistas con los que hemos trabajado, a fin de mantener una base de datos de proveedores que nos aporte información real de la capacidad y calidad del producto/servicio que nos reportan accidentes.

Por otro lado, trabajamos la promoción de las compras locales, con el objetivo de potenciar a los proveedores de ámbito local y,

en consecuencia, el crecimiento económico del territorio en el que desarrollamos nuestra actividad.

En 2023 se han evaluado 1.049 proveedores de acuerdo con criterios sociales y ambientales, que se suman a los 1.471 evaluados el año pasado. Del total de proveedores evaluados en relación con los impactos medioambientales, hemos identificado 23 (un 35,29% más que en 2022) como proveedores con impactos ambientales negativos, aumentando los datos del año anterior donde se identificaron 17 proveedores con impactos ambientales negativos.

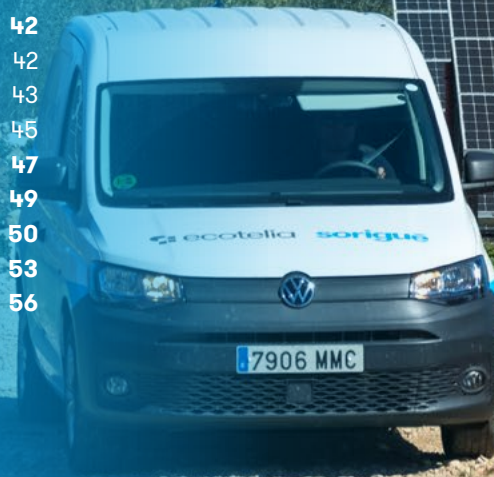
	2023	2022
Facturación total de proveedores en Soriguē*	630.055.905€	668.055.905€

* Nota: La facturación total de proveedores incluye facturación por compras internas



04. NUESTRO COMPROMISO CON EL PLANETA

4.1. CUMPLIMIENTO NORMATIVO AMBIENTAL Y SISTEMA DE GESTIÓN	39
4.2. USO SOSTENIBLE DE RECURSOS	42
4.2.1. Energía	42
4.2.2. Recursos propios	43
4.2.2. Agua	45
4.3. REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES	47
4.4. CALIDAD DEL AIRE	49
4.5. ECONOMÍA CIRCULAR	50
4.6. RESIDUOS	53
4.7. OTRAS MEDIDAS AMBIENTALES	56



04. NUESTRO COMPROMISO CON EL PLANETA

[3-3 cumplimiento legal en aspectos ambientales, 2-23, 2-27] (Capital natural)

Hemos adoptado un compromiso fundamental con el crecimiento sostenible y responsable que permea todas nuestras operaciones y está claramente reflejado en nuestras políticas empresariales.

Contamos con un sistema integral de gestión ambiental eficiente, implementado a lo largo de todas nuestras operaciones y actividades. Basado en la norma ISO 14001, el sistema está guiado por las directrices fundamentales de la protección ambiental y la mejora continua, de acuerdo con nuestras políticas ambientales.

Nos esforzamos por generar valor de múltiples maneras, basadas en dos pilares clave: la protección del medio ambiente y la creación de impactos ambientales positivos a través de nuestras actividades. En este sentido, los objetivos ambientales se describen como

uno desarrollado dentro del concepto de economía circular y en línea con una de las siete iniciativas de la Estrategia Europea 2020, promoviendo un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo.

La innovación es clave para alcanzar nuestras metas. Nos enfocamos en diseñar productos y procesos energéticamente eficientes, reutilizar residuos y prolongar la vida útil de nuestros productos. Con estas medidas, optimizamos el uso de recursos y reducimos nuestro impacto ambiental.

Para garantizar una gestión ambiental efectiva, contamos con dos políticas fundamentales, disponibles en [nuestra web](#), que guían nuestras acciones:

- **La política de sostenibilidad.** Renovada en el año 2023, se ha alineado con los principios fundamentales en materia ESG. Esta política establece directrices claras para promover prácticas empresariales responsables desde el punto de vista Ambiental, Social y de Gobernanza en todas nuestras actividades.
- **La política de eficiencia energética.** Esta política se centra en la adopción de medidas concretas para maximizar la eficiencia energética en nuestros procesos y operaciones.

Avanzamos con la convicción de que con nuestra actividad podemos contribuir de forma relevante a la consecución de los Objetivos de Desarrollo de Naciones Unidas. Por eso, en 2023, hemos actualizado nuestra política de Sostenibilidad, alineándola con los principios fundamentales en materia ASG: Sostenibilidad Ambiental, Social y Gobernanza.

Las políticas que implementamos reflejan nuestro firme compromiso con la sostenibilidad y guían nuestras decisiones empresariales hacia la mejora en el desempeño ambiental. Garantizamos prác-

ticas empresariales responsables, eficientes y sostenibles en todas las áreas de nuestra organización, lo que contribuye al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Nuestro objetivo es fomentar el desarrollo sostenible en todas las áreas. Por esta razón, como organización, nos comprometemos firmemente con la responsabilidad medioambiental y participamos activamente en la consecución de diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente aquellos con un impacto directo en el medio ambiente y la sostenibilidad global. Enfocamos nuestros esfuerzos y recursos en los siguientes ODS para generar un impacto positivo.

Nuestras acciones y políticas medioambientales se enfocan en los siguientes ODS, en los cuales dirigimos nuestros esfuerzos y recursos para generar un impacto positivo:

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Compromiso
<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> 	<p>AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO (ODS 6)</p> <p>Reconocemos la importancia vital del acceso a agua potable y servicios de saneamiento, y nos esforzamos por promover prácticas y soluciones que aseguren la disponibilidad y gestión sostenible del agua.</p>
<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	<p>INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA (ODS 9)</p> <p>Reconocemos la importancia de la innovación, la infraestructura resiliente y sostenible, y el impulso de una industrialización inclusiva y sostenible. Buscamos promover prácticas y tecnologías innovadoras que impulsen el progreso económico y social, en armonía con el medio ambiente.</p>
<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> 	<p>CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES (ODS 11)</p> <p>Nos comprometemos a crear ciudades y comunidades sostenibles, que sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Trabajamos activamente para mejorar la gestión de los recursos naturales y la calidad de vida de las personas.</p>
<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	<p>PRODUCCIÓN Y CONSUMOS RESPONSABLES (ODS 12)</p> <p>Promovemos la producción y el consumo responsables, fomentando prácticas sostenibles en nuestros procesos y operaciones. Buscamos reducir los impactos negativos asociados con la producción y el consumo, y fomentamos la adopción de prácticas más sostenibles por parte de nuestros colaboradores y clientes.</p>
<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 	<p>ACCIÓN POR EL CLIMA (ODS 13)</p> <p>Reconocemos la urgencia de abordar el cambio climático y nos comprometemos a tomar medidas para mitigar sus impactos. Buscamos reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, promover la eficiencia energética y fomentar la adopción de energías limpias y renovables.</p>
<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p>ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS (ODS 17)</p> <p>Reconocemos la importancia de la colaboración y la cooperación entre diferentes actores para lograr un desarrollo sostenible. Nos comprometemos a establecer alianzas estratégicas con organizaciones, gobiernos y comunidades para impulsar soluciones conjuntas y maximizar nuestro impacto positivo.</p>

En el año 2023, hemos observado un cambio significativo en el panorama global. Las políticas sanitarias relacionadas con la gestión de la pandemia han pasado a ser residuales y tienen un impacto mínimo en nuestras operaciones como organización. Además, la escalada de precios de las materias primas y la energía ha vuelto a la normalidad, lo que ha estabilizado nuestras operaciones.

Sin embargo, este año ha estado marcado por la sequía que afecta a la zona mediterránea española, especialmente en regiones donde operamos, como Cataluña, Andalucía, Comunidad Valenciana y Región de Murcia. Esta situación ha llevado a la implementación de políticas de reducción del consumo de agua y restricciones impuestas por las administraciones. Nos hemos adaptado a estas condiciones adoptando medidas proactivas para optimizar el uso de recursos hídricos y cumplir con las normativas vigentes.

En cuanto a nuestros grupos de interés, aunque su composición se mantiene estable, hemos observado una evolución en sus

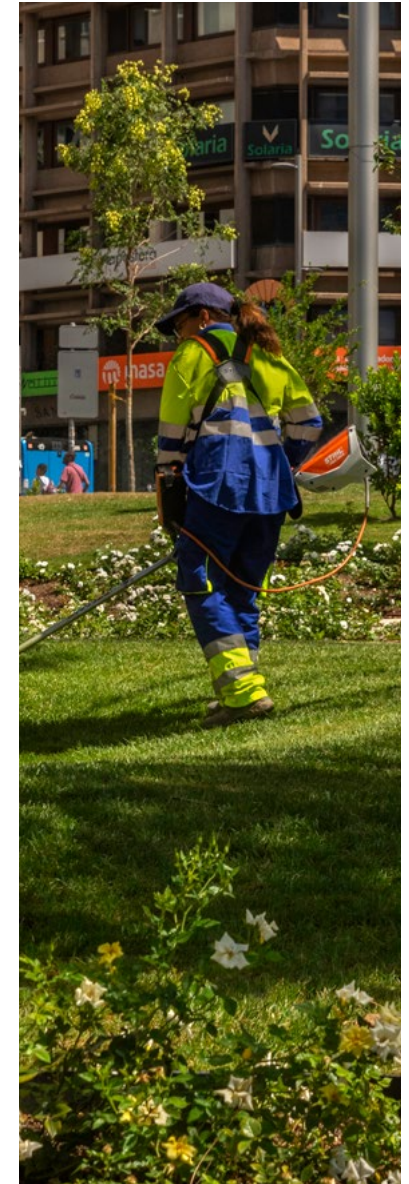
necesidades y expectativas. En particular, hemos detectado un creciente interés en los aspectos ambientales, con un enfoque destacado en el cambio climático. En este sentido, se ha vuelto aún más relevante para nosotros la reducción de nuestros consumos energéticos y la disminución de las emisiones asociadas.

Adaptamos nuestra actividad para dar respuesta a los desafíos ambientales. Optimizamos nuestros recursos hídricos e implementamos estrategias para reducir nuestro consumo energético y las emisiones asociadas.

Como organización, reconocemos la importancia de abordar estos desafíos medioambientales y nos comprometemos a satisfacer las demandas cambiantes de nuestros grupos de interés. Nos esforzamos por implementar medidas concretas que promuevan la eficiencia energética y contribuyan a la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero. Estas

acciones se alinean con nuestros objetivos de sostenibilidad y reflejan nuestro compromiso con la responsabilidad empresarial.

Continuaremos trabajando de manera proactiva para estar a la altura de las expectativas de nuestros grupos de interés, manteniéndonos actualizados sobre las últimas tendencias y priorizando la adopción de prácticas empresariales responsables y sostenibles. Mediante una gestión ambiental sólida y enfocada en la reducción de nuestra huella de carbono, aspiramos a liderar el camino hacia un futuro más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.





4.1. CUMPLIMIENTO NORMATIVO AMBIENTAL Y SISTEMA DE GESTIÓN

La responsabilidad social de la empresa ha evolucionado significativamente en los últimos años y compañías europeas y españolas ya tienen puesto el foco en esta cuestión. De todas sus vertientes, la más estrechamente vinculada con el medioambiente es la que ha sufrido mayores novedades legislativas durante 2023.

Desde Sorigué nos adherimos plenamente a los requerimientos legales establecidos y trabajamos de manera activa para implementar las medidas necesarias que nos permitan cumplir con los objetivos fijados, contribuyendo así a la preservación del entorno natural y al logro de una gestión eficiente de los recursos.

En 2023, el 90,5 % de la cifra de negocio está certificada según la norma internacional UNE-EN-ISO 14001 de gestión ambiental, además de otras certificaciones ambientales. Este logro refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y el esfuerzo de nuestro equipo. Seguimos innovando y adoptando mejores prácticas para proteger el medio ambiente y cumplir con los más altos estándares internacionales.

Continuaremos promoviendo la adopción de mejores prácticas y buscando constantemente nuevas formas de innovar y mejorar nuestro desempeño ambiental en línea con estas normas de referencia reconocidas internacionalmente, para lograrlo contamos con

un sistema transversal de gestión ambiental que nos ha permitido obtener las certificaciones más importantes en este ámbito.

En la tabla detallamos las certificaciones ambientales obtenidas por las empresas de nuestro grupo.

Certificado	Empresas certificadas (*)
CERTIFICADO EMAS III ESQUEMA EUROPEO DE ECOGESTIÓN Y AUDITORÍA	CLD Acsa, Obras e Infraestructuras (EDARs zona 8. C de Aragón)
UNE-EN-ISO 14064-1 HUELLA DE CARBONO	Ambitec CLD Acsa, Obras e Infraestructuras Constraula.
EMPRESAS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO	Ambitec Vialex Soriguē Acsa Conservación Acsa
ISO 50001 SISTEMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA	CLD Acsa (EDARs zona 8. C de Aragón, gestión y mantenimiento de edificios, Delegación Madrid) Soriguē Acsa Conservación Constraula

Nota (*): CLD no forma parte del Grupo Soriguē desde noviembre de 2023

Las herramientas más relevantes para velar por la protección del medio y minimizar nuestra incidencia en él son las siguientes:

- Nuestras políticas ambientales.
- La identificación y evaluación de aspectos ambientales asociados a nuestras actividades y servicios desde una perspectiva de ciclo de vida.
- El control operacional sobre aquellos aspectos que resulten significativos.
- El establecimiento de objetivos ambientales coherentes con la política ambiental para la mejora continua de nuestra organización.
- La identificación y evaluación periódica del cumplimiento de los requisitos legales.
- El sistema de análisis de riesgos y oportunidades, que se nutre de un análisis de contexto interno y externo.
- Los canales de consulta y participación a través de los cuáles cualquier persona del equipo humano de nuestra organización puede participar en aspectos relacionados con el medio ambiente.

- Las auditorías internas que constituyen un elemento clave para la mejora continua del sistema y de gestión integral en Soriguē.
- La formación, información y sensibilización en materia medioambiental de forma continua, tanto a personal propio como al de empresas colaboradoras, para la realización de nuestros productos y servicios.
- El establecimiento de requisitos medioambientales en la contratación y en la compra.
- La implicación de proveedores, contratistas y colaboradores.
- La rendición de cuentas a las partes interesadas.

Colaboramos de forma estrecha con nuestros clientes para la implantación efectiva de certificaciones en construcción sostenible, reutilización de materiales y reducción de residuos en sus obras.

Cada año se observan variaciones importantes con respecto a los recursos económicos destinados a aspectos medioambientales. Estas variaciones se producen por causas diversas que tienen que ver con nuestros objetivos anuales para este aspecto material. En el 2023, nuestro objetivo principal se ha centrado en la renovación de nuestra flota, la apuesta por los vehículos híbridos o eléctricos y el aumento en el gasto destinado a la gestión de residuos.



4.2. USO SOSTENIBLE DE RECURSOS

Impulsamos activamente un modelo de economía circular a través de una gestión de recursos en constante mejora. Nuestro objetivo es reducir al máximo nuestros consumos y, en consecuencia,

minimizar nuestro impacto ambiental. Con este enfoque, avanzamos progresivamente hacia un modelo sostenible basado en la economía circular.



4.2.1 ENERGÍA



(3-3 Cambio climático y emisiones, y energía sostenible, 2-25, 302)

Impulsamos la primera planta de producción de biometano que funciona al 100% con residuos ganaderos

Noguera Renewable es la empresa formada por Axpo Iberia, Soriguē y la planta de biometano de Torre Santamaría (Balaguer, Lleida), con el objetivo de impulsar un proyecto pionero de generación de energía. La planta de producción de biometano, situada en Balaguer (Lleida), inyecta actualmente 26 GWh a la red de gas, es una de las siete que operan actualmente en la península ibérica y la primera que funciona al 100% con residuos ganaderos.

El proyecto ha sido reconocido como mejor iniciativa de integración medioambiental en los premios de El Periódico de la Energía y como mejor proyecto de biogás en los Premios de la Bioenergía 2023.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua se refleja en nuestra búsqueda constante de la máxima eficiencia energética y la optimización de nuestros procesos de extracción y transformación. Para ello, hemos implementado una sólida

Política de Eficiencia Energética que orienta nuestras acciones en esta área y se sustenta en la certificación ISO 50001, que respalda nuestro enfoque en la gestión de energía y la eficiencia energética. A través de este marco, establecemos rigurosos meca-

nismos de medición y evaluación del consumo energético para monitorear nuestro desempeño y asegurar mejoras continuas en nuestro rendimiento.

Nuestra principal meta es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, por lo que implementamos acciones específicas adaptadas a cada una de las empresas de nuestro grupo. Asimismo, aplicamos criterios de eficiencia energética en todas las etapas, desde la adquisición de productos y servicios, hasta la manipulación de insumos y materiales, y el diseño de procesos y servicios.

De esta forma, nos esforzamos por fomentar prácticas sostenibles y promover una gestión responsable de la energía en todas nuestras operaciones.

4.2.2. RECURSOS PROPIOS

FLOTA DE VEHÍCULOS

Renovamos la flota de vehículos para reducir la huella de carbono

En 2023 La Asociación Española de Gestores y Flotas de Movilidad, AEGFA, ha reconocido al parque de vehículos de nuestra empresa de Espacios Urbanos en Cataluña, Constraula, con el premio ‘Flota ecológica’ 2023 por sus mínimas emisiones de gases contaminantes.

El área de Infraestructuras y Materiales ha seguido ampliando su red de productos y servicios con ecoetiqueta. En 2023 la empresa Soriguē Acsa Conservación ha obtenido el Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental de la Generalitat de Catalunya para la categoría de Flota de vehículos.



Seguimos en la senda iniciada en años anteriores sobre inversiones en vehículos híbridos y eléctricos frente a los convencionales, especialmente asociados a la movilidad de personal propio y a vehículos de servicios de jardinería, limpieza viaria o recogida de residuos. En 2023, un 30% del total de nuestra flota es eléctrica, CLP, GNC o híbrida.

- En el caso de Infraestructura Verde continua la línea de trabajo iniciada en otros años. Se continúa incrementado la flota de vehículos eléctricos, híbridos, EURO 6 y vehículos que funcionan con GNC y GLP para la prestación de diferentes contratos de mantenimiento y para el personal técnico de la empresa.
- En el área de Espacios Urbanos se ha apostado por la sustitución de vehículos convencionales por vehículos híbridos y eléctricos.
- En servicios al agua, por su parte, se continúa en la renovación de flotas de vehículos por otros más ecológicos (eléctricos, GLP, híbridos).

- Para hacer frente al incremento de vehículos eléctricos, se han instalado nuevos cargadores en varias de nuestras oficinas.

MAQUINARIA ELÉCTRICA Y EFICIENTE

Se continúa apostando por inversiones en maquinaria eléctrica frente a la convencional, especialmente la maquinaria asociada de jardinería.

Mantenemos nuestro compromiso con la inversión en maquinaria eléctrica en lugar de la convencional, especialmente en nuestras operaciones de jardinería donde hemos continuado invirtiendo en equipos eléctricos y de GLP, como segadoras, cortasetos, podadoras, motosierras y desbrozadoras.

Otras líneas de mejora se han centrado en la realización de inversiones en maquinaria de obra más eficiente en el Área de Materiales. En esta Área el plan de sustitución de equipos de trabajo se viene realizando de forma sistemática en los últimos años, en función de la amortización de los equipos antiguos. Siguiendo esta línea de mejora, durante el año 2023, el

área de materiales ha iniciado una serie de pruebas piloto en obras consistentes en utilizar únicamente maquinaria eléctrica.

DIGITALIZACIÓN

Siguiendo las líneas ya iniciadas en periodos anteriores, se potencia la digitalización y el uso de herramientas telemáticas que eviten desplazamientos y reuniones presenciales. Durante el 2023 se han aprobado la política de teletrabajo y protocolos específicos en la materia.

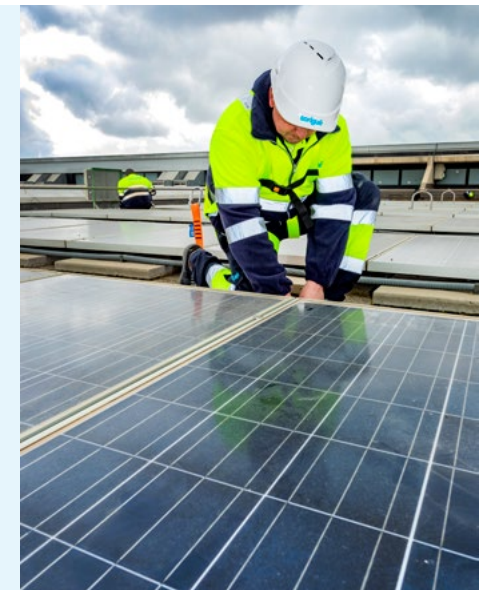
INSTALACIONES PROPIAS

En los últimos años hemos ido incrementando la capacidad de autogeneración de energía por parte de las empresas de nuestro grupo. En la tabla detallamos algunas de las instalaciones que cuentan con placas solares:

Producción de energía fotovoltaica en centros propios			
Ciudad	Ubicación	Empresa	Potencia nominal instalada (kW)
Barcelona	Calle Caracas	Constraula	66,5
Barcelona	Avinguda Estatut	CLD	60
Barcelona	Calle José Agustín Goytisolo	Ambitec	48,06
Madrid	Calle Pirotecnica	Acsa	21,5 inicial. Ampliación hasta 87,90
Badalona*	C. Progrés	Acsa	40
Tarragona	C. Granit	Acsa	28
L'Hospitalet*	C. Feixa Llarga	Acsa	25
Lleida	Polígono industrial Els Frares	Axer	86,40
Balaguer	Polígono industrial El Corb	Soriguē	300

* Centros operativos hasta febrero de 2023

Este 2023, incrementamos nuestra capacidad de autogeneración de energía con dos nuevas instalaciones solares en nuestras propiedades. Se han colocado 633 paneles solares en el Polígono Industrial del Corb en Balaguer, alcanzando una potencia nominal de 300 KW; y en las oficinas del polígono industrial Els Frares en Lleida, hemos efectuado otra instalación de 84 KW.



INSTALACIONES PARA CLIENTES

Continuamos en la línea de participación con clientes en la incorporación de medidas para la certificación de edificios en los que participamos como empresa constructora. En esta línea son destacables, las intervenciones por parte de la empresa Acsa en diferentes proyectos con el objetivo de obtener una certificación sostenible, como, por ejemplo:

- Proyecto Finestrelles (UTE Tower One): en ejecución y con objetivo de certificado BREEAM y certificado WELL.
- Proyecto UTE LA FARGGI: finalizado con certificado WELL y LEED PLATINIUM.
- Proyecto Edificio viviendas plurifamiliares Metropolitan: en ejecución y con objetivo de certificado BREEAM.
- Proyecto 53 VIVIENDAS VIZCONDE DE MATAMALA: en ejecución y con objetivo de certificado BREEAM.



- Proyecto Fase II PLURIFAMILIAR RESIDENCIAL INFINITUM (SALOU) en ejecución y con objetivo de certificado BREE

4.2.2. AGUA



(3-3 Gestión eficiente del agua, 303-1)

Realizamos actividades que tienen una alta demanda de consumo de agua. Nuestro objetivo es disminuir el consumo de este recurso natural en la fabricación de hormigón, el lavado de árido procedente de las actividades extractivas y la limpieza viaria y recogida de residuos, tanto por el lavado de vehículos y camiones como por las operaciones de baldeo en la limpieza de la vía pública.

Durante el año 2023 se ha declarado el estado de Emergencia I por sequía hidrológica en determinadas áreas de Cataluña, conllevando restricciones importantes a los usos del agua que

han afectado directamente a las actividades de la organización.

A nivel de grupo, se han llevado a cabo campañas de sensibilización para promover un consumo de agua de forma responsable en los centros de trabajo.

En 2023 impulsamos iniciativas destinadas al uso responsable del agua, logrando una disminución del 30% en el consumo. Pusimos en marcha la campaña “Cada gota cuenta” con el objetivo de promover la responsabilidad en el uso del agua dentro de nuestras instalaciones.

En líneas generales se observa una reducción de consumo del 30% respecto al año 2022 provocada principalmente por este contexto de sequía. Como particularidad, en CLD hay un incremento significativo en el consumo de agua subterránea debido a las características del nuevo contrato con el Ayuntamiento de Barcelona.

Inauguramos una planta piloto para recuperar recursos de las aguas residuales.

Investigamos nuevas tecnologías para acercar el tratamiento de aguas residuales hacia un modelo basado en la economía circular. Para este fin, hemos puesto en funcionamiento una planta piloto que permite probar la eficacia de distintas tecnologías que mejoran el tratamiento de los contaminantes orgánicos del agua residual.

El objetivo de este equipamiento es encontrar soluciones innovadoras viables a escala real para recuperar recursos y producir agua de alta calidad para su reutilización.

La planta piloto, instalada en la estación depuradora de aguas residuales de La Llagosta, Barcelona, es uno de los casos de estudio de Water Mining, un proyecto europeo que promueve la innovación en la gestión de los recursos hídricos a gran escala.

VERTIDOS DE AGUA

(303-2)

Conscientes de la importancia de preservar y proteger nuestros recursos hídricos, nos esforzamos en cumplir rigurosamente con las regulaciones y normativas relacionadas con los vertidos en aguas continentales y subterráneas.

Nuestros centros de trabajo están conectados a las redes de saneamiento de sus municipios, lo que implica que los vertidos de agua deben cumplir las condiciones establecidas a nivel municipal, así como nuestras instalaciones industriales, normalmente situadas

en las afueras de las poblaciones presentan características especiales. En estos casos, nos aseguramos de contar con toda la documentación y los permisos necesarios para llevar a cabo los vertidos de manera responsable y en pleno cumplimiento de la normativa vigente. Cabe destacar que los procedimientos de obtención de autorizaciones varían según la Comunidad Autónoma en la que operamos. Por ejemplo, en Cataluña, las prescripciones relativas a los vertidos se incluyen en las autorizaciones o licencias ambientales, mientras que, en Aragón, son otorgadas por el organismo de cuenca correspondiente.

Todo ello es debido a que competencia para otorgar autorizaciones de vertido directo en aguas continentales y subterráneas en cuencas intercomunitarias corresponde a los Organismos de Cuenca, de acuerdo con el artículo 101.2 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, y en cuencas intracomunitarias, esta responsabilidad recae en las respectivas Comunidades Autónomas.



4.3. REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES



(3-3 Cambio climático y emisiones, y energía sostenible)

En Sorigué, consideramos de vital importancia el cálculo periódico de nuestra huella de carbono. Nos esforzamos por cuantificar de manera precisa las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por la actividad de nuestras empresas, con el objetivo

de implementar medidas concretas para su reducción. Dada la diversidad de nuestras empresas en términos de tipología, no todas tienen el mismo impacto en cuanto a emisiones de GEI. Por esta razón, enfocamos nuestros esfuerzos en aquellas empresas que presentan un mayor impacto.

Emisiones de GEI (TCO2 eq)*	2023	2022	2021	Variación 2022-2023
Emisiones directas (alcance 1)	33.987,01	33.945,12	34.283,28	0,2%
Emisiones indirectas (alcance 2)	3.187,30	3.065,33	3.021,01	4%
Emisiones de GEI totales	37.174,31	37.010,45	37.304,29	0,5%

* Cálculos realizados con la calculadora del MITECO

INICIATIVAS IMPLANTADAS Y/O A LAS QUE HEMOS DADO CONTINUIDAD EN 2023 PARA REDUCIR NUESTRAS EMISIONES DE GEI:

(305-1, 305-2)

Entre las iniciativas ya implantadas y que hemos continuado en 2023, destacamos:

- Mantenimiento de la adhesión al programa Acords Voluntaris de la Oficina de Catalana de Canvi Climàtic por parte de Acsa (centros de Ronda Guinardó, Badalona y Feixa Llarga) y Ambitec. Debido a la pérdida de la unidad de negocio ligada a los centros de Badalona y Feixa Llarga, se inician las gestiones para reformular el acuerdo de adhesión de Acsa incorporando nuevos centros al alcance.
- Durante el año 2023 se ha continuado en la línea de certificación en base al referencial UNE-EN-ISO 14064-1:2018 habiéndose verificado la huella de carbono de algunas empresas como Ambitec (periodo calculado 2022) o Constraula (periodo calculado 2021).

- Registro de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de CO2 para Ambitec, Sorigué, Constraula o Acsa.
- En 2023 se ha verificado la sustitución de flota del proyecto clima de CLD.
- Estudio y prueba piloto para verificación de GEI con aplicación de la metodología GHG Protocol y empleo de herramientas de cálculo generadas internamente para todas las empresas que forman parte del reporte de EINF incluyendo alcance 1 y 2. Se está trabajando en la recogida de datos para ampliar la información a verificar con inclusión de emisiones recogidas en el ámbito del alcance 3.
- Nueva certificación en UNE-EN ISO 50001 para la sede de Constraula y seguimiento de las certificaciones de Acsa, CLD y Sorigué Acsa Conservación. En este ámbito se prevé ampliaciones de alcance para otras sociedades de grupo.

Las emisiones de gases de efecto invernadero están directamente asociadas al consumo energético.

En el año 2023 se continua la renovación de la maquinaria apostando por equipos con niveles de emisiones EU Stage V y mejora del consumo específico. Entre las iniciativas que se han llevado a cabo para reducir emisiones están:

- En Ambitec sigue la renovación de la flota en el año 2023 con la adquisición de vehículos eléctricos, vehículos híbridos, vehículos Euro 6, vehículos GNC y GLP, maquinaria eléctrica y con GLP.
- Renovación del parque de maquinaria según planificación y sustitución de motores al final de su vida útil o por avería por otros más eficientes en Firtec, Aficsa, Soriguē o Vialex.
- CLD inicia en 2022 y continua en 2023 un importante plan de renovación de maquinaria apostando por equipos con mejores prestaciones en cuanto a las emisiones generadas.
- Como medida de fijación del CO2 se ha realizado plantación de árboles en Agrosoriguē.

Reducimos nuestra huella ambiental en 2023 con maquinaria renovada, apostando por equipos alineados con la normativa de la Unión Europea Stage V que optimizan el consumo energético y reducen las emisiones de gases de efecto invernadero.

Participamos en el lanzamiento de un fondo de inversión para impulsar empresas que contribuyan a la descarbonización

The Climate Hub lanza el Fondo Inclimo Climate Tech I, impulsado por Fernando Casado, Antai Ventures y Soriguē. Es uno de los primeros fondos de capital riesgo en España cuyo objetivo es invertir en startups con tecnologías que contribuyan a la descarbonización y a mitigar el impacto del cambio climático. El primer cierre fue en mayo de 2023 20 millones de euros.



4.4. CALIDAD DEL AIRE

Estamos comprometidos con la reducción de la contaminación del aire causada por el polvo en nuestras actividades de obra, extracción, tratamiento, almacenamiento y transporte de áridos. Debemos tomar medidas para paliar las emisiones de partículas en el aire, especialmente con las siguientes actuaciones: riego, uso de lonas para transportes de material pulverulento o el lavado de ruedas de camiones, que forman parte del

control operacional rutinario de nuestra actividad.

En esta línea de mejora de la calidad del aire y de contribución a la reducción de emisiones contaminantes se encuentran otras medidas como la obtención del Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental para flotas de vehículos. Diversas organizaciones de nuestro grupo ya cuentan con este distintivo:

- Ditransco, lo obtuvo en el año 2017 y lo renovó en el año 2020, hasta 2023.
- Conexis, obtuvo el distintivo en 2020 y lo amplió en 2021. Está prevista la 2ª renovación a principios del 2024.
- Soriguē Acsa Conservación de Infraestructuras ha obtenido el distintivo en febrero del 2023, con validez hasta el año 2026.
- Constraula está trabajando para obtener el distintivo a principios del año 2024.

(305-7)

Otras de las emisiones asociadas a la actividad de nuestro grupo

son los óxidos de nitrógeno (NOx) y los óxidos de azufre (SOx). Estas emisiones están especialmente vinculadas al funcionamiento de los trómeles de las plantas asfálticas, así como a calderas de aceite térmico y de vapor y a los motores de cogeneración. Los valores de estas emisiones se conocen y controlan mediante inspecciones ambientales periódicas del establecimiento a nivel de emisiones atmosféricas, cuya periodicidad está entre 3 y 5 años.

En el informe trienal realizado en 2019 por una entidad ambiental de control, concluye que las emisiones de nuestras plantas asfálticas se encuentran dentro de los límites de emisión recogidos en las autorizaciones o licencias de los centros. Tanto en estos casos, como en todas las evaluaciones de las instalaciones realizadas años anteriores, las emisiones de óxidos de nitrógeno y azufre son muy poco relevantes, estando muy por debajo de los límites legales.



4.5. ECONOMÍA CIRCULAR



(3-3 Gestión de residuos)

Dada la actividad de las empresas de nuestro grupo, la economía circular está cada vez más presente en todos nuestros procesos de innovación, con el objetivo de avanzar hacia la sostenibilidad a través productos y sistemas constructivos más eficientes y respetuosos con el medio ambiente.

Considerando todo el ciclo de vida de nuestros productos y servicios, identificamos las etapas en las que se generan los impactos más significativos. Reconocemos que la extracción de recursos y la preparación de materiales de construcción son fases críticas en términos de impacto ambiental. Por lo tanto, nos enfocamos en

abordar estos desafíos a través de certificaciones específicas que garantizan la calidad ambiental de nuestros productos y servicios.

Nuestra organización ha obtenido diversas certificaciones para productos como prefabricados, áridos y mezclas asfálticas, que respaldan nuestro compromiso con estándares definidos de calidad ambiental. Estas certificaciones demuestran nuestro compromiso con la economía circular y refuerzan nuestra posición como líderes en el sector de la construcción sostenible.

En Sorigué resulta relevante nuestro consumo de materias

primas, especialmente en lo que se refiere a la fabricación de productos, como las mezclas asfálticas y el hormigón, y a nuestra actividad constructiva. Nuestro propósito es asentar nuestra forma de hacer sobre las directrices de una economía circular y, por ello, iniciamos nuestro camino hacia la circularidad cuando nos adherimos, a finales de 2017, al Pacto por una Economía Circular 2018-2020 impulsado por los Ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y de Economía, Industria y Competitividad. Desde entonces hemos desarrollado objetivos y estableciendo metas sumándonos al Pacto Mundial, a los Objetivos



Transformamos las antiguas traviesas del Corredor Mediterráneo en árido reciclado

Sorigué gestiona las antiguas traviesas del Corredor Mediterráneo en nuestra planta de valorización de residuos de la construcción en Tarragona.

Nos encargamos de procesar el hormigón de estas piezas, que sirven para unir los dos carriles de las vías, y las convertimos en áridos reutilizables para la industria ferroviaria.

de Desarrollo Sostenible y comprometiéndonos especialmente con el ODS 12, Producción y consumo responsables.

Las iniciativas que llevamos a cabo en línea con la economía circular que tienen continuidad en el tiempo son:

- Reutilización de materiales, especialmente procedente de demoliciones o excavaciones o de la tierra vegetal en caso de obras de construcción o actividades de jardinería, o de fresado en la fabricación de nuevas mezclas bituminosas.
- Incorporación de fresado recuperado en instalaciones asfálticas.
- Reciclaje del 100% del material de fresado en obras realizadas con la técnica de reciclaje en frío in situ. En este sentido durante el 2023 se ha continuado invirtiendo en esta tecnología; un ejemplo claro es la adquisición de una nueva recicladora en frío.
- Reutilización de tierras extraídas en obras de edificación y obra civil para mejora de fincas, restauración de canteras, etc.
- Empleo de la técnica de fabricación de mezclas templadas.
- Generación de productos más sostenibles de altas prestaciones que nos permitan mantener o incrementar las características técnicas. Esta estrategia reduce el consumo de materiales y la



generación de residuos, así como menos consumo energético y por tanto de emisiones de gases de efecto invernadero.

- Implantación de sistemas que permitan reducir la cantidad de residuo de envase puesto en el mercado. En este sentido vale la pena destacar que se continúa trabajando en los tipos de embalaje ofertados en la venta de productos envasados. Se ha optado por la incorporación de envases que mejoren la relación kr/kp, disminuyendo así el residuo de envase puesto en el mercado. Además de ofrecer producto en big bags de 1000 kg, se amplió oferta a la venta de en sacos de 20 kg, cuyo envase pesa alrededor de unos 100 gramos frente a los 800 gr asociados al bote de 25 kg de producto.
- Colaboraciones con clientes en la implantación en sus obras de certificaciones en construcción sostenible, reutilización de materiales y reducción de residuos. Durante el 2023 se están realizando 5 proyectos con certificaciones BREEAM, LEED PLATINIUM y WELL.
- Renovaciones significativas en algunos de nuestros centros de trabajo o construcción de nuevos con el objeto de incrementar la sostenibilidad de nuestras actividades. Esta forma de hacer, que nos permitió en años anteriores obtener certificaciones verdes de delegaciones como las de Tarragona y Madrid o la sede de Constraula.
- Valorización de los lodos generados en las EDARs de Aragón gestionadas por la empresa Acsa, siendo estos empleados en beneficio de la agricultura.
- Legalización de algunas instalaciones como gestoras de residuos para la valorización de residuos de la construcción y demolición.
- La empresa Noguera Renovable, de la que Sorigué es socio desde 2023 junto a Axpo Iberia y la granja Torre Santamaría, constituye un ejemplo de economía circular al convertir la totalidad de los residuos agroalimentarios en biometano. El proyecto, surgido como una iniciativa de innovación, se ha transferido a negocio, constituyendo una nueva línea de actividad para el grupo.

Nuestra empresa Vialex ha obtenido la autorización como gestor de residuos no peligrosos para valorización. Esta autorización se suma a la obtenida en 2022 para nuestra planta en la Plana del Corb, Balaguer. La acreditación como gestora de residuos nos permite la reintroducción de materiales de la construcción en la cadena productiva y reducimos los residuos desechados en vertederos, a la vez que se reduce el impacto ambiental y se preservan el empleo de recursos naturales.



Por otro lado, en el año 2020 pasamos la certificación de conformidad de control de producción de hormigones fabricados en central según el Real Decreto 163/2019, de 22 de marzo, por el que se aprueba la Instrucción Técnica para la realización del control de produc-

ción de los hormigones fabricados en central para las plantas de hormigón de las empresas Sorigué y Vialex. Esta certificación incluye tanto criterios de tipo técnico como criterios ambientales. La revisión de esta certificación se ha realizado en el año 2023 con vigencia hasta el 2024.

En lo relativo a las Declaraciones Ambientales de Producto (DAP), algunas de nuestras sociedades han participado en las DAP sectoriales. Así es el caso de la empresa ICA participó con ANDECE en la auto declaración ambiental de producto de elementos para canalizaciones de hormigón prefabricado y para pavimentos de hormigón prefabricado, válidas hasta junio de 2023.

- En esta misma línea, las empresas Sorigué, Vialex y Cumesa (actualmente Sorigué), han participado en el proceso de recopilación, análisis y verificación para la DAP de áridos, a través de la Federación de Áridos (FdA), con emisión para áridos reciclados y áridos naturales, cuyo ciclo de validez es 20/05/2022 hasta 19/05/2027.
- En el caso de los hormigones, Sorigué y Vialex también han formado parte del proceso de análisis y verificación para la DAP de hormigones, cuyo ciclo de validez es del 12/05/2022 al 11/05/2027 con revisión el 14/09/2023.
- En 2023, Sorigué, Firtec (actualmente Sorigué) y Vialex partici-

paron en las DAP sectoriales de aglomerado de mezclas bituminosas en caliente certificadas el 01/08/2023.

Las oscilaciones en el uso de recursos materiales se relacionan de forma directa con la actividad de nuestro grupo durante el último año. Por ejemplo, nuestro mayor consumo de arena se debe al aumento en la fabricación de hormigón por Vialex.

En 2022 llevamos a cabo la revisión de la certificación de conformidad de control de producción de hormigones fabricados en central según el RD 163/2019, de 22 de marzo, por el que se aprueba la Instrucción Técnica para la realización del control de producción de los hormigones fabricados en central para las plantas de hormigón de Sorigué y Vialex.

Nuestros productos cuentan con múltiples certificaciones que aseguran el cumplimiento de los más altos estándares de calidad ambiental.

En esta línea de trabajo sobre materiales, nuestra organización cuenta con diversas certificaciones que garantizan que nuestros productos cumplen con criterios

definidos de calidad ambiental. Algunos ejemplos los encontramos en certificaciones de productos como prefabricados, áridos o mezclas asfálticas.

ICA	Distintivo para la categoría de productos de hormigón con material reciclado.
ÀRIDS CATALUNYA	Distintivo para la categoría de productos de árido reciclado o que incorporen árido reciclado.
FIRTEC *	Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental otorgado por el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya, en la categoría de materias primas y productos de áridos reciclados.
CUMESA *	Licencia ambiental para la planta de valorización de residuos de la construcción en el polígono Plana del Corb (Lleida).
AFICSA *	Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental otorgado por el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya en la categoría de materias primas y productos de áridos reciclados.
CONEXIS	Obtención del distintivo en 2020 y ampliación durante 2021, válido hasta 2024.

* Las empresas Firtec, Cumesa y Aficsa fueron absorbidas por Sorigué SAU en septiembre de 2023

4.6. RESIDUOS

(3-3 Gestión de residuos, 306-1, 306-2)

En cuanto a la generación de residuos provenientes de las actividades de nuestro grupo, estos varían según los insumos, las actividades y los productos resultantes. En el ámbito de la fabricación de materiales, los residuos generados dependen principalmente del producto fabricado.

Podemos destacar que diferentes producciones o actividades tienen un impacto variado en la generación de residuos. Por ejemplo, en Acsa, Obras e Infraestructuras, los impactos relacionados con los residuos dependen esencialmente del tipo de actividad desarrollada.

En las actividades de construcción, los principales residuos que generamos son los siguientes:

- Tierras procedentes de la excavación
- Escombros

Las cantidades de estos residuos variarán en función de las fases o la tipología de obra a ejecutar, pudiéndose dar también otra tipología de residuos de mayor incidencia ambiental, como el amianto.

En cuanto a los residuos asociados a nuestros insumos en la actividad de edificación, principalmente consideramos los embalajes de los elementos utilizados, incluyendo restos de madera, papel y cartón, residuos metálicos y envases contaminados. En el ámbito de la obra civil, la tipología de residuos es similar, aunque en diferentes proporciones, añadiendo también los restos vegetales.

En la actividad industrial, los residuos de fibrocemento fueron relevantes hasta 2022 debido a las contrataciones para la retirada de tuberías, disminuyendo significativamente a partir de 2023 tras la pérdida del contrato de mantenimiento de redes de agua

potable en Barcelona. En estas actividades, los escombros de construcción y las tierras también son significativos.

La generación de residuos siempre depende del tipo de obra y de su fase de ejecución, por lo que la comparación anual no es lineal ni constante, variando según los contratos y proyectos desarrollados.

En el caso de la actividad de Sorigué Acsa Conservación, entre otros, toma relevancia los residuos vegetales procedentes de la conservación de carreteras.

En el caso de las EDARs, los principales residuos que se pueden generar de la actividad son los fangos procedentes de la depuración, cuyo empleo mayoritariamente se destina a las explotaciones agrarias. El resto de los residuos producidos se generan en los mantenimientos de las instalaciones o en la actividad de soporte del laboratorio interno de la organización.

En las actividades que tienen internalizado el mantenimiento de instalaciones y maquinaria

empleada en obra, se generan mayores cantidades de residuos peligrosos, no propios de la actividad, pero sí derivados de la misma por las operaciones de soporte que deben realizarse para su correcto funcionamiento. En este sentido, podemos observar que se generan residuos propios de actividad de taller como: aceites usados, envases contaminados, etc. en mayores cantidades que otras empresas del grupo que externalizan los mantenimientos.

En el caso de CLD, sucede de la misma forma. La actividad principal de esta organización es la recogida itinerante de residuos, así como las actividades de limpieza con vehículos y equipos propios. Dado que el mantenimiento de los vehículos se encuentra internalizado es habitual que se generen residuos peligrosos propios de taller (aceites usados, absorbentes contaminados, etc.).

En cuanto a las actividades de jardinería, desarrolladas por Ambitec o UTE Sorigué Granada, generan una importante cantidad de restos vegetales como residuo principal de dichas actividades.



En el caso específico de Sorigué, encontramos la particularidad de que cuenta con una instalación dedicada al envasado de productos, así como otra instalación que se dedica a la fabricación de emulsiones. Ambas instalaciones generan cantidades de envases contaminados derivados de los aditivos químicos empleados en la fabricación de los productos. Se observa una tendencia al alza provocada por los incrementos productivos de dichas instalaciones, incrementada también por la fusión con las sociedades Firtec y Aficsa a partir de octubre de 2023.

Es importante tener en cuenta que la generación de residuos está influenciada por la tipología y la fase de ejecución de cada obra. Por tanto, no es posible realizar una comparación directa entre los años, ya que la generación de residuos en este tipo de actividades no sigue una tendencia lineal.

La gestión de los residuos que llevamos a cabo se basa en cumplir estrictamente la legislación vigente en la materia. Nuestro compromiso de gestión de residuos con terceros se establece en los documentos requeridos por la normativa. En términos generales, los condicio-

nantes para el tratamiento de los residuos se definen en el contrato de tratamiento establecido según el Real Decreto 553/2020. Los contratos de tratamiento y demás documentación obligatoria para la gestión de residuos (hoja de aceptación, notificación previa, documento de identificación, hoja de seguimiento, etc.) definen el tratamiento correspondiente a cada tipo de residuo, la cantidad a gestionar y su destino.

El control en cuanto a la correcta gestión de los residuos se lleva a cabo a través de los sistemas de gestión ambiental implantados

en base a la norma ISO 14001. Independientemente de ello, aquellas sociedades que no tienen certificado un sistema de gestión llevan a cabo la misma ruta, dado que está legalmente establecida.

En términos generales, los residuos que mayor porcentaje de reciclaje o valorización tienen son los residuos metálicos, los restos vegetales, el plástico o el papel y cartón. En el caso de los fangos de depuradora, la valorización es el 100% debido a su uso en beneficio de la agricultura.

En cuanto a la reutilización in situ de residuos los porcentajes que se barajan son bastante bajos, salvo en el caso de las tierras, cuyo porcentaje de reutilización en obra es del 26.5%.



Los fangos de depuradora alcanzan una valorización del 100%, transformándose en un valioso recurso para la agricultura y contribuyendo al ciclo sostenible.

El control de la documentación de gestión de residuos sigue el procedimiento establecido por el Real Decreto 553/2020. Es importante destacar que la herramienta informática utilizada por la Administración para la gestión varía según la Comunidad Autónoma en la que se genere el residuo.

La gestión y recopilación de información relacionada con la gestión de los residuos que generamos se realiza de acuerdo con el procedimiento del sistema de gestión integrado SGI-G-35, “Aspectos ambientales y control operacional”. Este procedimiento incluye el formato para recopilar la información relevante sobre la gestión de los residuos, como el tipo de residuo, cantidad, unidad de medida, fecha de almacenamiento, fecha de recogida, transportista, gestor, documento de seguimiento y tratamiento realizado (reutilización, valorización o disposición final).

La información recogida por empresa, centro (fijo o de obra), etc. debe venir soportada por los diferentes documentos de gestión

posibles, en función del tipo de residuo gestionado, así como por el tipo de recogida del mismo.

Llevamos a cabo el control de la correcta gestión de los residuos mediante los sistemas de gestión ambiental implantados en base a la norma ISO 14001. Independientemente de ello, aquellas sociedades de nuestro grupo que no tienen certificado un sistema de gestión llevan a cabo la misma ruta, dado que es la legalmente establecida.

En términos generales, los residuos cuyo porcentaje de destino final es mayoritariamente la valoración son:

Residuo	% de valorización
Restos metálicos	76,11%
Tierras extraídas de obra	83,12%
Plástico	25,46%
Papel y cartón	14,60%
Madera	20,90%
Restos vegetales	68,36%

4.7. OTRAS MEDIDAS AMBIENTALES

[304-1, 304-3]

BIODIVERSIDAD

Dada la naturaleza de nuestras actividades, las canteras ubicadas en zonas de protección especial son los únicos centros con posible afección a la biodiversidad. Los principales impactos incluyen el ruido, el polvo y el impacto visual, todos inherentes a la actividad extractiva. Nos comprometemos a gestionar y minimizar estos efectos, protegiendo así nuestro entorno natural.

Destacamos principalmente el Complejo Industrial La Plana del Corb, ubicado en Balaguer (Lleida), que es el principal centro de trabajo que se encuentra en una zona de gran valor para la biodiversidad, concretamente se trata de la Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA) Secans de la Noguera, que cuenta con

varias especies incluidas en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN): *Tetrax tetrax* (Casi amenazada) y *Burhinus oediconemus* (Preocupación menor). La superficie ocupada por la zona rústica es de 209,59 hectáreas, mientras que la superficie del polígono de zona industrial es de 68,97 hectáreas.

La restauración de la zona de extracción incluye la realización de actuaciones más concretas para la protección del entorno:

- Durante el año 2023 se han dejado 69,67 hectáreas en barbecho o zona no cultivada.

Las medidas compensatorias llevadas a cabo de forma habitual son:

- Seguimientos periódicos por parte de ornitólogos sobre el



estado de las aves protegidas. Este seguimiento de la avifauna estépica por parte de un biólogo experto se realiza para asegurar que la actividad extractiva no influye en la fauna.

En 2023, hemos multiplicado por 15 las hectáreas en barbecho respecto al año anterior. Esta práctica es indispensable para preservar el hábitat de la Zona Especial de Protección de Aves Secans de la Noguera, donde se encuentra una de nuestras plantas de producción.

Además, implementamos medidas compensatorias para proteger la biodiversidad, como el seguimiento periódico con ornitólogos expertos para monitorizar las aves protegidas y asegurar la convivencia entre nuestra actividad extractiva y la fauna estépica.

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y LUMÍNICA

Aunque el ruido es un aspecto no material según nuestro análisis de materialidad, hemos trabajado en aquellas actividades donde sus niveles pueden resultar significativos. Para ello, realizamos un seguimiento mediante sonometrías y, en caso de detectar cualquier exceso, llevamos a cabo las correspondientes medidas correctoras.

05. INNOVACIÓN

5.1. ESTRATEGIA DE CONOCIMIENTO INNOVADOR

59

5.2. DIGITALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

66



05. INNOVACIÓN

La innovación es un factor esencial en el crecimiento de Soriguē, ya que nos diferencia del mercado, fortalece nuestra competitividad e incrementa nuestro rendimiento y eficacia en el ámbito comercial.



5.1. ESTRATEGIA DE CONOCIMIENTO INNOVADOR

Gracias a nuestro potencial innovador, desarrollamos y ofrecemos nuevos productos y soluciones que contribuyen tanto a nuestro volumen de ventas como a satisfacer las demandas y expectativas de nuestros clientes.

Durante el año 2023, el Departamento de Innovación ha alineado sus estrategias con las directrices generales de la compañía. En este contexto, se ha observado una reducción en el número de propuestas de proyectos enfocados en la gestión de residuos, mientras que ha habido

un aumento en aquellos centrados en la energía renovable. Ejemplo de ello son los dos proyectos subvencionados sobre producción de hidrógeno iniciados en 2023.

En el ámbito energético, durante este ejercicio se ha llevado a cabo la transferencia de la línea de negocio de biometano, desarrollada por el Departamento de Innovación, a la Dirección de Agua e Industria. Esta transferencia representa un avance significativo hacia la descarbonización de nuestras actividades que sirve como modelo ejemplar de trans-

ferencia de innovación al negocio contribuyendo no solo a mantener la competitividad, sino también a mejorar la sostenibilidad de Soriguē.

Además de la estrategia energética mencionada anteriormente, se ha trabajado intensamente en las áreas de construcción y agua. En el sector de la construcción, se han obtenido dos proyectos europeos, RECONSTRUCT y DRASTIC, orientados a la transformación del sector hacia un modelo de economía circular. Ambos

proyectos han sido financiados dentro del programa Horizonte Europa (HE), el Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea para el periodo 2021-2027, que apoya iniciativas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, demostración e innovación de valor añadido europeo.

Por último, el área de Agua ha destacado en 2023 con cinco proyectos en marcha y uno finalizado. Estos proyectos investigan la reducción del consumo

energético en los procesos de tratamiento, la mejora de la calidad del agua, la recuperación de recursos y la digitalización del ciclo del agua mediante el uso de herramientas como la inteligencia artificial. Cabe resaltar el proyecto Atmosphair, que emplea inteligencia artificial para predecir y minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero y olores producidos en las depuradoras.

Hemos experimentado un notable aumento en proyectos de innovación centrados en la energía renovable, liderando dos proyectos subvencionados sobre producción de hidrógeno, además se logró la transferencia del negocio de biometano a la Dirección de Agua e Industria, marcando un avance significativo hacia la descarbonización.



Uno de los pilares del Departamento de Innovación sigue siendo la colaboración efectiva con los principales actores de la I+D+i a nivel nacional e internacional. Durante 2023, se ha trabajado en consorcios que conectan a más de 100 entidades, lo cual enriquece nuestro trabajo

al darle un enfoque claramente multidisciplinar. Esta estrategia ha sido fundamental para el gran éxito en la obtención de financiación para las propuestas presentadas, con un 40% de ratio de éxito y un 62% de subvención en los proyectos de I+D+i.

En este informe, nos gustaría destacar el apoyo recibido por parte de los clústeres en los que participa el Departamento. Entre ellos, la Catalan Water Partnership, el Clúster de Bioenergía de Cataluña y el Valle de Hidrógeno son entidades de las cuales el Departamento de Innovación se nutre para desarrollar nuevas propuestas y colaboraciones, mantenerse al día con el estado del arte de las nuevas tecnologías,

y difundir los resultados de los proyectos y la marca Soriguē como empresa innovadora.

Las alianzas y el trabajo colaborativo son fundamentales en el desarrollo de la innovación en nuestro grupo, por eso durante 2023 hemos mantenido nuestras alianzas estratégicas con los siguientes centros de investigación de referencia:

Los 3 ejes de actuación de nuestros proyectos de innovación:

- Proyectos de I+D (riesgo tecnológico elevado)
- Innovación incremental (cerca del negocio)
- Nuevos negocios

Nuestros objetivos en materia de innovación:

- Apoyar a las áreas de negocio en sus necesidades de I+D+i, es decir, dar solución a sus retos, apoyo en las diferentes líneas de negocio, control y vigilancia tecnológica, gestión en materia de subvenciones, etc.
- Fomentar una cultura de innovación dentro de Soriguē, estimulando la creatividad y la innovación dentro de las diferentes áreas y departamento.
- Ayudar e impulsar la descarbonización de la compañía.
- Acompañar a las diferentes áreas de negocio en su transformación digital.
- Hacer de Soriguē, un actor principal en el cambio hacia un modelo de economía circular

Alianzas y colaboraciones con centros nacionales

- Tecnalia
- UB (Universitat de Barcelona)
- Universidad de Alicante
- UPC (Universidad Politécnica de Cataluña)
- IREC (Instituto de investigación energética)
- ICN2 (Instituto de Nanociencia y Nanotecnología de Cataluña)
- IRTA (Institut de Reserca y Tecnologies Agroalimentaries)
- UDG (Universitat de Girona)
- IDAEA-CSIC
- Centro Beta
- CWP (Catalan Water Partnership)
- IREC (Instituto de Investigación de Energía de Cataluña)
- EURECAT
- URV (Universitat Rovira i Virgili)
- ITEC (Instituto de tecnología de la construcción de Cataluña)

Alianzas y colaboraciones con centros internacionales






- TUD (Universidad Técnica de Delft)
- Tinnit
- TH Köln
- VITO






Presupuesto de los proyectos en curso (€)	2023	2022	Variación 2022-2023
Presupuesto total dedicado a proyectos de innovación en Soriguē	4.139.119,54 €	5.264.459,30 €	-21%
Subvención a fondo perdido	2.580.775,63 €	2.876.590,79 €	-10%
Deducciones fiscales proyecto	200.000 €	343.465,53 €	-42%





Nuestros proyectos de innovación están fuertemente alineados con los ODS y el Green Deal, lo que ha permitido que reciban el apoyo económico de varios programas regionales y nacionales o de los fondos Next Generation de la Unión Europea.

En resumen, durante este año hemos finalizado 6 proyectos y contamos con 11 en curso. Al mismo tiempo, trabajamos en alianza en 11 y somos entes financiadores de otros 6. En total, los proyectos finalizados de I-D+i en 2023 han supuesto una inversión de 1.244.912,00 €.



Proyectos terminados en 2023	Partners y financiadores		Fecha finalización proyecto	ODS a los que contribuimos
BEYONDWASTE Separación y aprovechamiento de la celulosa extraída en las EDARs (nanocelulosa) como producto de alto valor añadido.	Partner	Tecnalia	Marzo 2023	
	Ente financiador	Nuclis individual de R+D de Economía Circular. Acció.		
LOW-E Low-E es un proyecto de investigación impulsado por Sorigué que tiene por objetivo obtener agua apta para el consumo mediante un sistema desalinizador de alta eficiencia energética.	Partner	Tecnalia	Octubre 2023	
	Socios alemanes	Tinnit y TH Köln		
	Ente financiador	Nuclis individual de R+D de Economía Circular. Acció.		
DOCTORADO INDUSTRIAL SOBRE CODIGESTIÓN ANAEROBIA Desarrollo de herramientas enfocadas en la valorización de residuos y que facilitan la integración en un modelo de economía circular en las instalaciones existentes y futuras.	Partner	Universitat de Barcelona	Enero 2023	
	Ente financiador	AGAUR		
DESORECH Estudio de la reutilización y reciclabilidad de envases de plástico rígidos usados dentro del contexto de Economía circular (zero waste) mediante una tecnología de desodorización de bajo consumo energético y sin empleo de aditivos y/o productos químicos, lo que la convierte en una tecnología sostenible con el medioambiente.	Partners	Universidad de Alicante y spin-off FYCH	Septiembre 2023	
	Ente financiador	Nuclis individual de R+D de Economía Circular. Acció.		
LIGHTNET Desarrollo de nuevo material de construcción para la captura de CO2 atmosférico. Se busca obtener un nuevo material a base de materias primas con alto contenido en calcio como roca caliza y otros minerales que son de bajo coste. Este nuevo material tendrá la propiedad de capturar CO2 atmosférico gracias a la adición de un fotocatalizador que actuaría más efectivamente a mayores concentraciones de luz solar.	Partners	ICN2 (Instituto de Nanociencia y Nanotecnología de Cataluña), Cales de Pachs	Junio 2023	
	Ente financiador	Proyecto interno co-financiado por los propios partners.		

Proyectos de innovación terminados en laboratorio durante 2023	Partners y financiadores		Fecha finalización proyecto	ODS a los que contribuimos
<p>SMARTPAVE</p> <p>El proyecto smartpave ha estudiado la posibilidad de conseguir modificar y controlar el grado de conductividad eléctrica de las mezclas bituminosas a partir de la adición de fibras y subproductos Industriales con mayor o menor presencia de Componentes metálicos a la vez que se evaluaba el efecto en sus prestaciones mecánicas.</p>	<p>Partner</p>	<p>Laboratorio de Materiales de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)</p>	<p>2023</p>	
<p>GREENFIRME</p> <p>El proyecto Greenfirme ha permitido avanzar en el conocimiento sobre nuevos ligantes de origen vegetal que permitirían la reducción de la huella de carbono de la mezcla, tanto por la contribución del propio ligante, que dispone de un componente con huella de carbono negativa, como por la reducción de temperaturas de fabricación permitida.</p>	<p>Partners</p>	<p>Dos equipos de investigación de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC): CATMECH - Center of Advanced Technologies in Mechanics, POLQUITEX - Materiales Poliméricos y Química Textil</p>	<p>2023</p>	
<p>SEMICALIENTES</p> <p>El proyecto ha evaluado mezclas semicalientes con aditivos y la técnica de espumación del ligante, comparándolas con mezclas convencionales. Se definió la operatividad óptima para ambas tecnologías y se compararon aditivos del mercado para reducir temperaturas. Se analizó el comportamiento mecánico de las mezclas en términos de trabajabilidad, compactabilidad, resistencia al agua, deformación y rigidez. También se consideró el impacto económico y ambiental de la reducción de temperatura y el consumo de gas, así como el costo de la tecnología empleada.</p>	<p>Proyecto propio Sorigué</p>		<p>2023</p>	
<p>CALCEL RAP</p> <p>El proyecto de innovación Calcel Rap ha permitido el diseño de un producto de reparación en frío envasable a partir del empleo como material granular de material reutilizado procedente del fresado de las carreteras y la adición de ligantes rejuvenecedores que permitan la activación del ligante del material reutilizado para la cohesión de la mezcla.</p>	<p>Proyecto propio Sorigué</p>		<p>2023</p>	
<p>CALCEL H2O</p> <p>El proyecto de innovación ha permitido la optimización del proceso de fabricación del producto reactivo a partir del estudio de la modificación de diferentes parámetros relacionados con su composición con el fin de mejorar su estabilidad en el tiempo y la durabilidad del producto en prestación de servicio.</p>	<p>Proyecto propio Sorigué</p>		<p>2023</p>	

Proyectos en desarrollo durante el 2023 y que siguen en ejecución	Partners y financiadores	Fecha finalización proyecto	ODS a los que contribuimos
<p>BITSRAIN</p> <p>El proyecto BITSRAIN tiene como objetivo el estudio sobre los firmes drenantes que permitan contribuir a alcanzar un mayor grado de permeabilidad de los pavimentos en especial en zonas urbanas.</p>	<p>Proyecto propio Sorigué con Subcontratación de UPC (MATCAR + FLUMEN (CIMNE))</p>	<p>2023</p>	
<p>REJUVENECEDORES</p> <p>El Proyecto pretende ampliar el conocimiento sobre el empleo de agentes rejuvenecedores del ligante en mezclas reutilizadas tanto desde el punto de vista de su composición diferencial como del conocimiento de la afectación a las prestaciones del producto final tanto en la fase de aplicación como en la fase de prestación de servicio. Su ámbito de aplicación es el de la reutilización en frío con emulsión.</p>	<p>Proyecto propio Sorigué</p>	<p>2024</p>	
<p>CALCEL FLEX</p> <p>El proyecto de Investigación, certificado bajo la norma 166001, pretende desarrollar uno o varios productos para el sellado de fisuras y ejecución de juntas flexibles basado en la tecnología CALCEL H2O que permita la aplicación en frío del material, contribuyendo a una mejora tanto desde el punto de vista ambiental como de la afectación a la seguridad y salud de los operarios que realizan su aplicación.</p>	<p>Proyecto propio Sorigué</p>	<p>2024</p>	
<p>CAL-CEL ROUTE HV</p> <p>Este proyecto de innovación pretende el estudio y diseño de un mortero polimérico de altas prestaciones basado en la tecnología del Calcel Route que permita su aplicación en zonas de pendiente o en situaciones en las que el material con baja viscosidad puede no ser adecuado por sus propiedades autonivelantes.</p>	<p>Proyecto propio Sorigué</p>	<p>2024</p>	

5.2. DIGITALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La digitalización de procesos y actividades no es solo un objetivo para nosotros, sino un reto transversal en toda nuestra organización. Esta transformación se ha materializado gracias a la inversión sostenida que hemos realizado en los últimos años, demostrando nuestro compromiso con la innovación y la eficiencia.



Durante el año 2023, el Departamento de Sistemas de Información ha continuado impulsando las iniciativas de transformación y digitalización iniciadas en años anteriores, centrándose en los siguientes puntos clave:

- Análisis de información
- Simplificación de la arquitectura de aplicaciones
- Integración y automatización

En 2023 hemos finalizado la implantación de 11 proyectos de digitalización, los cuales se detallan a continuación:

- Evolución sistemas CTMan y puesta en producción de CTObras para el negocio de ciudad
- Análisis de herramientas de gestión de obras (edificación, obra civil y asfalto)
- Proyecto de desvinculación del negocio de la contrata de Aguas de Barcelona
- Proyecto de desvinculación del negocio de CLD
- Prestación de servicios de tecnología a Aguas de Barcelona y CLD

- Activación del CRM para negocio de Ciudad
- Puesta en marcha del proyecto DATA para indicadores de licitaciones y compras
- Integración de nuevas compañías y fusión de sociedades del negocio de materiales e infraestructuras
- Revisión de procesos corporativos
- Implantación metodología AGILE
- Integración con el sistema de compras externo CONKAU

Por otra parte, se han iniciado un total de 6 nuevos proyectos durante el año 2023, los cuales siguen en curso:

- Desarrollo y migración del sistema de nómina
- Evaluación de alternativas para las plataformas de ESG
- Implantación de factura electrónica
- Análisis de nuevos paneles e informes para el proyecto DATA
- Integración de nuevas compañías
- Adaptación al ENS (Esquema Nacional de Seguridad

Se ha ajustado la estructura organizativa del departamento para abordar los proyectos definidos durante el año anterior:

- Despliegue de solución corporativa para el análisis de información
- Migración de aplicaciones legacy
- Uso masivo de sistemas de automatización RPA (Robotics Process Automation)

La ciberseguridad sigue siendo una prioridad en las actividades del departamento, garantizando la integridad y disponibilidad de los sistemas.

En 2023 Se ha adaptado la estructura organizativa del departamento para abordar los proyectos definidos durante el año anterior, centrados en:

- Digitalización de todos los negocios
- Despliegue de una solución corporativa para el análisis de información
- Migración de aplicaciones heredadas (legacy)
- Uso intensivo de sistemas de automatización RPA (Robotic Process Automation)

En este ámbito, se han fortalecido las plataformas de control de acceso y protección, así como el servicio del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC). De forma periódica, se realizan pruebas de

intrusión para asegurar la efectividad de las medidas técnicas y organizativas implementadas.

Además, se están llevando a cabo actividades relacionadas

con la certificación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), y se espera obtener dicha certificación durante la primera mitad de 2024.

En 2022 pusimos en marcha nuestro Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) y durante el 2023 se han fortalecido las plataformas de control de acceso y protección, así como el servicio del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)



06. LAS PERSONAS, EN EL CENTRO

6.1. UN EQUIPO EXPERIMENTADO Y DIVERSO	71
6.1.1. Nuestra Política salarial igualitaria	74
6.2. IMPULSAMOS NUESTRO TALENTO PARA SEGUIR CRECIENDO	76
6.2.1. Generamos nuevas oportunidades laborales	77
6.2.2. Desarrollo continuo, el camino hacia la excelencia	78
6.3. EL VALOR DE LA IGUALDAD	80
6.4. LA CONCILIACIÓN COMO PARTE DE NUESTRO COMPROMISO	82
6.5. CUIDAMOS EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS	83
6.5.1. La salud y la seguridad laboral, aspecto material fundamental	83
6.5.2. Así organizamos nuestro tiempo de trabajo	90



06. LAS PERSONAS, EN EL CENTRO



Nuestros equipos son el pilar fundamental de nuestro modelo de negocio: el desarrollo de todas nuestras personas es el cimiento de nuestro éxito.

(Capital humano)

A través de nuestros Planes estratégicos ponemos en el centro a las personas. Potenciar la gestión y el desarrollo del talento en la compañía ha sido el eje vertebrador de nuestras políticas de Personas. Por eso, priorizamos la formación, la igualdad de oportunidades y la selección, así como el diseño de herramientas e indicadores de talento que aporten información para ayudar a los negocios en la toma de decisiones estratégicas con el objetivo de mejorar la empleabilidad y el progreso de la sociedad.

La gestión de nuestra plantilla es la función principal de la Dirección Corporativa de Personas que contempla tres direcciones de área diferenciadas: Talento y Organización; Calidad, Prevención y Medio Ambiente; y Administración y Relaciones Laborales.

Desde el área de Talento y Organización, este año se ha enfocado en asegurar la gestión del análisis de la organización con el objetivo de implantar estructuras organizativas que optimicen o ayuden a mejorar el funcio-

namiento de los procesos de los negocios, sin dejar de trabajar la selección, el desarrollo profesional y la promoción interna.

Fruto de este análisis organizacional, a partir de enero de 2023 se consolida la nueva estructura

para negocio con cuatro nuevas direcciones generales de negocio, se potencia el crecimiento a través de la adquisición de empresas, incorporando nuevas plantillas y apostando por un crecimiento geográfico abriendo nuevas delegaciones.

Priorizamos la formación continua, la igualdad de oportunidades y una selección justa, así como el diseño de herramientas e indicadores de talento que proporcionen información valiosa para la toma de decisiones estratégicas.



Igualmente, y como parte de este proceso también debe tenerse en cuenta la absorción por parte de Soriguē, de tres empresas del grupo en una acción de simplificación de estructura y refuerzo de la marca.

Por otro lado, se establece una política de eficiencias para la estructura corporativa.

Todo ello con el fin de evolucionar hacia un modelo organizativo más eficiente consiguiendo los siguientes hitos organizacionales:

- Dimensionamiento óptimo de la estructura organizativa
- Mejora de procesos, revisión de las funciones y mejorar en los sistemas

Debido a todos los cambios organizacionales y a que muchas de las actividades a las que nos dedicamos son intensivas en cuestiones de personal es imprescindible que nuestra área de Administración y Relaciones Laborales sea partícipe, junto a Producción, de los procesos de análisis de contingencias y de costes laborales, tanto en fase de estudio como de ejecución de contratos.

Hemos fortalecido nuestra estructura corporativa mediante una política de eficiencias, logrando un modelo organizativo más efectivo. Los hitos alcanzados incluyen el dimensionamiento óptimo de la estructura organizativa y la mejora de procesos, revisión de funciones y optimización de sistemas.

Durante el ejercicio 2023 se han consolidado los Planes de Igualdad negociados en 2022, mediante el seguimiento realizado tanto por parte de las diferentes Comisiones de Seguimiento como por parte de la Comisión de Igualdad y Diversidad.

Mediante la Comisión de Igualdad y Diversidad se han establecido medidas generales para dar cobertura a los acuerdos realizados en los diferentes Planes de Igualdad y se ha concretado el Eje de Corresponsabilidad y la Política de Teletrabajo como punto central de las medidas de flexibilización



pactadas en su momento y como un auténtico potenciador de la igualdad de oportunidades.

Se ha participado en diferentes acciones de concienciación de la contratación de personas con discapacidad y se mantiene el servicio de asesoramiento para la inclusión de las personas con discapacidad con el objetivo de maximizar la empleabilidad directa del colectivo y minimizar la aplicación de medidas alternativas.

Se ha formalizado un acuerdo marco con la Fundación Laboral de la Construcción para la profesionalización y feminización

del colectivo en nuestro ámbito de actuación, así como se han realizado diferentes campañas de sensibilización en perspectiva de género, potenciado el Espacio de Igualdad de Soriguē, de forma que pueda permitir una comunicación activa en relación la Igualdad, creando también al mismo tiempo un Punto Lila de atención a personas con violencia de género.

Por último, el área de Calidad, Prevención y Medio Ambiente tienen como objetivo mantener y hacer crecer el sistema integrado de Gestión de grupo, lo que incluye, en materia de Personas, la gestión de la prevención de

riesgos laborales y se encarga del seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en las distintas empresas del grupo. Contamos con diferentes modalidades organizativas para llevar a cabo la actividad preventiva.

Finalmente, queremos destacar que durante 2023 hemos continuado desarrollando las líneas estratégicas ya desplegadas por el departamento de Personas en ejercicios anteriores:

Líneas de actuación	Actuaciones que hemos realizado en 2023
CULTURA EMPRESARIAL	Potenciar las principales palancas de transformación de la compañía (entre ellas, cultura, valores, modelo de liderazgo...)
ESPECIALIZACIÓN EN NEGOCIO	Implantar las estructuras organizativas que optimicen o ayuden a mejorar el funcionamiento de los procesos de los negocios y la toma de decisiones
IGUALDAD Y DIVERSIDAD	Se ha constituido a nivel de Grupo una Comisión de Igualdad y Diversidad con la voluntad de analizar y definir desde una perspectiva pluridisciplinar los aspectos que deben tratarse en el diagnóstico de los Planes de Igualdad, trasladando los criterios establecidos a la Comisión Negociadora.

A continuación, detallamos las iniciativas que tenemos previsto desarrollar a lo largo de 2023 en el ámbito de Personas:

- Principales iniciativas de la dirección de Personas en 2024**
- Mejoras en nuestros procesos de selección. Posición en RRSS
 - Creación de la Comisión de contratación
 - Vacantes internas mejora del proceso y publicación
 - Programa Talento-Futuro Soriguē. Nuevo programa de becas
 - Programa de mentorings y formaciones internas
 - Mejora Plan sucesión
 - Mejora en la estructura de retribuciones variables

6.1. UN EQUIPO EXPERIMENTADO Y DIVERSO

Nuestro equipo es fruto de nuestro crecimiento y nuestra consolidación como grupo empresarial y la estabilidad en el empleo es uno de los rasgos que nos caracterizan.

Debido a la actual estrategia y Política de Personas, cuyo objetivo es implementar estructuras organizativas que optimicen y mejoren el funcionamiento de los procesos empresariales, y gracias a nuestra apuesta por la diversificación

sostenible y la digitalización de los procesos, este año hemos experimentado varios movimientos mercantiles.

Durante el ejercicio 2023, la concentración de la actividad



productiva de Sorigué ha sido especialmente relevante, enfocándose en un crecimiento orientado hacia la expansión territorial y la sostenibilidad en la diversificación de su negocio. Entre los aspectos destacados se encuentran los siguientes:

- En el mes de febrero de 2023 se procedió a la subrogación del colectivo de ACSA Obras e Infraestructuras que prestaba servicios a Aguas de Barcelona, debido a la internalización del servicio por parte de AGBAR.
- En marzo se procedió a la adquisición de varias sociedades como estrategia de crecimiento en la zona de Aragón, tanto para las actividades de Infraestructuras y Materiales, como para las de Agua.
- En el mes de noviembre se formaliza la operación de venta de Corporación CLD, que se había iniciado a principios de año como parte del proceso de desinversión en las actividades relativas a la gestión de residuos.

Gracias a nuestra política de estabilidad en el empleo, hemos mantenido una plantilla media de 4.600 personas, consolidando nuestro compromiso con el crecimiento y nuestro equipo.

Destacamos por su relevancia los procesos de subrogación que han tenido lugar en este ejercicio, lo que ha supuesto un total de 1.900 movimientos de personas trabajadoras que pasan a depender de otras organizaciones, así como los procesos negociadores previos correspondientes a estos procesos de subrogación.

En 2023 las mujeres han alcanzado el 19 % de toda nuestra plantilla promedio, lo que supone un importante aumento respecto años anteriores y es una clara muestra de la efectividad de nuestras políticas de igualdad.



(2-7)

Personas empleadas	2023	2022	Variación 2023-2022
Mujeres	872	867	0,3%
% Mujeres	19%	18%	1%
Hombres	3728	3895	0,5%
% Hombres	81%	82%	-1%
Plantilla total	4.600	4.762	-3%

Personas empleadas por tipo de contrato y género	2023	2022	Variación 2023-2022
% Indefinido	89%	88%	1%
Indefinido	4091	4.184	-2%
Hombres	3311	3.417	-3%
Mujeres	780	767	2%
% Temporal	11%	12%	-8%
Temporal	509	578	-12%
Hombres	417	478	-13%
Mujeres	92	100	-8%
Total Hombres	3728	3.457	-4%
Total Mujeres	872	697	1%
Total	4.600	4.762	-3%

PERSONAS EMPLEADAS

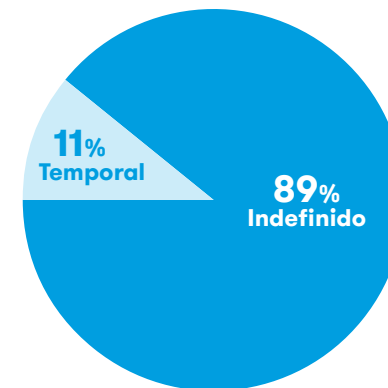


PERFIL PREDOMINANTE



Hombre
Entre 30 y 50 años
Operario
Contrato indefinido

TIPO DE CONTRATO



Como parte de nuestro compromiso con el empleo de calidad, apostamos por la estabilidad de nuestra plantilla. Concretamente, en 2023 la contratación indefinida en nuestro grupo ha representado el 89 % del total, aumentando sobre años anteriores. Si tenemos en cuenta el desglose por género de este tipo de contratos, no se observa diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres con contratos indefinidos lo que manifiesta nuestra apuesta por las condiciones de trabajo igualitarias para hombres y mujeres.

En Sorigué hemos realizado un gran esfuerzo por contratar más mujeres en nuestra plantilla. Pero, aunque hemos logrado aumentar la presencia femenina, el perfil predominante en nuestro grupo sigue siendo el de un hombre de entre 30 y 50 años con categoría de operario y contrato indefinido en Acsa, muy característico de los sectores de actividad donde operamos.

Sorigué y la FLC de Catalunya colaboran para impulsar el empleo en el sector de la construcción

Sorigué y la Fundación Laboral de la Construcción (FLC) de Catalunya han firmado un acuerdo de colaboración para emprender acciones formativas concretas que buscan dar respuesta a la falta de perfiles profesionales especializados con un triple objetivo: modernizar el sector de la construcción asegurando el relevo generacional, fomentar la formación especializada para dar respuesta a las necesidades del mercado laboral y atraer e incorporar a mujeres.

Para ello, la Fundación Laboral de la Construcción de Catalunya impulsará varias acciones, entre ellas formaciones especialmente dirigidas a mujeres para dar respuesta a los perfiles identificados por el grupo empresarial Sorigué en sus distintos ámbitos de actuación.



6.1.1. NUESTRA POLÍTICA SALARIAL IGUALITARIA

(2-19, 2-20)

En un entorno competitivo como el actual, buscamos reforzar el compromiso de los empleados y reducir al máximo la fuga de talento a través de nuestra Política de compensación y beneficios. Con ello tenemos el reto de conseguir dar respuesta a las necesidades de nuestra plantilla.

Nuestra Política de compensación y remuneración ha permitido un significativo aumento de los salarios medios en toda nuestra plantilla, reflejando un crecimiento de 5,5%. Este logro es independiente del sexo, categorías y edades de nuestros empleados, consolidando nuestro compromiso con la equidad y el reconocimiento del talento en Sorigué.



Nuestra Política salarial igualitaria y sostenible, diseñada en 2022 y consolidada este año, se fundamenta en una clasificación rigurosa de los puestos de trabajo, análisis de equidad interna y competitividad externa. Esto significa que la gestión del desempeño y la adecuada alineación con la banda salarial del puesto determinan la remuneración final de cada persona trabajadora, asegurando justicia y sostenibilidad en nuestras prácticas salariales.

Dentro de los diferentes cambios que ha comportado la nueva política, destacamos:

- Bandas salariales ajustadas al mercado para nuestro colectivo técnico administrativo, después de analizar todos los salarios.
- Nueva estructura salarial para el colectivo operativo, que permite que la incidencia del convenio en los salarios pactados sea superior y no afecte la absorción y compensación de los incentivos en las personas con salario pactado. Además, se ha negociado un complemento bajo el nombre “a cuenta a convenio” para minimizar el impacto de la inflación en aquellos convenios con incrementos pendientes de aplicar, a falta

- de la publicación de las tablas salariales.
- Aplicación del Plan de Pensiones aprobado en el sector construcción.
- Se ha mantenido la “a cuenta a convenio” para minimizar el impacto de la inflación en aquellos convenios con incrementos pendientes de aplicar a falta de publicación de tablas.
- Para el resto de las personas sin acuerdo salarial específico, se aplica el convenio colectivo correspondiente.
- La retribución flexible forma parte de la remuneración de todas nuestras personas empleadas, desde 2021 ya se estaba aplicando a todo el colectivo de convenio.

- Para 2024 está prevista la revisión de la estructura de la variable enlazada al cumplimiento de objetivos.

De esta manera, en Soriguē estamos consiguiendo disminuir la ratio de compensación total anual, acercando los salarios de los empleos mejor pagados con la media de la compensación anual total:

Este esfuerzo de nuestro grupo para equiparar y mejorar los salarios se muestra en las tablas de remuneraciones medias del ejercicio 2023.

En 2023, nuestra remuneración media, sin atender a criterios de edad o clasificación profesional, ha crecido un 5,5%.

Remuneración media según género (€)	2023	2022	Variación 2023-2022
Mujeres	30.814,45	29.275,31	5%
Hombres	32.030,35	30.175,19	6%



6.2. IMPULSAMOS NUESTRO TALENTO PARA SEGUIR CRECIENDO

Con la misión de potenciar la gestión de personas y el desarrollo del talento, Soriguē trabaja para asegurar la cobertura de posiciones clave y desarrollar la cantera necesaria para alcanzar los objetivos estratégicos de la empresa.

Nuestro enfoque incluye ofrecer asesoramiento y valor añadido, fomentar el crecimiento personal y profesional de nuestros empleados a través de planes de formación técnica y de habilidades, y definir políticas de selección, retribución y organización alineadas con nuestra estrategia corporativa. Implementamos estructuras organizativas que optimizan los procesos de negocio, asegurando que el crecimiento de la empresa avance en paralelo con el desarrollo de nuestra plantilla.

El departamento de Personas de Soriguē asegura posiciones clave, fomenta el desarrollo del talento con planes de formación y define políticas alineadas con la estrategia corporativa, optimizando los procesos de negocio y promoviendo el crecimiento personal y profesional de nuestra plantilla. Además, promueve políticas que potencien la atracción de talento y el conocimiento de Soriguē como empresa empleadora en todo el territorio en el que operamos.

6.2.1. GENERAMOS NUEVAS OPORTUNIDADES LABORALES

Desde el departamento de Talento, la creación de puestos de trabajo se lleva a cabo con los máximos niveles de objetividad posibles para garantizar unos procesos de selección en los que prima la incorporación de los candidatos

mejor cualificados y favorece la diversidad y la igualdad de oportunidades en nuestro grupo.

El crecimiento de nuestro grupo en 2023 ha permitido que tengamos en plantilla una rotación de 3.010 nuevas personas (un 6 % más que en 2022), de las cuales el 77 % fueron mujeres lo que demuestra nuestra apuesta por la igualdad.



(401-1)

Altas laborales	2023	2022	Variación 2022-2023
Según edad			
Menores de 30 años	835	565	48%
Entre 30 y 50 años	1515	1541	-2%
Mayores de 50 años	660	743	-11%
Según género			
Mujeres	2452	509	5%
Hombres	558	2.340	10%
Total altas laborales	3.010	2.849	6%

Tasa de alta laborales*	2023	2022	Variación 2022-2023
Según edad			
Menores de 30 años	368%	133%	177%
Entre 30 y 50 años	83%	55%	50%
Mayores de 50 años	62%	48%	30%
Según género			
Mujeres	96%	60%	59%
Hombres	101%	59%	73%

* Calculada como número de altas laborales/número de personas en ese grupo.

Como se puede observar, nuestra plantilla refleja un crecimiento anual continuado en su tamaño. Cabe destacar que en 2023 se efectuaron 130 despidos, lo que representa tan solo el 2,8% del total de trabajadores. Esta baja cifra confirma el compromiso de Soriguē con la estabilidad laboral y demuestra los buenos resultados de nuestras políticas de gestión de personas.

6.2.2. **DESARROLLO CONTINUO, EL CAMINO HACIA LA EXCELENCIA**

La excelencia de nuestros equipos es un factor clave en Soriguē, por ello apostamos por su aprendizaje y su desarrollo profesional que nos ayudará a afrontar los retos futuros.

Creamos un Plan de Formación Anual mediante la Detección de Necesidades Formativas facilitada en las diferentes Direcciones Generales, buscando la máxima adaptación posible entre el perfil del puesto de trabajo y la persona que desarrolla dichas funciones, y complementando a nivel formativo

los requerimientos y actualizaciones que sean necesarias en la evolución del colaborador en la organización.

La formación continua es un elemento esencial para realizar una buena gestión de nuestro talento y representa una herramienta básica de apoyo al negocio y de desarrollo profesional de nuestras personas.

Nuestra Política de Formación establece los siguientes objetivos:

- Alinearse con la estrategia de la compañía.
- Apoyar el lanzamiento de nuevos proyectos.
- Desarrollar profesionalmente a determinadas personas, perfiles y/o equipos de trabajo.
- Capacitar al personal operativo con el objetivo de acreditar sus competencias profesionales.
- Implementar proyectos de formación transversal.
- Desarrollo de habilidades (proyectos especiales, coaching, segmentación de talento)
- Sensibilizar en materia de Igualdad de Oportunidades.

Hemos impartido 43.879 horas formativas a través de nuestro Plan de Formación Anual, reflejando un aumento del 15% en comparación con el año anterior. Esta cifra destaca nuestro compromiso continuo con el desarrollo y el aprendizaje, potenciando el crecimiento profesional de cada miembro de nuestra plantilla.



Nuestro Plan de Formación cuenta con además las siguientes acciones:

Acciones del Plan de Formación	Descripción
<p>Programa de Eficiencia</p>	<p>Tiene como objetivo impulsar la efectividad a través de poner foco en lo importante, mejorar la planificación, organizar y dinamizar reuniones eficientes. El programa tiene dos líneas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar pautas para mejorar e incorporar nuevas formas de trabajar • Consejos de utilización de herramientas office 365
<p>Formaciones estratégicas</p>	<p>La formación es parte de la estrategia de talento del grupo. Es un elemento esencial para el crecimiento personal y profesional, y la adaptación al cambio. La capacidad de aprender de forma continua es fundamental para dar respuesta a los retos actuales en entornos dinámicos y en constante cambio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de 375 plazas • Formación específica para Negocio • Incorporar formadores y consultores reconocidos
<p>Programa Mentoring</p>	<p>El programa de mentoring es un proceso de desarrollo profesional, en el que Sorigué asigna a un directivo senior de la compañía (Mentor) con un nuevo responsable de equipo (Mentee). El Mentor comparte y transmite su experiencia del negocio y de la cultura organizacional al Mentee, para que este pueda progresar su carrera profesional y aceleremos su posicionamiento en este nuevo rol.</p>
<p>Formadores Internos</p>	<p>El objetivo es transmitir el conocimiento interno que tenemos desde distintas áreas para poder llevar un correcto control técnico y económico de la obra, así disponer de una visión transversal de distintos factores externos que regulan la actividad de la obra pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El reto es preparar a los futuros nuevos encargados: • Estar preparados para el relevo generacional de dentro de 5-10 años. • Crear cantera debido a la escasez y salarios del mercado. • Planes de desarrollo profesional y compromiso del talento

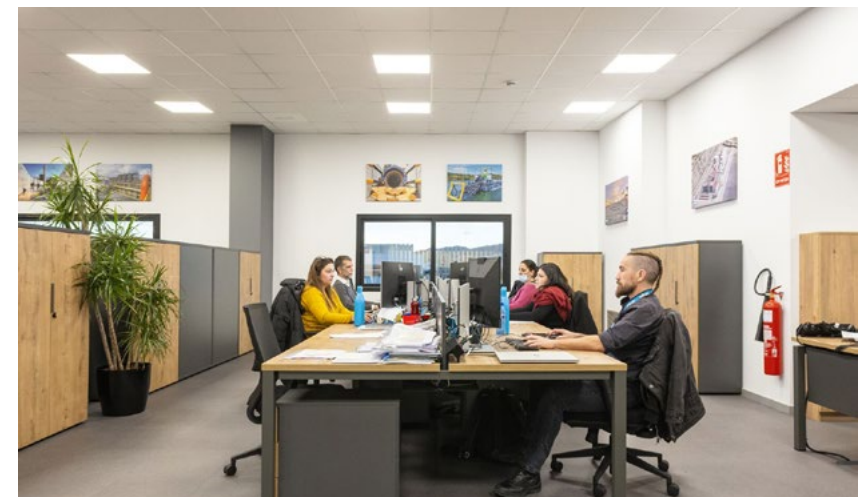
El Plan Formativo Anual es parte esencial de nuestro Sistema de Gestión del Desempeño, a través del cual podemos realizar un seguimiento del cumplimiento de

los objetivos de nuestro grupo mediante evaluaciones regulares de desarrollo profesional y de desempeño para cada una de nuestras personas.

La gestión del desempeño ha demostrado ser un aspecto clave para el logro de nuestras metas: nos permite implementar estrategias competitivas y alinear e integrar nuestros objetivos con los indicadores clave de rendimiento en todas las categorías y niveles de trabajo.

Durante el 2023 el 100% de nuestra plantilla ha pasado las evaluaciones de desempeño.

Gracias a la diversidad de las organizaciones que forman parte de Sorigué, hemos implementado evaluaciones personalizadas y específicas para cada empresa y área de negocio. Esto ha permitido garantizar que los sistemas de evaluación del desempeño de los equipos sean objetivos y eficaces, asegurando la correcta identificación y segmentación del talento. Durante 2023, cumpliendo con la planificación establecida, el 100% de la plantilla ha participado en este proceso, demostrando el compromiso con la mejora continua y el desarrollo profesional del equipo.



6.3. EL VALOR DE LA IGUALDAD

Nuestro Código Ético recoge nuestro compromiso por garantizar la igualdad de oportunidades entre todas las personas de Soriguē, así como por mantener un entorno de trabajo libre de cualquier tipo de discriminación y de cualquier conducta que implique un acoso de carácter personal.

El Convenio Colectivo, el Estatuto de los Trabajadores y nuestro Código Ético conforman el marco de protección de los derechos humanos y la no discriminación de nuestras personas. Estos principios fundamentales están garantizados en las incorporaciones a nuestra organización mediante los mecanismos de selección y contratación establecidos en nuestros procedimientos internos de gestión.

Nuestra Dirección Corporativa de Personas evalúa con la máxima objetividad tanto las vacantes actuales como la necesidad de

nuevos puestos de trabajo para asegurar procesos de selección en los que prime la incorporación de los mejores candidatos, valorando criterios que garanticen la diversidad y la igualdad de oportunidades.

Durante el ejercicio 2023 se han consolidado los Planes de Igualdad negociados en 2022, mediante el seguimiento realizado tanto por parte de las diferentes Comisiones de Seguimiento como por parte de la Comisión de Igualdad y Diversidad. Esta Comisión ha establecido medidas generales para dar cobertura a los acuerdos realizados en los diferentes Planes de Igualdad.

Por otro lado, este año se ha establecido el Eje de Corresponsabilidad y la Política de Teletrabajo como punto central de las medidas de flexibilización pactadas en su momento y como



un auténtico potenciador de la igualdad de oportunidades.

En el ámbito de las alianzas para construir y trabajar la igualdad de nuestro grupo hemos trabajado varias acciones, destacando las siguientes:

- Dentro del proceso de certificación Bequal se ha participado en diferentes acciones de concienciación de la contratación de personas con discapacidad en colaboración con la Once

y con la Fira de Ocupación de Barcelona. Se ha mantenido el servicio de asesoramiento para la inclusión de las personas con discapacidad en el entorno de colaboración con la Fundación Seliger & Conde, con el objetivo de maximizar la empleabilidad directa del colectivo y minimizar la aplicación de medidas alternativas.

- Por otro lado, se ha formalizado un acuerdo marco con la Fundación Laboral de la Construcción para la profesio-

nalización y feminización del colectivo en nuestro ámbito de actuación, estableciendo al mismo tiempo colaboraciones con la fundación Ared, con el fin de formar e insertar en nuestro sector a mujeres con dificultades de inserción en el ámbito laboral.

- También, han tenido lugar diferentes campañas de sensibilización en perspectiva de género, potenciado por el Espacio de Igualdad de Sorigué, de forma que pueda permitir una comunicación activa en relación la Igualdad, creando también al mismo tiempo un Punto Lila de atención a personas con violencia de género.

Además, para la inclusión de personas con discapacidad en colaboración con la Fundación Seeliger y Conde, que se enmarca en el proceso de consolidación de la certificación Bequal, con el objetivo de maximizar la empleabilidad directa de este colectivo y minimizar la aplicación de medidas alternativas.

Fruto de esta colaboración hemos renovado por segundo año el certi-

ficado Bequal PLUS, que garantiza nuestra excelencia en las políticas inclusivas con las personas con discapacidad que aplicamos en nuestros centros de trabajo y nuevas contrataciones.

En 2023, todas las empresas de nuestro grupo cumplen con la normativa vigente de la Ley 1/2013, de 29 de noviembre, Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, que establece un mínimo del 2% de personal discapacitado en las plantillas. Este año hemos conseguido acercarnos al objetivo de superar el 3% de personas con discapacidad en nuestra plantilla, teniendo un 2,91% del total.

Durante el ejercicio 2023 hemos incorporado más de 100 personas con diversidad funcional en nuestra plantilla, lo que supone un 2.91%.

En línea con nuestro compromiso para fomentar la igualdad y la diversidad en todos los niveles de

nuestro grupo, rechazamos todo tipo de discriminación contra cualquier persona por razón de su ideología, religión, creencias, raza, sexo, origen, orientación sexual, enfermedad, edad, capacidades diferentes o cualquier otro motivo. Además, disponemos de mecanismos para monitorear el cumplimiento de los derechos humanos y la no discriminación a través de la representación legal del colectivo de personas trabajadoras, la intervención de nuestro departamento de Personas y la

colaboración de los partners de este departamento.

Fruto de este trabajo y en aplicación de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, hemos actualizado nuestro canal interno de información y los protocolos de acoso y denuncia, lo que ha supuesto grandes resultados.



6.4. LA CONCILIACIÓN COMO PARTE DE NUESTRO COMPROMISO

Fomentamos la conciliación de la vida laboral y familiar de nuestro capital humano a través de medidas que permiten compatibilizar la vida personal con una carrera profesional de éxito.

El equilibrio trabajo-familia es un elemento clave para potenciar realmente sociedades más sanas y justas. Las organizaciones, como agentes sociales de vital importancia, juegan un papel clave para lograrlo.

En Soriguē somos conscientes de esta responsabilidad y ofrecemos políticas de flexibilidad, repensamos los espacios de trabajo y las formas de transporte y desplazamiento. Por ello este año hemos incentivado el teletrabajo entre nuestra plantilla aprobando nuestra Política de teletrabajo que se apoya en los objetivos de desarrollo sostenible

alineados con la Agenda 2030 y la necesidad de adaptación a las tendencias del mercado laboral, y que recoge un conjunto de reglas e instrucciones sobre cuándo y cómo las personas trabajadoras pueden trabajar de forma remota.

La organización apuesta por esta forma de trabajo con el objetivo de retener y atraer el talento, mejorar el bienestar de las personas trabajadoras, y en consecuencia mejorar la motivación y la productividad.

Cabe recordar que el Grupo Soriguē presta servicios en sectores tan diversos como la construcción, la conservación y mantenimientos urbanos, servicios de ingeniería, gestión de residuos, Infraestructuras verdes, entre otros, y estos son sectores en los que la mayor parte de los puestos de trabajo son oficios de tipo

manual por lo que resulta muy difícil trabajar de forma remota, aun así este año se han realizado un total de 21.781, multiplicando por diez las horas de teletrabajo que se realizaron en 2022. Con ello favorecemos la conciliación de nuestra plantilla y evitamos que los empleados realicen desplazamientos innecesarios, y con ellos reducimos también la contaminación y nuestra huella de carbono.

Fruto de nuestras Políticas de conciliación y en una apuesta por la reducción de nuestra huella de carbono, este año 2023 hemos multiplicado por diez las horas de teletrabajo de nuestra plantilla



También hemos diseñado un procedimiento que tiene por objetivo regular la desconexión laboral, que proporciona pautas e instrucciones sobre el derecho a la desconexión digital de todas las personas trabajadoras y, por consiguiente, que informa sobre nuestra obligación a respetar este derecho como empresa.

Siguiendo con las medidas para facilitar la conciliación entre la vida personal y profesional, cabe destacar que ofrecemos a nuestro equipo profesional la posibilidad de acogerse a la reducción de jornada. No obstante, el 94 % de las personas que teníamos contratadas a 31 de diciembre de 2023 contaban con un contrato a jornada completa.

Igualmente, cumplimos con la normativa que protege el derecho de las personas a acogerse a un permiso parental. El 100 % de nuestra plantilla que ha tenido derecho al permiso parental se ha acogido a él en 2023, lo que ha supuesto un total de 173 personas, de ellas 14 mujeres y 159 hombres.

6.5. CUIDAMOS EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS

[3-3 Seguridad y salud en el trabajo, 403-1]

6.5.1. LA SALUD Y LA SEGURIDAD LABORAL, ASPECTO MATERIAL FUNDAMENTAL

El grupo Soriguē integra un sistema común y transversal de gestión de la seguridad y salud en todos los procesos y actividades de la organización, con el propósito de ofrecer condiciones de trabajo seguras y saludables, previniendo lesiones y deterioros de la salud de sus trabajadores y trabajadoras.

Para lograrlo, disponemos de un departamento especializado en la gestión de la prevención de riesgos laborales, encargado del seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en todas las empresas del grupo.

Asimismo, utilizamos diversas modalidades organizativas para implementar eficazmente la actividad preventiva.

Diversas sociedades cuentan con recursos internalizados para la gestión de la prevención y tienen constituido un servicio de prevención propio, como son Acsa y Ambitec.

En otros casos, se ha optado por constituir un servicio de Prevención Mancomunado para gestionar la prevención aprovechando las sinergias de las actividades de algunas empresas como Aficsa, Vialex, Firtec, Soriguē, Finarycar, Cimexco (Aficsa y Firtec hasta octubre de 2023), o en el caso de CLD y Nordvert, que constituyeron servicio de prevención mancomunado en marzo de 2023 y finalizó en noviembre de 2023 con la salida de estas empresas.

Por último, el resto de empresas como Agrosoriguē, Axer, Conexis, Constraula, Ditransco, Soriguē Acsa o UTE Soriguē Granada cuentan con servicios de Prevención Ajenos.

Todas las empresas a que da alcance el presente informe excepto Agrosoriguē, Ditransco, Cimexco, Conexis, Finarycar y las UTEs están certificadas en base a la ISO 45001. Además, Soriguē Acsa Conservación de Infraestructuras, desde el año 2021 está certificada en base al estándar ISO 39001, que acredita su Sistema de Gestión de la Seguridad Vial.

En el caso de Acsa, se dispone además del certificado de cualificación de empresas que trabajan con Amianto conforme la Norma UNE 171370 y durante el 2021 ha certificado el Sistema de Gestión de la inocuidad de los alimentos conforme con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 22000: 2018 para la actividad de construcción y mantenimiento de instalaciones y redes de abastecimiento de agua potable consiguiendo así, garantías de aseguramiento de inocuidad

del agua de consumo humano a lo largo de todo el proceso.

En lo relativo a certificaciones, las empresas que internalizan la prevención, mediante un servicio de prevención propio o mancomunado, están sujetas a llevar a cabo una auditoría reglamentaria, con el objetivo de valorar la eficacia del mismo y detectar posibles desviaciones o incumplimientos respecto a la normativa vigente. En esta línea de trabajo, durante el 2023 se ha realizado la Auditoría Reglamentaria de Prevención de Riesgos Laborales en CLD.

A nivel de auditorías de cliente, ACSA ha renovado la calificación Achilles Repró y EcoVadis después de valorar aspectos de prácticas laborales, medio ambiente, compras sostenibles, etc y ha superado con 4 estrellas de 5 la calificación en seguridad AEQT en la delegación de proyectos y mantenimiento II para el alcance de instalación y mantenimiento de equipos dinámicos y estáticos y obra civil.

Todos los procedimientos derivados del SGST y resto de documentos de interés en materia

de seguridad y salud, están disponibles para todo el personal del grupo a través del portal CIAN. Entre ellos, cabe destacar las Políticas, que constituyen el marco de referencia, reflejan y trasladan a todas las partes interesadas los propósitos generales de la organización, y son la base para la definición de los objetivos en materia de seguridad y salud específicos que definimos de forma periódica en cada área de actuación. Durante este 2023 se ha actualizado la política de sostenibilidad corporativa.

Esta verificación del correcto funcionamiento de los sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales, no únicamente se revisan externamente, sino que a lo largo del año, realizamos auditorías internas a las distintas actividades de la organización, lo que constituye un elemento clave para la mejora continua del sistema y de gestión integral de la organización. Durante el año 2023 se han realizado un total de 99 auditorías internas en materia de prevención de riesgos laborales.

En 2023 hemos realizado un total de 99 auditorías internas de prevención de riesgos laborales, un 10% que el año 2022.

(403-4)

En nuestro grupo existen diversos comités formales establecidos entre el colectivo de trabajadores y nuestra empresa en materia de salud y seguridad que representan los intereses de nuestra plantilla. El 97 % de nuestras personas trabajadoras⁴ tienen representación en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad. En este marco, también contamos con diferentes canales de consulta y participación, como son los comités de seguridad y salud, tableros de anuncios, buzón de sugerencias, grupos de trabajo con técnicos/as superiores de prevención, etc.

El Sistema de Gestión del grupo Soriguē cuenta con un procedimiento para asegurar que la comunicación es adecuada y eficaz teniendo en cuenta las actividades y particularidades de cada empresa (SGI-G-06, Comunicación) y un procedi-



⁴ No se incluye en personal de UTE's



miento para establecer garantizar la consulta y participación de los trabajadores en materia de Seguridad y Salud (SGI-G-09, Consulta y participación).

En función de la tipología de cada empresa, la consulta y participación se gestiona a través de los Delegados de Prevención, Comités de Seguridad y Salud o cuando no existan estas figuras, se lleva a cabo mediante el uso de tableros de anuncios, buzones de sugerencias, grupos de trabajo con técnicos/as de prevención, charlas periódicas, ...

La empresa Acsa cuenta con la constitución de los siguientes Comités de Seguridad y Salud:

- CN Ascó
- CN Vandellós hasta febrero de 2023
- Servicio de mantenimiento de Cementerios Barcelona
- Servicio de mantenimiento ZOO Barcelona
- Centro de Granada
- Centro de Ronda Guinardó
- Centro de Badalona y Feixa Llarga (Contratas Cataluña) hasta febrero de 2023

Durante este 2023, se ha constituido Comité de SyS en Soriguē el Corb. Otras organizaciones que disponen hasta noviembre de 2023 de esta representación organizada son Ambitec, Soriguē Barberá, Constraula, Vialex y CLD.

Además, se han producido cambios en los Comités de Seguridad y Salud, desapareciendo en Acsa el Comité de CN Vandellós y Contratas Cataluña, así como el de CLD por cambios organizativos.

En lo relativo a organizaciones que cuenten con Delegados de Prevención pero que no tienen

constituidos Comités de SyS (dado que por número de trabajadores no es requerido) son: Soriguē Vilaseca, Soriguē Alforja, Conexis y Ditransco.

Adicionalmente, como herramienta de comunicación interna se cuenta con el portal del grupo, Cian, al que tiene acceso toda la plantilla. Se dispone de un apartado específico de información CPA donde pueden encontrarse manuales de buenas prácticas y campañas de sensibilización y un apartado específico sobre consulta y participación. En este apartado, se dispone de información relativa



a aspectos consultables con el personal de la organización, según lo establecido en la legislación de prevención de riesgos laborales, como: planes de prevención, planes de emergencias, etc.

(403-2)

La identificación de peligros y evaluación de los riesgos son la base sobre la que definir las distintas medidas preventivas para asegurar las mejores condiciones de trabajo, realizando para ello las mediciones o estudios específicos que sean precisos y actualizán-

dolos siempre que sea preciso. Disponemos de un procedimiento general (SG-G-36) para definir la sistemática de actuación en el proceso de identificación, evaluación de riesgos y planificación preventiva. Este procedimiento es de aplicación a las organizaciones que tienen internalizado el sistema preventivo a través de un servicio de prevención propio o mancomunado.

La herramienta básica empleada por el grupo para las evaluaciones de riesgos, así como para la pla-

nificación de medidas preventivas continúa siendo el PREVENGOS. Esta herramienta es empleada por las diferentes organizaciones que tienen internalizada la prevención de riesgos laborales.

La planificación de la actividad preventiva, y el control operacional de las mismas por parte de técnicos/as superiores de prevención de riesgos laborales, nos permite verificar su implantación y estudiar y proponer otras en línea con la mejora continua.

En aquellas circunstancias en que tengan lugar incidentes, trabajamos en el análisis e investigación de los mismos para establecer las medidas que sean oportunas con objeto de eliminar o reducir su probabilidad de ocurrencia y/o gravedad.

Se continúa en la línea de renovación y mejora de maquinaria y equipos de trabajo eléctricos para la minimización de riesgos. Esta línea de mejora también se hace extensiva a las instalaciones, en las que se continúa con la implantación de mejoras que repercuten en el avance de las condiciones

de trabajo del personal. Además, se han realizado adaptaciones en algunos centros de trabajo con espacios más confortables, como por ejemplo la adecuación y mejora del centro de trabajo de Ambitec con la incorporación de jardines verticales. Otros ejemplos reseñables son la adaptación de los espacios de trabajo del centro de Axer o la incorporación de un nuevo centro de trabajo de Acsa en Hospitalet de Llobregat.

Protegemos la salud y seguridad de nuestros trabajadores con sistemas de prevención, auditorías, formaciones específicas, campañas de sensibilización, mejoras en equipos de protección, certificaciones ISO y proyectos innovadores en seguridad laboral.

Cabe destacar que durante este año se han enfocado esfuerzos en la promoción de la salud y la mejora de la cultura preventiva, algunas de las acciones realizadas son:

Nuestras actuaciones más destacadas en materia de seguridad y salud en 2023

Lanzamiento de la campaña del día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo para fomentar la empresa saludable, tomando conciencia sobre el papel fundamental de la vigilancia de la salud en la salud individual y colectiva.

Acsa se ha adherido a la Declaración de Luxemburgo formando parte de la red de española de empresas saludables para la mejora de la salud y el bienestar de las personas trabajadoras con un resultado alcanzado del 83%.

Ampliamos grupos de trabajo centrados en prevención de riesgos laborales. Uno de ellos ha sido para la mejora de los riesgos psicosociales, en el que hemos unificado el proceso de actualización de los estudios psicosociales para las empresas del grupo, así como realizado formaciones a los integrantes de este proceso en las distintas organizaciones. Durante este 2023 Acsa ha realizado esta actualización de factores de riesgo psicosocial para personal vinculado a los centros de Mallorca, mantenimiento de Edars, servicio de mantenimiento de cementerios, servicio de mantenimiento de Zoo Barcelona y en el centro de trabajo de Ronda Guinardó.

Hemos implantado, en línea con el plan de igualdad, el trabajo en remoto:

- Dando formaciones previas de empresa saludable, entre los que se tratan los riesgos ergonómicos y psicosociales en el trabajo a distancia.
- Implantando el cuestionario de autoevaluación en el lugar de trabajo.

Continuamos trabajando en la mejora de la integración de la perspectiva de género, implantando acciones como:

- La mejora y adaptación de los equipos de protección individual.
- Realizando campañas de sensibilización adaptadas.
- Evaluando los riesgos psicosociales teniendo en cuenta el género siempre que sea posible, etc

Tras la actualización y evolución normativa de este año sobre los trabajos trabajos a altas temperaturas en el exterior y la necesidad de nuestras actividades de adaptarse a la misma, se han establecido protocolos de actuación específicos para las diferentes casuísticas de la organización, desarrollando medidas preventivas técnicas y organizativas según los estados de alerta metrológicos para la protección de las personas trabajadoras.

Continuamos impartiendo formaciones en empresa saludable a personal técnico de oficina de Acsa teniendo en cuenta aspectos de alimentación saludable y promoción del ejercicio físico.

Actualizamos anualmente la formación teórico-práctica a los equipos de operarios y maquinistas de la actividad de asfaltos en Materiales, integrándola desde la experiencia del personal propio.

Damos continuidad a la planificación y desarrollo de planes de cultura de seguridad en los trabajos de mantenimiento eléctrico de las centrales nucleares de Vandellós y Ascó de Acsa.

Reforzamos el concepto de transmisión de lecciones aprendidas compartiendo la experiencia y conocimiento positivo sobre aspectos relevantes.

Desarrollamos nuevas campañas de sensibilización, como la de identificación de riesgos y medidas preventivas específicas en el trabajo a bajas temperaturas al aire libre.

Por otro lado, Soriguē Acsa ha quedado finalista en los premios nacionales ACEX a la seguridad en conservación mediante la propuesta del uso de baliza LED para iluminar los conos que señalizan los cortes de carril nocturnos.

Continuamos colaborando en diferentes foros técnicos en prevención de riesgos laborales y estableciendo indicadores sobre las visualizaciones y reacciones de las noticias publicadas para valorar el impacto de las mismas. Entre todas las noticias relacionadas con prevención ha habido un total de 2.763 visitas y 576 reacciones.

Considerando los resultados de accidentabilidad obtenidos a lo largo de 2023 para el conjunto de empresas que reportan datos en el presente informe, ha habido una disminución del 6,4% en la accidentabilidad con baja y del -57% en la accidentabilidad in itinere. La disminución de la accidentabilidad ha sido más pronunciada en los índices frecuencia del personal femenino.

En cambio, con respecto a los índices de absentismo, en los que se tiene en cuenta también las bajas laborales derivadas de contingencias comunes han aumentado de 6,87 en 2022 a 11,07 en este 2023. La empresa con mayor afectación ha sido Nordvert con un índice del 8,28, esto puede deberse a la repercusión de las bajas asociadas a la disminución progresiva de plantilla del 2022 al 2023.

Por otro lado, en línea con periodos anteriores, se observa un

incremento de plantilla femenina del 2% del total contratado en 2023, colocándose ya en el 19% con respecto a la población masculina.

En 2023 ha habido una disminución del 6% en la accidentabilidad con baja y del -57% en la accidentabilidad *in itinere*.

Durante el 2024 seguiremos trabajando con el objetivo de

disminuir la accidentabilidad entre nuestro personal analizando las causas más comunes en cada área de negocio para poder establecer medidas concretas, así como para impulsar la mejora de la sensibilización y concienciación a todos los niveles.

En el grupo Soriguē contamos con el apoyo de equipos profesionales sanitarios altamente cualificados, propios y externos, que realizan tanto actividades sanitarias individuales como de vigilancia de la salud colectiva para evaluar el estado de salud de nuestra población laboral en relación con los riesgos en su puesto de trabajo.

Además, diferentes empresas de nuestro grupo cuentan con Comités de Seguridad y Salud o con delegados de prevención, según los requerimientos normativos en función de su número de persona trabajadoras.

El SPA Aspy da servicio a las empresas de Acsa, Constraula y Ambitec para llevar a cabo la labor de servicio médico, que además de valorar la aptitud de nuestro personal a cada puesto

de trabajo, realiza asistencia y asesoramiento médico a todo el personal, en los centros de Ronda Guinardó (Barcelona) y Feixa llarga (Hospitalet de Llobregat). Este último, hasta febrero de 2023, fecha en que finalizó la actividad el personal asociado al mantenimiento del saneamiento de Aguas de Barcelona. Este servicio también se ha realizado hasta noviembre de 2023 en el centro de Motores para las empresas de CLD y Nordvert.

En el resto de las organizaciones, la Vigilancia de la Salud se lleva a cabo a través de los centros de los propios servicios de prevención ajenos contratados por cada una de las empresas.

(403-5)

Una herramienta clave es formar, informar y sensibilizar de forma continua tanto a personal propio como al de empresas colaboradoras. Tan importante como identificar los riesgos y establecer e implantar las medidas preventivas, es que el personal sea conocedor de cómo trabajar de forma segura y a la vez cuente con



implicación y predisposición para implantarlo día a día.

En este sentido, durante el año hemos realizado diferentes sensibilizaciones relacionadas con la promoción de la salud y la cultura preventiva como pueden ser:

- la adaptación e incorporación de medidas de específicas en trabajos a altas o bajas temperaturas en el exterior
- incorporar hábitos saludables como la alimentación saludable y el ejercicio físico como prevención a través de la formación de empresa saludable
- realizar ejercicios de estiramiento y calentamiento asociado a riesgos de sobreesfuerzos
- analizar experiencias e incidentes ocurridos a través de lecciones aprendidas...

Durante el 2023 se han realizado 17.894 horas de formación en materia de seguridad y salud al personal de las empresas que entran en el alcance de este informe, un 16% más de lo registrado el año pasado.

En 2023 hemos realizado 17.894 horas de formación en materia de seguridad y salud.

(403-7)

Con el objetivo de extender la cultura preventiva a toda la cadena de valor, evaluamos de forma continua a los proveedores y subcontratistas utilizando criterios de prevención de riesgos laborales. Esta evaluación permite obtener información sobre su desempeño para futuras contrataciones, así como establecer acciones de mejora. En el procedimiento SGI-G-14 de compra y contratación de bienes y servicios realizados por las empresas que forman parte del Grupo Soriguē, se establece una evaluación continua de proveedores, en la que se valoran específicamente aspectos relacionados con la seguridad y salud.

También realizamos la coordinación de actividades empresariales a todos los niveles para asegurar que continuamos trabajando

de forma segura en aquellos momentos de interferencia con el personal de nuestras empresas colaboradoras. Esta acción de coordinación se realiza según lo establecido en el procedimiento de coordinación de actividades empresariales de grupo (SGI-G-12). En el caso de las obras de construcción en las que actuamos como contratista principal, este deber de coordinación se lleva a su máxima expresión como empresario principal, llevando a cabo el deber *in vigilando* de las

empresas que prestan servicios en las obras que ejecutamos.

De forma adicional al control documental de verificación del cumplimiento normativo en materia de prevención de riesgos laborales, los técnicos de prevención asignados a las diferentes organizaciones verifican la correcta ejecución de los trabajos por parte de las empresas subcontratadas y el cumplimiento de nuestros requisitos en materia de seguridad y salud.



6.5.2. **ASÍ ORGANIZAMOS NUESTRO TIEMPO DE TRABAJO**

Cada uno de nuestros centros de trabajo define un calendario con las horas laborales establecidas de acuerdo con el convenio de aplicación. Además, se establecen las jornadas de trabajo en los diversos acuerdos establecidos en cada una de las sociedades pertenecientes a nuestro grupo. Por tanto, las jornadas varían según la sociedad y la actividad que desarrolle la misma.

(2-30)

En el caso de que los trabajadores realicen horas extras, las empresas de nuestro grupo aplican los procedimientos establecidos en sus respectivos convenios colectivos.

Una manera de salvaguardar los derechos de los trabajadores es la inclusión de aspectos relevantes en convenios o en los estatutos de los trabajadores, así como su participación en los comités de empresa. Toda la plantilla está cubierta por un convenio colectivo. El convenio que cubre a cada trabajador varía

según la ubicación geográfica de su centro de trabajo, la función que desempeña y la actividad que realiza.

Existe una relación directa y periódica con los comités de empresa y la representación legal de los trabajadores, promoviendo la incorporación de partners de negocio que permitan obtener mayor información directamente desde el personal.



07. RETORNO A LA COMUNIDAD

7.1. PATROCINIOS Y COLABORACIONES	93
7.2. VOLUNTARIADO CORPORATIVO Y ACCIÓN SOCIAL	96
7.3. FUNDACIÓ SORIGUÉ, COMPROMISO CON LA CULTURA	98
7.3.1. EXPOSICIÓN PROPIA	99
7.3.2. COLABORACIONES VINCULADAS A INSTITUCIONES Y ARTISTAS EXTERNOS	99
7.3.3. Cesión de obras	101
7.3.4. Educación a través del arte	101
7.3.5. Proyecto PLANTA	103
7.4. COMUNICACIÓN Y RELACIONES CON NUESTRO ENTORNO	104
7.4.1. Diálogo con nuestros grupos de interés	104
7.4.2. Estrategia de comunicación	107
7.4.3. Productos y servicios	108
7.4.4. CONFERENCIAS, CONGRESOS Y EVENTOS	109
7.5. ALIANZAS	111
7.6. LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES Y USUARIOS	114

07. RETORNO A LA COMUNIDAD

Trabajamos para crear una sociedad más justa, sostenible y equitativa. Nuestra aportación se refleja en el valor social y medioambiental que generamos en las comunidades donde operamos.

El compromiso con la responsabilidad social se manifiesta en cada una de nuestras acciones, asumiendo un papel proactivo en relación con el entorno. Entendemos la importancia de minimizar el impacto y de contar con la legitimidad social necesaria para nuestras actividades. A través de iniciativas sociales, medioambientales y culturales impulsadas por el departamento de Responsabilidad Social y la Fundación Soriguē, promovemos proyectos que contribuyen significativamente al bienestar de las comunidades.

Nuestra labor ha sido reconocida con diferentes premios en 2023:

- ‘Flota ecológica’ 2023 de la Asociación Española de Gestores de Flotas y de Movilidad (AEGFA)
- La planta de biometano Torre Santamaría, mejor Iniciativa de Integración Medioambiental en los II Premios de El Periódico de la Energía
- La empresa de Soriguē Ecotelia recibe en Alemania el premio EUPD Research al mejor instalador de energías renovables en España
- Noguera Renovables, la planta de biometano Torre Santamaría, mejor proyecto de biogás en los Premios de la Bioenergía 2023



7.1. PATROCINIOS Y COLABORACIONES

(203-1) (203-2) (413-1)

Nuestro Comité de Patrocinios, compuesto por expertos en Responsabilidad Corporativa, Compliance, Comunicación y la Fundación Sorigué, revisa y decide sobre todas las solicitudes de patrocinios y colaboraciones. Este equipo se dedica a evaluar cuidadosamente cada propuesta para asegurar que se alinee con nuestros valores y objetivos estratégicos, promoviendo así iniciativas que generan un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Fortalecemos el compromiso con la sociedad a través de colaboraciones y patrocinios estratégicos

que permiten compartir valores y contribuir positivamente en diversas áreas. Al trabajar con entidades líderes en acción social, medioambiental, cultural y de investigación, alineamos nuestros esfuerzos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

El Comité de Patrocinios desempeña un papel crucial en la gestión de estas relaciones, buscando no solo aportar recursos económicos, sino también fomentar la participación del equipo humano en actividades con entidades colaboradoras. Esto se refleja en la participación en eventos comunitarios y actividades de voluntariado



enmarcadas en nuestro Plan de Voluntariado y Acción Social.

Este año, hemos invertido 587.433,88 euros en 76 proyectos y acciones sociales y medioambientales, con una inversión media de casi 7.729,39 euros por proyecto. Esta inversión reafirma nuestro compromiso de generar un impacto positivo y duradero en las comunidades donde operamos.

Nuestro crecimiento constante se refleja en las cifras, con un aumento del 28,8% en el número de proyectos respecto a 2022, demostrando así nuestro compromiso firme con el retorno a la sociedad.



Proyectos de patrocinio	2023	2022
Número de proyectos de patrocinio	76	59
Inversión total	587.433,88€	569.767,24 €
Inversión media	7.729,39 €	9.657,07 €







CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

Alineados con la Agenda 2030 de la ONU, nuestra estrategia de patrocinios y colaboraciones refleja el compromiso a través

de 17 ODS en los que generamos un impacto positivo mediante nuestras acciones, contribuyendo a la protección del planeta y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.



Destacamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que hemos contribuido directamente en 2023 con los siguientes proyectos:

ODS	Metas y proyectos	Compromiso	Proyectos de 2023
	<p>META 3.4.</p> <p>Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento. Promover la salud mental y el bienestar</p>	<p>En Soriguē estamos comprometidos con el objetivo de garantizar la salud para las personas, por eso en 2023 hemos colaborado con entidades sociales y medicas que investigan el desarrollo de soluciones medicas a diferentes enfermedades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con el IRSICAIXA cuya función es la investigación médica en el ámbito de las ciencias de la salud y epidemiología. • Colaboración con la Fundació Josep Carreras, que tiene el desafío de conseguir que la leucemia sea una enfermedad 100% curable. • Colaboración con la Fundació Privada Casal d’Avis d’Alforja, que ofrece Servicio de residencia, atención domiciliaria, asesoramiento y servicio de càtering al municipio de la Alforja
	<p>META 6.1.</p> <p>Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos</p>	<p>En Soriguē, trabajamos para promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y fomentar oportunidades de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participamos en ferias de formación con el objetivo de establecer conexiones y realizar investigaciones de mercado en el sector educativo, como la Fira Camin FP Tarragona • Promovemos la educación a través del arte, colaborando con entidades que ofrecen una variedad de beneficios educativos.
	<p>META 10.2.</p> <p>Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica o cualquier otra condición</p>	<p>Colaboramos para reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás. Este año hemos apostado por impulsar acciones y patrocinios de carácter social que luchen contra las desigualdades, especialmente en las personas con discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la 11ª marcha ASPACE Huesca, un evento solidario que permite realizar mejoras básicas en las infraestructuras y servicios para ayudar a las personas con parálisis cerebral y/o patologías afines y sus familias. • Seguimos colaborando con el equipo de fútbol Nàstic Tarragona y con el NÀSTIC GENUINE, su equipo de fútbol para niños y niñas con discapacidad intelectual. • Colaboramos con Aprenem Autisme, colaboramos con acciones orientadas a formar, asesorar y acompañar a la comunidad educativa facilitando herramientas y estrategias que contribuyan a mejorar la atención que reciben nuestros niños y jóvenes con autismo
	<p>META 11.4.</p> <p>Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo</p>	<p>Contribuimos con patrocinios a entidades para mantener y proteger el desarrollo cultural y patrimonial, especialmente en las comunidades en las que operamos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con la Catedra Turó Seu Vella, que tiene como objetivo preservar el conjunto patrimonial de la Seu Vella de Lleida y valorizarlo difundiendo su cariz histórico y artístico. • Participación en la conservación y potenciación del Gran Teatre del Liceu de Barcelona del que somos socios benefactores.

7.2. VOLUNTARIADO CORPORATIVO Y ACCIÓN SOCIAL

En Sorigué nos comprometemos a ser agentes activos del cambio positivo en nuestras comunidades. Nos implicamos a contribuir de manera positiva en las comunidades donde tenemos presencia. Bajo esta premisa, desarrollamos nuestro Plan de Voluntariado y Acción Social con el objetivo principal de involucrar a nuestros empleados en iniciativas y

proyectos que generen impacto social y ambiental positivo, al mismo tiempo que contribuimos a la mejora de nuestro entorno.

Las áreas en las que nuestros voluntarios y voluntarias participan incluyen:

- **Educación:** Contribuyendo al desarrollo educativo de jóvenes

mediante programas de coach, donación de materiales escolares y apoyo a instituciones educativas.

- **Acción social:** Colaboramos en organizaciones benéficas y proyectos comunitarios que trabajan para mejorar la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad
- **Desarrollo comunitario:** participando en proyectos de desarrollo local que promueven la inclusión y el bienestar social en nuestras comunidades
- **Medio ambiente:** orgaizando actividades de sensibilización ambiental a través de instituciones educativas

Número de participaciones de personas voluntarias en Sorigué

2023	2022	Variación 2022-2023
473	332	42%

En 2023, Sorigué ha demostrado un notable avance en su compromiso con el voluntariado corporativo y la acción social, logrando un incremento del 42% en la participación de personas voluntarias respecto al año anterior.



PROYECTOS DESTACADOS EN EL PLAN DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO

	Proyectos de voluntariado corporativo	Aportación a los ODS
<p>PROYECTO COACH</p>	<p>Voluntariado corporativo junto con la Fundació Èxit que pretende orientar y motivar a jóvenes en situación de vulnerabilidad social que provienen de una experiencia de fracaso escolar a través del <i>coaching</i> y del <i>mentoring</i>. Esta iniciativa busca disminuir el abandono escolar e incrementar la empleabilidad juvenil mediante el acompañamiento y la motivación de profesionales de empresas.</p>	
<p>CARRERA SOLIDARIA DE SORIGUÉ: “SOLO TÚ PONES LOS LÍMITES”</p>	<p>Carrera solidaria virtual que realizamos en colaboración con la Fundación Intress, una entidad que trabaja para la inclusión social y laboral de personas en situación de vulnerabilidad psicosocial. Después del éxito de la primera edición, quisimos superarnos en la edición 2022 y llegar juntos a los 100.000 minutos haciendo ejercicio que se convirtieron en una donación a la Fundación Intress para apoyar sus proyectos de inserción social. Además de participar en el reto, también quisimos que las personas participantes de Sorigué conocieran de cerca esta entidad: sorteamos seis invitaciones para que nos acompañaran a entregar el donativo a la Fundación Intress y conocieran de primera mano los proyectos donde se destina nuestra aportación.</p>	
<p>CAMPAÑA: DONACIÓN DE SANGRE</p>	<p>Campaña de donación de Sangre para empleadas de Sorigué impulsada desde los hospitales Sant Pau de Barcelona, Arnau de Vilanova de Lleida, el Centro de Transfusión, Tejidos y Células de Sevilla y el Hospital Universitario Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela de Madrid.</p>	
<p>CAMPAÑA: “ALIMENTA LO QUE IMPORTA”</p>	<p>Participando por equipos en diferentes supermercados o centros comerciales. Colaborando individualmente o por grupos en tareas de clasificación y categorización de productos en sus sedes de distribución. Recogida de alimentos en nuestros centros de trabajo</p>	

7.3. FUNDACIÓ SORIGUÉ, COMPROMISO CON LA CULTURA

(Capital relacional)

La Fundació Soriguē tiene como misión principal la promoción y difusión del arte contemporáneo, utilizándolo como una poderosa herramienta para generar un impacto positivo en la sociedad.

Mediante la organización de exposiciones temporales y proyectos colaborativos, el arte se establece como un medio esencial para la educación y la sensibilización del público. Las temáticas abordadas

a través del arte reflejan cuestiones de relevancia colectiva.

Los valores promovidos por la Fundación están estrechamente alineados con el compromiso del grupo Soriguē, reforzando tanto el

mensaje interno como externo de la compañía. De esta manera, la Fundación Soriguē no solo destaca por su aporte cultural, sino también por su contribución a la cohesión social y el bienestar comunitario.



7.3.1. EXPOSICIÓN PROPIA

Durante el año 2023 la Fundació Soriguē ha transformado su sede de Lleida en un espacio de reflexión a partir de la exposición “La vida en emergencia. Juan Zamora”. A través de esta muestra, hemos inspirado a nuestros visitantes a contemplar la delicadeza de los ecosistemas y su relación con el entorno.



LA VIDA EN EMERGENCIA. JUAN ZAMORA

Primera gran muestra individual del artista madrileño, reconocido con el Premio Fundación Princesa de Girona Artes y Letras 2017. Para promover la reflexión a través del arte contemporáneo, la Fundación ha apostado por un proyecto expositivo que aúna, desde una perspectiva artística y científica, las grandes cuestiones de la existencia humana a través de los procesos biológicos de la naturaleza.

La muestra, abierta al público el 17 de febrero de 2023, alude directamente a temáticas vinculadas a la sostenibilidad ambiental y social. La biodiversidad en peligro de extinción por la acción antropogénica, las energías verdes o la cooperación entre especies son algunas de las cuestiones de las que se hace eco Juan Zamora a través del dibujo, la instalación y el video.

A partir de diferentes acciones impulsadas por su Área Educativa, la fundación ha dado a conocer la propuesta a público de todas

las edades y condiciones. Paralelamente, la Fundación ha seguido impulsado y materializando un amplio programa de préstamos de obras de arte y de colaboraciones con otras Instituciones.

El Área Educativa ha impulsado un amplio programa educativo y de actividades paralelas, como visitas dinamizadas para público familiar o guiadas para el público general.

7.3.2. COLABORACIONES VINCULADAS A INSTITUCIONES Y ARTISTAS EXTERNOS

La Fundació Soriguē no solo brilla con sus exposiciones propias, sino que también destaca por sus colaboraciones con instituciones y artistas externos. Estas alianzas permiten a la fundación acceder a recursos y conocimientos que elevan la calidad de sus proyectos. Además, al apoyar a artistas externos, la fundación impulsa la carrera de los mismos y promueve la innovación y experimentación artística.

Duante el 2023 la Fundació Soriguē colaboró en 15 entidades y artistas externos. Entre ellos destacamos:

<p>CALL OUT <i>Festival LlumBCN</i> Barcelona</p>	<p>Del 3 al 5 de febrero, la obra "Call Out" de Studio Korinsky y Orhan "aib" Kavrakoğlu, perteneciente a ala colección de la Fundació Soriguē, se presentó en el Design Hub Barcelona (DHUB), en el marco del Festival de las Artes Lumínicas de Barcelona. La Fundación volvió a colaborar con el festival Llum BCN en su 12.a edición. Durante los tres días, la pieza fue vista por 55.000 visitantes.</p> <p>La colaboración consistió en el préstamo de la obra y la asunción de su transporte e instalación, además de los costes derivados de la visita de los artistas a Barcelona. A los artistas, además, se les brindó la oportunidad de participar en la jornada Llum Pro, dirigida a profesionales de las artes lumínicas y a estudiantes de escuelas de arquitectura, arte y diseño.</p>
<p>LA PANERA <i>Imaginaris multiespècies. L'art de viure en un món de contingència i incertesa</i> #TerresdeLleida Lleida</p>	<p>Exposición comisariada por Christian Alonso, es la continuación de la muestra presentada en La Capella, Barcelona, en 2022, en la que la Fundación colaboró. Muestra colectiva que responde a la insostenibilidad medioambiental y social actual, y que nos invita a imaginar comunidades donde los humanos no viven separados del entorno, sino que mantienen relaciones con un mundo más amplio. Desde Fundació Soriguē se aportó sauló (y su transporte) para crear la pieza central de la exposición, un "jardín de especies invasoras" de la artista Vicky Benítez. La muestra estuvo abierta al público entre el 4 de marzo y 28 de mayo de 2023.</p>

<p>INTANGIBLE <i>Festival d'art i tecnologia</i> Lleida</p>	<p>Segunda edición de este festival impulsado desde la Paeria de Lleida. Se trata de un evento cultural y audiovisual de la ciudad de Lleida, que tuvo lugar del 25 al 29 de octubre de 2023.</p> <p>Desde Fundació se colaboró con el festival prestando una obra de Chema Madoz, produciendo la pieza "Algoritme despullat" d'Anna Carreras, cediendo la biblioteca de la Fundación para la realización de charlas organizadas por el festival - entre ellas, una protagonizada por el artista Juan Zamora y una científica del IRTA, Neus Teixidó -, y desde el Área Educativa se organizó un taller de dos sesiones para el alumnado del Ciclo Superior de Animación de la EAM - Escola d'Art Municipal junto a Juan Zamora.</p>
<p>LUMBUNG PRESS Hangar Barcelona</p>	<p>Lumbung Press es una imprenta colaborativa adquirida por los artistas de documenta 2022, que se ha instalado en Hangar, centro de producción artística municipal de Barcelona, en alianza con en MACBA. Desde Fundación se ha llevado a cabo una doble colaboración con el artista Erick Beltrán, coordinador de la imprenta. Por un lado, se ha asumido la producción de un troquel para que pudiera materializar un nuevo artefacto. Por otro lado, se ha organizado un taller artístico impartido por Beltrán con jóvenes en situación de internamiento. La iniciativa se ha llevado a cabo en el Centro Educativo El Segre de Lleida, destinado a la enseñanza de menores afectados por medidas judiciales con el objetivo de fomentar su formación e inserción. Se han realizado tres talleres centrados en el concepto de «Guerra». Desde Fundació se han asumido los gastos asociados a esta actividad - material y desplazamientos.</p>
<p>L'ANDART 23 <i>Bienal d'Art d'Andorra</i></p>	<p>Participamos como colaboradores principales en la edición 2023 de L'andart, la Bienal de Arte contemporáneo y paisaje de Andorra. Nuestra aportación consiste en el préstamo, instalación y transporte de las obras de Bill Viola "The Return" y "The Observance" y "Call Out" de Abel Korinsky i Orhan Kavrakoglu, las cuales se emplazan en el edificio de CATSA, antigua fábrica de tabaco.</p>

7.3.3. CESIÓN DE OBRAS

La Fundación Sorigué expande su influencia cultural al prestar sus obras tanto en el ámbito nacional como internacional. Esto no solo contribuye al enriquecimiento de las exposiciones de otras instituciones, sino que también permite que su colección llegue a un público más amplio y diverso.

Estas iniciativas favorecen la promoción del arte y la cultura en diferentes contextos y regiones, fortaleciendo el intercambio cultural y el diálogo artístico.

Los préstamos a nivel internacional subrayan el compromiso de la fundación con la difusión global del arte, impulsando la interacción entre culturas y la innovación en el ámbito artístico.

En 2023 la Fundació Sorigué colaboró prestando 22 obras a instituciones nacionales e internacionales como Beyeler Foundation, Basilea; Fundació Catalunya La Pedrera, Barcelona; Ateneu Barcelonès, Barcelona; Fundació Bancaja, Valencia; Bienal Internacional de Arte de Andorra; ESTAMPA – Feria de Arte Contemporáneo, Madrid.

7.3.4. EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE

La Fundación Sorigué ha continuado en 2023 desarrollando su misión educativa con proyectos innovadores que fusionan arte y aprendizaje. Entre ellos destaca el Proyecto educativo “La vida en emergencia. Juan Zamora”, que ofrece actividades adaptadas para diferentes edades y ha sido presentado a la comunidad docente con gran éxito.



Se detallan a continuación otros proyectos en este ámbito:

<p>JUAN ZAMORA</p> <p>Proyecto educativo “La vida en emergencia. Juan Zamora”</p>	<p>Elaboramos un proyecto educativo basado en la exposición de Juan Zamora. Creamos un dossier con información detallada sobre el artista, la muestra, y los contenidos de las visitas y actividades para realizar en el centro. El proyecto se divide en tres propuestas adaptadas a distintas edades: "Atrapar las nubes" para niños de 3 a 5 años, "El peso del aire" para edades entre 6 y 11 años, y "Distancias propias" para adolescentes de 12 a 18 años.</p> <p>El proyecto fue presentado a la comunidad docente el 13 de abril. Asistieron 40 docentes, sobre todo de Lleida y de Balaguer, y también de pueblos cercanos.</p> <p>Entre febrero y diciembre de 2023 el Área Educativa realizó 198 visitas guiadas a la exposición, en las cuales participaron 4521 personas de 27 centros o instituciones.</p>
<p>Proyecto Recerca, Creació i Servei</p> <p>Institut Guindàvols Lleida</p>	<p>Doble colaboración con el Instituto Guindàvols de Lleida para el programa de innovación educativa "Recerca, creació i servei" entre marzo y junio y octubre y diciembre de 2023. El centro fue uno de los diez seleccionados para formar parte de un nuevo programa impulsado por la Direcció General de Currículum i Personalització (DGCP), Departament d'Educació, para la mejora y la profundización en el aprendizaje competencial del alumnado de ESO. El centro buscaba un partner con el que organizar un reto a lanzar a un grupo de 40 de ESO.</p> <p>Desde la fundación se les propuso trabajar en propuestas educativas a partir de las cuales investigar entorno a los temas presentes en "La vida en emergencia. Juan Zamora" y generar material divulgativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones organizativas con docentes responsables • Planificación de los retos para alumnado y creación de contenido complementario • Visitas con alumnado a la exposición • Asistencia a sesiones de control en el aula y a sesiones de presentación final de proyectos • Asesoramiento y evaluación de los proyectos creados por el alumnado • Organización de encuentros con Juan Zamora (vía virtual y presencial)
<p>Adhesión a</p> <p>Apropa Cultura y sesión de formación “Dibuixos de Memòria”</p>	<p>La fundación se ha adherido a Apropa Cultura, programa que facilita el acceso a la cultura a personas en situación de vulnerabilidad. Esta adhesión permite dar a conocer las propuestas de la fundación a diferentes entidades sociales y asistenciales, y también participar en las presentaciones de la programación cultural junto con el resto de los miembros de Apropa.</p> <p>En este marco se ha organizado una formación dentro del programa "Educa con el Arte 23/24". Este programa de formaciones está dirigido a profesionales del ámbito social y asistencial. La sesión, celebrada el 2 de diciembre en la biblioteca de la Fundación, y a la que asistieron 14 personas, contó con la participación del artista Iván Candeo [Caracas, 1983], el cual desarrolla el proyecto "Angelus novus, dibujos de memoria", a partir de la pieza "Angelus novus" de Paul Klee.</p>
<p>Formación en Accesibilidad Cognitiva - Lectura Fácil</p>	<p>El equipo de la fundación ha realizado una formación en accesibilidad cognitiva. Concretamente, ha realizado un curso de redacción y adaptación de contenido en Lectura Fácil impartido por la Fundación Aspros de Lleida. El curso ha consistido en dos sesiones de formación y trabajo personal autónomo. El curso ha culminado con la adaptación a Lectura fácil del texto de sala de la exposición de Juan Zamora.</p>



7.3.5.
PROYECTO PLANTA

PLANTA es el proyecto que articula la intersección entre el grupo empresarial Soriguē y la Fundación Soriguē, y en el que confluyen el arte, la ciencia, la arquitectura, el paisaje, el conocimiento y la empresa.

Las visitas guiadas para el público general continúan llevándose a cabo en 2023 con la regularidad de un sábado al mes, manteniendo el interés y la afluencia de diversos grupos. Entre los visitantes destacados se encuentran los stake-

holders de la compañía y figuras del mundo del arte y la cultura, quienes han mostrado un gran interés en nuestras instalaciones.

Desde el área educativa de la Fundación, se han impulsado visitas especializadas, partiendo de las obras de Juan Muñoz y William Kentridge como punto de referencia. Estas visitas han sido especialmente dirigidas a estudiantes, habiendo atendido a un total de 674 alumnos de diversos niveles educativos. En total, se han realizado 29 visitas, consolidando así nuestro compromiso con la difusión del arte y la cultura.

SEMICONDUCTOR

Analogic Modelling

Londres

El dúo de artistas británico Semiconductor siguen desarrollando su proyecto artístico basado en el modelado analógico que iniciaron en PLANTA en 2016, y que dio como primer resultado la pieza audiovisual *Earthworks* presentada en el marco de SonarPLANTA. A lo largo de 2023 realizarán una estancia de investigación y producción en la Royal Holloway University del Reino Unido por la que recibirán apoyo económico de la Fundación Soriguē.

KATIE PATERSON

Mirage

California, EEUU

La fundación ha coordinado que a través de la delegación del grupo empresarial Soriguē en Aragón se haya proporcionado arena del desierto de Los Monegros para la obra "Mirage". La pieza es una creación de la artista escocesa Katie Paterson y el estudio de arquitectura, Zeller & Moye compuesta por más de 400 columnas de vidrio fundido a partir de arena de todos los desiertos del mundo. La obra fue encargada por la compañía Apple para ser instalada en su sede de California



7.4. COMUNICACIÓN Y RELACIONES CON NUESTRO ENTORNO

En Soriguē entendemos que la comunicación efectiva trasciende las palabras; se fundamenta en la escucha activa, asertiva y proactiva. Este enfoque permite construir relaciones genuinas y mantener un diálogo continuo con los grupos de interés.

Para lograrlo, se han desarrollado diversos canales de comunicación gestionados por el departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales. Este equipo no solo facilita la interacción diaria, sino que también identifica impactos,

riesgos y oportunidades mediante el monitoreo constante de las plataformas corporativas, incluidas las redes sociales.

Con esta estrategia, se garantiza que tanto las voces de la organiza-

ción como las de los stakeholders sean escuchadas y respetadas, promoviendo una conexión auténtica y significativa.

7.4.1. DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

(2-29)
Valoramos profundamente la importancia de conocer y entender

a nuestros grupos de interés. Este compromiso nos impulsa a mantener un diálogo abierto, sincero y constante con ellos, permitiéndonos captar sus necesidades y expectativas. A través de esta comunicación bidireccional, no solo construimos relaciones duraderas basadas en la confianza, sino que también garantizamos que nuestras actividades se gestionen de manera socialmente responsable.



Los grupos de interés de Soriguē

Propietarios	Personas físicas
	Personas jurídicas
Capital humano	Consejo de Administración
	Personal directivo
	Trabajadores/as en plantilla
	Plantilla de subcontratas
Clientes, usuarios y consumidores	Clientes privados
	Clientes públicos
	Usuarios
Proveedores	Grandes proveedores
	Resto proveedores
Aliados y colaboradores	UTEs y empresas participadas
	Entidades financieras
	Relaciones estratégicas y otros aliados de negocio
Gobierno y administraciones	Administraciones públicas (estatales, autonómicas y locales)
Comunidad local y sociedad	Comunidad local
Medios de comunicación y redes sociales	Prensa local, nacional e internacional

Principales canales de comunicación y diálogo

● Permanente ● Siempre que se requiera ● Anual ● Bianual

GRUPOS DE INTERÉS

Canal de diálogo	Propietarios	Capital humano	Clientes, usuarios/as y consumidores/as	Proveedores, aliados y colaboradores	Gobiernos, administraciones y organismos reguladores	Comunidad local y sociedad	Medios de comunicación
Web	●	●	●	●	●	●	●
Blog	●	●	●	●	●	●	
Redes sociales (LinkedIn, Instagram, Twitter)	●	●	●	●	●	●	●
Newsletter	●	●	●	●	●	●	
Mail información	●	●	●	●	●	●	
Comités de seguridad y salud	●	●					
Comité de Empresa	●	●					
Comisión Plan de Igualdad		●					
Medios de denuncia del acoso laboral		●					
Medios de denuncia Canal interno de información		●	●	●	●		●
Intranet (Cian)		●					
Boletín de prensa diario		●					
Comisión de seguimiento del Plan de Igualdad		●					
Gabinete de prensa del departamento de Comunicación							●
Grupos de trabajo Seguridad y Salud	●	●					
Ferias, jornadas, clústeres, congresos...			●	●			
Formación y sensibilización		●	●	●			
Acuerdos de colaboración y/o alianzas			●	●			
Cuestionario de sugerencias de empleados		●					
Cuestionario de valoración de formación		●					
Memoria de Sostenibilidad	●	●	●	●	●	●	●
Informe anual financiero	●	●	●	●	●	●	●
Reuniones presenciales	●		●	●	●	●	●
Visitas a nuestras instalaciones		●	●	●		●	
Estudio de clima laboral y/o psicosocial		●					

Prensa	2023	2022	2021	Variación 2022-2023
Sorigué				
Notas de prensa enviadas	15	12	7	25%
Apariciones en prensa (empresa)	1.748	1.433	711	22%
Atención a requerimientos de prensa	25	-	35	-
Total notas de prensa	1.788	1.445	718	100%
Fundació Sorigué y PLANTA				
Notas de prensa enviadas	3	2	4	50%
Apariciones en prensa	385	343	287	12%
Total notas de prensa	388	345	291	-100%
Prensa				
	2023	2022		Variación 2022-2023
Suscriptores totales	8.030	8.109		-1%

Visitas y publicaciones web	2023	2022	2021	Variación 2022-2023
Página web sorigue.com				
Número de sesiones	145.706	122.237	117.576	19%
Número de noticias publicadas	62	52	36	19%
Página web fundaciosorigue.com				
Número de sesiones	21.717	14.174	19.850	53%
Número de noticias publicadas	13	7	8	86%
Página web plantaproject.com				
Número de sesiones	8.914	7.986	3.283	12%
Número de noticias publicadas	-	3	8	-100%

Redes sociales	Publicaciones 2023	Publicaciones 2022	Publicaciones 2021	Seguidores (diciembre de 2023)	Seguidores (diciembre de 2022)	Seguidores (diciembre de 2021)	Variación de seguidores (enero-diciembre 2023)
Sorigué							
Twitter	468	503	361	2663	2.507	2.338	4%
LinkedIn	167	174	132	38227	30.821	25.371	21%
Instagram	241	294	275	3650	2.812	2.201	26%
Fundació Sorigué							
Facebook	56	11	37	8392	8.391	8.377	0%
Twitter	214	71	66	8484	8.575	8.629	-1%
Instagram	168	212	317	6728	5.909	5.541	16%
PLANTA							
Twitter	65	37	79	721	712	663	0%
Instagram	52	57	323	2317	1.968	1.452	9%

7.4.2. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

El Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales define e implementa el plan de comunicación interno y externo, siguiendo los objetivos del Plan Estratégico Corporativo actual con la finalidad de mejorar las relaciones y fomentar un diálogo abierto y transparente que muestre nuestra dedicación y compromiso con la excelencia.

Nuestro compromiso es garantizar una comunicación clara, honesta y comprensible para todos. Al promover estos valores, buscamos fortalecer una relación sólida y de confianza con nuestros públicos, tanto internos como externos.

La comunicación externa se centra en el posicionamiento de la marca Sorigué, alineada con la identidad y los valores definidos en Plan Estratégico. Este esfuerzo

se realiza mediante la gestión de canales digitales, relaciones con la prensa, relaciones institucionales y patrocinios. Además, el departamento de comunicación apoya la acción comercial de las áreas de negocio a través de campañas online y offline, asistencia a ferias y congresos, y la edición de catálogos y material comercial.

La comunicación interna es fundamental para alinear a los equipos con la estrategia corporativa. Utilizando nuestra intranet, Cian, y otros canales internos, mantenemos a los equipos informados y conectados. Asimismo, llevamos a cabo diversas campañas internas en colaboración con otros departamentos corporativos para fortalecer una cultura corporativa sólida.

Estas son algunas de nuestras iniciativas más destacadas en el ámbito de la comunicación durante 2023:

- **Participación en la feria Municipalia.** del 17 al 19 de octubre participamos en una edición de Municipalia, la feria de Lleida dedicada a los servi-

cios urbanos. Participamos con un stand corporativo y demostraciones vinculadas a nuestros servicios a la ciudad y los materiales, con el foco puesto en la innovación, la gestión del talento y la sostenibilidad.

- **Participación y ciclo de conferencias en la feria Smart City.** Los días 7, 8 y 9 de noviembre participamos en una nueva versión de Smart City Expo World Congress con un ciclo de ponencias enmarcadas en cuatro ejes: innovación en el ciclo del agua, ciudades circulares, infraestructuras sostenibles y transición ener-

gética. Mediante conferencias y diálogos, el grupo acoge a expertos del mundo académico y empresarial con el objetivo de crear y compartir conocimiento, experiencia y talento.

- **Proyecto de formación en escritura clara.** Durante todo el año se han programado formaciones para potenciar las competencias en comunicación escrita a toda la plantilla, haciendo énfasis en una redacción clara y eficiente centrada en el mensaje y la empatía.
- **Banco de imágenes corporativo.** Nueva aplicación para compartir internamente



el material gráfico generado des de todas las áreas. Esta iniciativa está alineada con la voluntad de mejorar los recursos y competencias comunicativas del grupo

- **Presentación del nuevo lema corporativo “Crear. Compartir. Perdurar”.**
Coincidiendo con el 70 aniversario del grupo, se presenta un nuevo lema orientado a proyectar el futuro de la marca.
- **Manual para la incorporación de nuevas empresas al grupo.**
Incorporación de criterios vinculados a la comunicación y las relaciones institucionales

en el protocolo para integrar nuevas empresas después de un proceso de adquisición.

- **Definición de la arquitectura de marcas del grupo.**
Organización y jerarquización de la estructura de marcas, diferenciando marcas corporativas y de producto. Definición de criterios estratégicos para la toma de decisiones y soluciones gráficas para garantizar una homogeneización.
- **Estrategia en redes sociales.**
Nueva estrategia de comunicación en redes sociales para crear comunidades activas en las redes donde Soriguē está

presente: LinkedIn, Instagram y X. LinkedIn se consolida como uno de los canales preferentes de comunicación con nuestros públicos.

- **Nuevo catálogo digital.**
Material corporativo para facilitar las presentaciones y la acción comercial.
- **Campaña de comunicación de la exposición de Juan Zamora.** Identidad gráfica y estrategia de medios para promocionar la exposición de Fundació Soriguē.

7.4.3. PRODUCTOS Y SERVICIOS

El Departamento de Comunicación y de Relaciones Institucionales junto con el Departamento Jurídico gestionan los procesos de registro y las renovaciones de las marcas del grupo Soriguē en la Oficina Española de Patentes y Marcas y en el registro de la Unión Europea. Además, ambos departamentos vigilan el uso de marcas similares y gestionan los procesos de oposición, cuando corresponde.

La marca ‘Soriguē’, registrada en la Oficina Española Patentes y Marcas, abarca y representa a todas las actividades y áreas del grupo. Dicha marca está registrada a nivel de toda la Unión Europea y cuenta además con un servicio de vigilancia

- Marcas ‘Fundació Soriguē’, para las actividades sociales y culturales ejercidas por su fundación, y ‘PLANTA’, referente al proyecto impulsado por Soriguē y la fundación que abarca arte y empresa.



- Marcas a nivel de España de empresas pertenecientes al grupo Soriguē, que actualmente no se utilizan como imagen, pero sí en su formato denominativo: 'Acsa, Obras e Infraestructuras', 'Finycar', 'Vialex', 'Nordvert', 'Soriguē Acsa Conservación de Infraestructuras', 'Ditransco', 'Axe', 'Ambitec', 'Coutex', 'ICA', 'Cimexco', 'Àrids Catalunya', 'Agro-Soriguē'.
- Marcas de empresas con identidad gráfica propia:
 - 'Constraula', empresa de servicios urbanos
 - 'Conexis' empresa de transportes y logística
 - 'CLD', empresa de servicios ambientales
 - Ecotelia, vinculada al sector de las energías renovables.
 - Lasaosa, ciclo del agua
- Marcas de producto:
 - 'Simbòlic', aceite
 - 'Convida', productos agroindustriales
 - 'Calcel', marca comercial de productos de reparación de pavimentos y carreteras.
 - 'Gravit', marca para la comercialización de áridos.
 - 'Hidrojet', marca de servicios de limpiezas técnicas.

7.4.4. CONFERENCIAS, CONGRESOS Y EVENTOS

Fomentamos activamente la participación en foros, congresos y eventos en todo el territorio español, vinculados a las áreas de negocio y el propósito empresarial de la compañía. Los expertos y expertas de la organización comparten su conocimiento, contribuyendo a posicionar a la empresa como una referencia en sus ámbitos de actuación.

Estas participaciones no solo permiten demostrar la experiencia y liderazgo, sino que también refuerzan el compromiso con la innovación y el desarrollo sostenible. Cada evento es una oportunidad para inspirar, aprender y construir relaciones valiosas que impulsan el crecimiento tanto de la organización como de las comunidades a las que servimos.



Eventos destacados de 2023

Àmbito de negocio	Àmbito corporativo
Municipalia 2023	Sustainability Day
II Simposio Nacional de Firmes. Valencia	Jornada “Sí i millor: L'Èxit de les empreses inclusives i com aconseguir-ho”
Fira Q Balaguer	Fira Camins d'FP 2023. Tarragona
1er Congreso “Descarbonización y sostenibilidad” de ANESE	Forum Futur Civil 2023
Smart City 2023	Jornada d'impuls del biogàs al sector de l'aigua
Jornada SpainNab. Barcelona	Claves para tener un plan de igualdad exitoso
Jornada técnica reciclado en frío con Repsol y Ministerio a Teruel	Fira d'ocupació de la cambra de Tarragona
7º CONGRESO ESPAÑOL Y 21º IBEROAMERICANO DE MANTENIMIENTO	6th International Conference on Desalination using Membrane Technology
XI Jornadas de Vialidad Invernal	Feria talento Caminos
32ª Semana de la carretera	Jornada Fórum Empresa
	IWA International conference on Eco Technologies
	Mesa redonda Bequal
	Feria de la ocupación, Empresa FUAB 2023
	Forum ETSEIB 2023
	Mesa redonda Princesa de Girona
	Feria talento Tarragona

7.5. ALIANZAS

(2-28)

Las alianzas con entidades y asociaciones en el ámbito empresarial son una estrategia para aprovechar sinergias, acceder a recursos complementarios y crear valor tanto para las empresas como para sus clientes y la sociedad en general. Estas colaboraciones no solo fortalecen nuestra capacidad de innovación y competitividad,

sino que también nos permiten enfrentar desafíos globales de manera conjunta. Al trabajar unidos, construimos un futuro más sostenible y próspero, donde cada socio aporta su conocimiento y experiencia para alcanzar metas comunes. Juntos, somos más fuertes y estamos mejor preparados para transformar positivamente nuestro entorno.



ENERGÍA

Clúster Energía Eficient de Catalunya (CEEC)
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Energéticos (ANESE)
Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica (ANPIER)
Federacion de Empresario de La Rioja (FER)
Asociacion de Ingenieros Electricos de La Rioja (AIER)
Colegio Oficial de Ing. Tecnico Telecomunicaciones
Colegio Oficial ingenieros Industriales de La Rioja
Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja
Asociacion Riojana para la Innovacion Constructiva (ARIC)
Clúster Energía Eficient de Catalunya (CEEC)
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Energéticos (ANESE)
Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica (ANPIER)

CIUDAD

Clúster Energía Eficient de Catalunya (CEEC)
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Energéticos (ANESE)
Asociación de limpieza técnica y alta presión
Fundación Forum Ambiental
Associació empresarial Pedrosa
Asociación Empresarial de L'Hospitalet y Baix Llobregat
Gremi Recuperadors de Catalunya
Club EMAS
AEPJP Asociación Española de Parques y Jardines Públicos
AEA Asociación Española de Arboricultura
Gremi Jardinería Catalunya
ASEJA Asociación Nacional Empresas Gestión Infraestructura Verde
APEVEC Associació Professionals Espais Verds Catalunya
ASESCUVE Asociación Española de Cubiertas verdes y ajardinamientos verticales
Asociación Española de Mantenimiento (AEM)
Asociación de Empresas de Mantenimiento Integral y Servicios Energéticos,(AMI)
Associació Empreses Bon Pastor / Eix Besòs

INNOVACIÓN

CLUSTER DE LA BIOENERGÍA DE CATALUNYA

CORPORATIVO

Asociación Instituto de Auditores Internos
DIRCOM (Asociación directivos comunicación y RRH)
CUMPLEN (ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO)
DIRSE (ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DIRECTIVOS DE RSC)
FUNDACIÓN EMPRESA Y CLIMA
PACTO MUNDIAL

PRESIDENCIA

ARCO
BARCELONA BUILDING CONSTRUMAT
CONSEJO ASESOR BANCO SANTANDER
INSTITUTO EMPRESA FAMILIAR
CAMBRA DE COMERÇ DE TARRAGONA
IAAC (Institut d'Arquitectura Avançada de Catalunya)
IRTA Institut de Recerca agroalimentària)
CÍRCULO DE IMPACTO -BCORP
FUNDACIÓ PRINCESA GIRONA
MACBA
MNAC
FUNDACIÓ EXIT
FUNDACIÓ MIRÓ
FUNDACIÓ CATALUNYA CULTURA (consell de mecenatge)
MUSEO REINA SOFIA
ARCO
FEMCAT
FORUM 2001, SL
OMNIUM CULTURAL
BARCELONA GLOBAL
CIRCULO ECUESTRE
LICEU (benefactors)

AGUA E INDÚSTRIA

Asociación de empresas industriales internacionalizadas (AMEC)
Asociación Nacional de Empresas de Buceo Profesional (ANEBP)
Asociación Técnica de Puertos y Costas (ATPYC)
Asociación Catalana para la Innovación y la Internacionalización del Sector del Agua (CWP)
Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS)
Agrupación para la Promoción del Port de Tarragona (APPORT)
Asociación Española de Desalación y Reutilización (AEDyR)
Associació catalana d'empreses d'instal·lacions i manteniment
Agrupacio de serveis d'aigua de Catalunya
Cambra Oficial de Comerç, Indústria, Serveis i Navegació de Tarragona
Associacio Empreses de Serveis de Tarragona
Sociedad Nuclear Española
Confederació Empresarial de la Província de Tarragona (CEPTA)
Asociación española de ensayos no destructivos
Asociación de abastecimientos de agua y saneamientos de Andalucía (ASA)
Asociación de Constructores y Promotores de Granada (ACP GRANADA)
New Economy International Forum

FUNDACIÓ

COORDINACIO CATALANA DE FUNDACIONS

AGRO

ASSOCIACIÓ CATALANA D'ALMASSERERS I ENVASADORS D'OLI
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CODIFICACIÓN COMERCIAL
L'INTIMA S.COOP.C.LTDA. DEL CAMP
EDIMARKET EDITORES, S.L.
FUND. PROMOCION Y DESARROLLO OLIVAR
LLOTJA DE CEREALS DE BARCELONA
JOVES AGRICULTORS I RAMADERS DE CATALUNYA
LLOTJA AGROPECUARIA MERCOLLEIDA
CONSELL CATALÀ DE PRODUCCIÓ INTEGRADA
CONSELL CATALÀ DE LA PRODUCCIÓ AGRÀRIA ECOLÒGICA
CONSELL CATALÀ DE LA PRODUCCIÓ AGRÀRIA ECOLÒGICA
NATURLAND VERBAND FUR OKOLOGISCHEN LANDBAU E.V.
COMITÉ ARAGONÉS DE AGRICULTURA ECOLÓGICA
ASOCIACIÓN PARA LA AGRICULTURA BIODINÁMICA EN ESPAÑA
SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CAAE, S.L
CERTIFOOD, S.L
CONSELL CATALÀ DE LA PRODUCCIÓ AGRÀRIA ECOLÒGICA
ASOCIACIÓN PARA LA AGRICULTURA BIODINÁMICA EN ESPAÑA
ASOBIO ASOCIACION ESPAÑOLA DE ELAB. Y COM. ECOLOGICOS
TOO GOOD TO GO SL
CONSELL CATALÀ DE LA PRODUCCIÓ INTEGRADA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CODIFICACIÓN COMERCIAL

EDIFICACIÓN

BOLETIN DE SUBASTAS, S.L.
GABINETE TCO. APAREJADORES GUADALAJARA, S.L.U.
FEDERACIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y AUXILIARES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE
Asociación Madrid Capital Mundial de la Construcción, Ingeniería y Arquitectura (MWCC)

Seguimos apostando por el entorno en el desarrollamos nuestra actividad por lo en 2023 nos hemos dado de alta en 19 organizaciones locales y sectoriales

INFRAESTRUCTURAS Y MATERIALES

ANDECE Asociación Nacional de la Industria del Prefabricado de Hormigón.
ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES DE BALEARES
ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES DE MENORCA
Asociación Española de Tuneles y Obras Subterráneas (AETOS)
CAMBRA OFICIAL DE CONTRACTISTES D'OBRES DE CATALUNYA
CERCLE ECONOMIA
GAESCO - ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES DE SEVILLA
GREMI D'ARIDS DE CATALUNYA
AS. PROV. TRANSPORTES MERCADERIAS-ASOTRANS
GREMI PREFABRICATS I DERIVATS DEL CIMENT
PAVINOX
ANEFHOP (ASOCIACION NACIONAL ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE HORMIGÓN PREPARADO)
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CARRETERAS
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS-ASEFMA
ASOCIACIÓN TÉCNICA DE CARRETERAS
ASOCIACIÓN TÉCNICA DE EMULSIONES BITUMINOSAS-ATEB
CÁMARA DE COMERCIO INDUSTRIA DE LLEIDA
CONFEDERACIO D'ORGANITZACIONS EMPRES.DE LLEIDA - COELL
FOMENT DEL TREBALL NACIONAL
GREMI D'ÀRIDS, FORMIGONS I PREFABRICATS DE LLEIDA
GREMI DE CONSTRUCOTRS DEL TARRAGONES
ASSOCIACIO CATALANA DE GESTORS DE RESIDUS DE CONSTRUCCIÓ I DEMOLICIÓ
GREMIO PROVINCIAL DE ÁRIDOS DE TARRAGONA
ACEX - ASOC. EMPRESAS DE CONSERV. Y EXPLOT. DE INFRAESTRUCTURAS
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA CARRETERA
ANEFA (ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS FABRICANTES DE ARIDOS)
ANEFHOP (ASOCIACION NACIONAL ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE HORMIGÓN PREPARADO)
ASOCIACIÓN CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS DE ZARAGOZA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS-ASEFMA
CAMARA CONTRATISTAS AGRUPACIÓN CONTRATISTAS OBRA CIVIL
FEDERACIÓN ARAGONESA CONSTRUCCIÓN HUESCA
FEDERACION DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS DE ZARAGOZA

7.6. LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES Y USUARIOS

[3-3 Satisfacción del cliente]

Para garantizar una relación óptima con nuestros clientes y usuarios, realizamos un seguimiento continuo de su satisfacción a través del departamento de Calidad, Prevención y Medio Ambiente. Contamos con un procedimiento de evaluación de satisfacción aplicable a todas las empresas de nuestro grupo, que nos permite conocer sus expectativas y nivel de satisfacción con los productos, obras y servicios prestados. Este proceso incluye el envío de encuestas de satisfacción, según un plan de muestreo y frecuencia establecido, y un análisis detallado de los resultados para implementar acciones de mejora basadas en la información obtenida.

Las reclamaciones y quejas se reciben principalmente a través

del personal técnico en contacto directo con clientes y usuarios en diversas áreas, delegaciones, obras y servicios. También se pueden presentar mediante nuestros canales de comunicación habituales como llamadas telefónicas, correos electrónicos, interacciones directas con empleados o notificaciones en redes sociales. En 2023 gestionamos 64 peticiones y quejas y en 2022 gestionamos 76.

Cada reclamación es evaluada para determinar su procedencia, revisando la información necesaria. Una vez evaluada, se definen las acciones a emprender, los responsables de su ejecución y los plazos estimados. Esta información se registra en nuestro Registro de Quejas y Reclamaciones. Una vez resuelta la reclamación, el área afectada informa al cliente sobre



la resolución y envía una copia al departamento de Calidad, Prevención y Medio Ambiente. En Soriguē, estamos comprometidos a responder todas las comunicaciones y reducir el tiempo de respuesta.

Además, ofrecemos servicios especializados de postventa en áreas específicas, como inmobiliaria, donde se establece un canal de

atención para los futuros propietarios que deseen conocer el estado de construcción de sus viviendas. En contratos con administraciones públicas, como servicios de jardinería o recogida de basura, habilitamos un canal de quejas y sugerencias para cada contrato y realizamos un seguimiento recurrente con la administración competente.

08. SOBRE ESTE INFORME

8.1. ALCANCE Y PRINCIPIOS DE ELABORACIÓN	117
8.1. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	118
8.2. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	121
8.3. TABLA DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	128



08. SOBRE ESTE INFORME

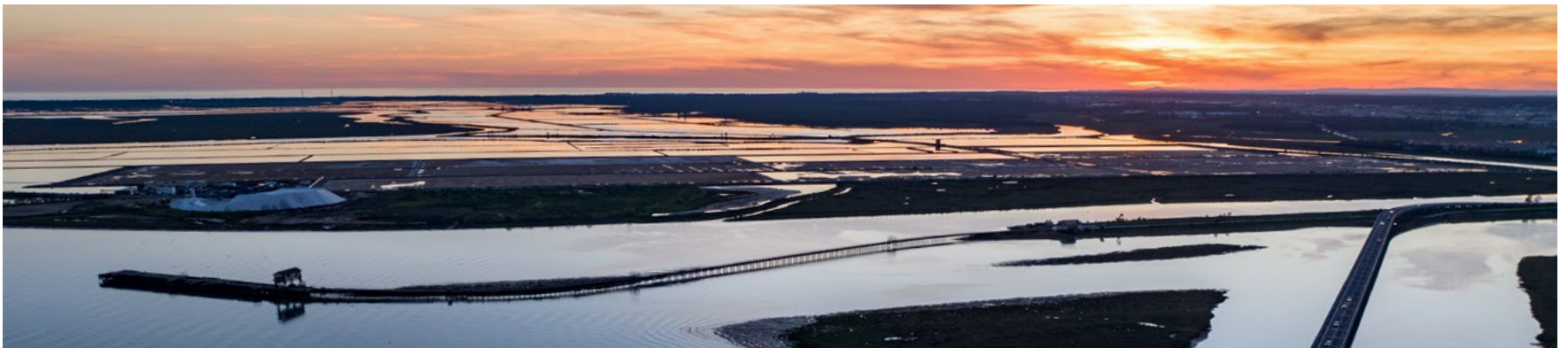
Este informe va dirigido a todos nuestros grupos de interés y explica de una forma clara y transparente la actividad y resultados del grupo Soriguē para el ejercicio 2023 (desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023). Con este ejercicio de transparencia, nuestra compañía rinde cuentas de nuestros compromisos en materia de sostenibilidad bajo un enfoque económico, social y ambiental a todos sus grupos de interés y desde la perspectiva

de la creación de valor de los capitales de nuestra empresa, según establece la metodología del Consejo Internacional de Reporting Integrado (IIRC, en sus siglas inglesas).

A este respecto, en el presente informe, que se corresponde con el Estado de información no financiera y diversidad consolidado, se aporta información del grupo Soriguē a nivel operativo. Nuestro grupo tiene como sociedad domi-

nante última J&J Inversiones 2020, S.L.U., constituida el 2 de julio de 2020. En este sentido, el presente informe incluye los contenidos e indicadores de desempeño consolidado correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 para las sociedades que se detallan en el siguiente apartado «7.1 Alcance y principios de elaboración».

Para la elaboración de esta memoria hemos contado con la participación directa de personas de diferentes áreas de gestión y, en particular, del departamento de Responsabilidad Social y Cumplimiento (RSC), quienes han aportado información vinculada a los diferentes aspectos incluidos. Se trata así del resultado de un trabajo en equipo, en el que cada uno de los implicados ha contribuido con sus conocimientos y experiencia.



8.1. ALCANCE Y PRINCIPIOS DE ELABORACIÓN

(2-1, 2-3, 3-1, 3-2)

En el presente informe se recoge la información no financiera consolidada del Grupo Soriguē, relativa al año 2023.

A través de este documento, el grupo Soriguē da respuesta a los requerimientos de información no financiera y diversidad contemplados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia, que establece la Ley de Información no Financiera y Diversidad y se alinea con el indicador GRI 1- Fundamentos 2021:

- **Criterio de comparabilidad:** Expuestos en GRI 1-Fundamentos 2021 como Comparabilidad; «La organización debe seleccionar, compilar y presentar informa-

ción sistemáticamente para facilitar tanto el análisis de los cambios que se produzcan en los impactos de la organización con el tiempo como el análisis de estos impactos con respecto a los de otras organizaciones» y Puntualidad: «La organización debe presentar información con una programación periódica y la pondrá a disposición del público a tiempo para que sus usuarios tomen decisiones».

- **Criterio de fiabilidad:** Expuestos en GRI 1-Fundamentos 2021 como Precisión; «La organización debe presentar información que sea correcta y esté lo suficientemente detallada como para permitir

realizar una evaluación de los impactos de la organización», Exhaustividad; «La organización debe presentar información suficiente para poder evaluar los impactos de la organización durante el periodo objeto del informe» y Verificabilidad; «La organización debe recolectar, registrar, compilar y analizar la información de tal forma que la información pueda examinarse para determinar su calidad».

- **Criterio de relevancia:** Expuestos en GRI 1-Fundamentos 2021 como Equilibrio; «La organización debe presentar información sin sesgo y hacer una representación justa de los impactos negativos y positivos de la organización» y Claridad; «La organización debe presentar la información de una forma que resulte accesible y comprensible».
- **Criterio de materialidad:** Expuestos en GRI 1-Fundamentos 2021 como Contexto de sostenibilidad; «La organización debe presentar información sobre sus impactos en el contexto más amplio de desarrollo sostenible».



A través del informe, se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad.

El alcance geográfico de los datos reportados es España. Los datos financieros incluyen a todo el Grupo Soriguē, que está formado por: Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.U. (ACSA); Corporación CLD, Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos S.L. (Corporación CLD); Ambitec, Servicios Ambientales, S.A.U. (Ambitec); Constraula, Ingeniería i Obres S.A. (Constraula); Vialex Constructora Aragonesa, S.L. (Vialex); Soriguē, S.A.U. (Soriguē); Auxiliar de Firms y Carreteras, S.A.U. (Aficsa); Firtec, S.A.U. (Firtec); Agro-Soriguē, S.A.U. (Agrosoriguē); Ditransco, S.L.U. (Ditransco); CIMEXCO S.A.U. (CIMEXCO); Soriguē Acsa Conservación de Infraestructuras, S.A.U. (ACSA Conservación); Nordvert, S.L.U. (Nordvert); Auxiliar de Servicios y Asistencia, S.L.U. (Axer); Finycar, SL (Finycar), J&J Inversiones 2020 S.L, Conexis, SLU (Conexis) y las siguientes UTES:

UTE Soriguē Granada, UTE CLD, y J&J Inversiones, S.L.

Los indicadores clave de resultados no financieros incluidos en este estado de información no financiera consolidado se han preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los estándares para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (estándares GRI), marco internacional de *reporting* que se contempla en el nuevo artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018.

El punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada se establece a través del correo electrónico rsc@sorigue.com

8.1. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

(2-29, 3-2)

El objetivo de este informe es ofrecer una visión integrada de nuestro desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo, dando respuesta a aquellos temas que interesan a los grupos de interés con los que nos relacionamos. Con el objetivo de determinar cuáles son estos temas y enfocar los contenidos en lo relevante para nuestra organización, hemos llevado a cabo un análisis de doble materialidad, en base a un proceso exhaustivo y participativo del que forman parte nuestros principales grupos de interés.

A continuación, se detallan las fases llevadas a cabo para el estudio de doble materialidad:

- 1. Identificación y priorización de los grupos de interés.** La priorización se ha realizado en función de la influencia que tienen en el desempeño de Soriguē y de la medida en que se ven afectados por nuestro desempeño, en ambos casos desde la perspectiva ambiental, social y económica.
- 2. Identificación de los temas potencialmente relevantes** mediante el análisis de las tendencias globales y sectoriales en sostenibilidad, incluyéndose un estudio de benchmarking, y los principales riesgos ASG globales y de los sectores y países en los que opera.
- 3. Priorización de los temas identificados mediante:**
 - Encuesta en línea a los grupos de interés internos y externos, y sesión participativa en línea con grupos de interés externos.

El objetivo ha sido priorizar los diferentes temas desde la perspectiva del grado de impacto que tiene o puede tener Sorigué en cada uno de los diferentes temas consultados (materialidad de impacto).

- **Sesión participativa en línea con grupos de interés internos.** El objetivo ha sido priorizar los diferentes temas desde una doble perspectiva, el grado de impacto que tiene o puede tener Sorigué en cada uno de los diferentes temas consultados (materialidad de impacto), y el grado de afectación que los diferentes temas tiene sobre la organización (materialidad financiera).
- **Análisis de riesgos ASG** de la organización, globales, y de los sectores y países en los que opera (materialidad financiera).

Una vez concluido el proceso, y habiendo determinado los asuntos y su grado de importancia desde ambas perspectivas (impacto y financiera), hemos considerado materiales todos aquellos aspectos

con importancia alta, alta-media, media-alta y media-media, respectivamente.

4. Validación de los resultados

con la participación del Consejo de administración de Sorigué. Como resultado de este análisis, y para garantizar una visión razonable y equilibrada, hemos determinado también como temas materiales Consumo eficiente de materiales, Innovación y desarrollo de producto sostenible, Gestión de riesgos, Satisfacción del cliente, Digitalización y ciberseguridad, y Cumplimiento legal en aspectos ambientales al ser su gestión relevante para la organización.

La matriz de doble materialidad permite visualizar los resultados obtenidos desde una doble perspectiva la del impacto ambiental, social y económico (materialidad de impacto) y desde el punto de vista de la significatividad financiera o de cómo el valor del grupo Sorigué se ve afectado (materialidad financiera).

Materialidad de impacto	ALTA	Consumo eficiente de materiales*	Gestión eficiente del agua Gestión de residuos	Cambio climático y emisiones, y energía sostenible Seguridad y salud en el trabajo
	MEDIA	Innovación y desarrollo de producto sostenible*	Calidad de los productos y servicios Cumplimiento legal y prácticas responsables	Contratación y compra responsable
	BAJA	Gestión de riesgos* Satisfacción del cliente*	Digitalización y ciberseguridad*	Cumplimiento legal en aspectos ambientales*
		BAJA	MEDIA	ALTA
Materialidad financiera				

* Temas que en el proceso de validación se materialidad se han considerados materiales al ser su gestión relevante para la organización

Después de llevar a cabo el proceso de validación, se han seleccionados como temas materiales aquellos que quedaron situados en los cuadrantes en los que las dos perspectivas (impacto y financiera) obtuvieron resultados de relevancia media o alta, coloreados en azul en la anterior matriz, teniendo en cuenta la nota al pie indicada.

(3-2)

TEMAS MATERIALES DE SORIGUÉ
GOBERNANZA CORPORATIVA
Cumplimiento legal y prácticas responsables
<i>Gestión de riesgos*</i>
<i>Digitalización y ciberseguridad*</i>
MEDIO AMBIENTE
Consumo eficiente de materiales
Gestión eficiente del agua
Cambio climático y emisiones, y energía sostenible
Gestión de residuos
Cumplimiento legal en aspectos ambientales
PRODUCTOS Y SERVICIOS
<i>Calidad de los productos y servicios</i>
Contratación y compra responsable
<i>Innovación y desarrollo de producto sostenible*</i>
<i>Satisfacción del cliente*</i>
CAPITAL HUMANO Y SOCIEDAD
Seguridad y salud en el trabajo

En cursiva se muestran los asuntos no GRI.

* Temas que en el proceso de validación se materialidad se han considerados materiales al ser su gestión relevante para la organización

Dentro del análisis de la materialidad financiera, se ha llevado a cabo un ejercicio de identificación de riesgos ASG, tanto globales como propios de la organización, de los sectores y de los países en los que opera Sorigué. Tras su identificación, se ha llevado a cabo una sesión participativa con directores y jefes de departamentos corporativos para valorar el posible impacto y/o afectación en caso de que estos riesgos se materializaran, su probabilidad de ocurrencia, así como si se estaban llevando a cabo medidas para potenciar o mitigar los diferentes riesgos analizados.

Este ejercicio ha permitido construir el mapa de riesgos ASG de Sorigué en el que todos los riesgos han quedado situados en niveles 3 (moderado), 4 (bajo) y 5 (muy bajo), dentro de una escala de gravedad de 1 a 5 (siendo el 1 el valor de riesgo más extremo y el 5 el más bajo).

8.2. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

INDICADOR ESTÁNDAR GRI	CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
GRI 1: FUNDAMENTOS 2021				
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021				
LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES				
2-1	Detalles organizacionales 1. Sobre nosotros 7.1 Alcance y principios de elaboración 1.3.2. Amplia presencia en todo el territorio nacional https://www.sorigue.com/es/directorio-de-empresas			
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad 7.1 Alcance y principios de elaboración			
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto Hasta el año 2019 la publicación era bienal. Desde 2020 es anual. https://www.sorigue.com/es/directorio-de-empresas 6.3.1. Fomentamos el diálogo con nuestros grupos de interés			
2-4	Actualización de la información En aquellos casos en los que se ha reexpresado la información, se indica debidamente con notas de referencia.			
2-5	Verificación externa El presente informe ha sido verificado de conformidad con la Ley 11/2018. Por ello se han verificado aquellos indicadores GRI alineados a los requerimientos normativos de la citada Ley, que se indican en el apartado "Contenidos de la Ley 11/2018".			
ACTIVIDADES Y TRABAJADORES				
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales 1.3. Un modelo de negocio que evoluciona constantemente 1.3.2. Amplia presencia en todo el territorio nacional 3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro			
2-7	Empleados 5.1 Así gestionamos un equipo humano amplio y diverso			Principio 6
GOBERNANZA				
2-9	Estructura de gobernanza y composición 2.1 Nuestros órganos de gobierno			

INDICADOR ESTÁNDAR GRI	CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS				
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Mensaje de la presidenta		
2-23	Compromisos y políticas	2. Sobre nuestros valores 2.3. Así gestionamos nuestros riesgos 3.2. Nuestras políticas ambientales, reflejo de nuestro compromiso con el planeta		
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 6.4. Establecemos alianzas para impulsar nuestra actuación responsable 6.4.1 La satisfacción de nuestros clientes y usuarios es prioritaria		
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales 3.2. Nuestras políticas ambientales, reflejo de nuestro compromiso con el planeta		
2-28	Afiliación a asociaciones	6.4. Establecemos alianzas para impulsar nuestra actuación responsable		
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	6.3.1. Fomentamos el diálogo con nuestros grupos de interés 7.2. Análisis de materialidad		
2-30	Convenios de negociación colectiva	5.4.2. Así organizamos nuestro tiempo de trabajo		Principio 3
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021				
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	7.1. Alcance y principios de elaboración 7.2. Análisis de materialidad		
3-2	Lista de temas materiales	7.2. Análisis de materialidad		
GRI 200: TEMAS ECONÓMICOS				
CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRÁCTICAS RESPONSABLES (GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016; GRI: 2-27 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LAS NORMATIVAS)				
3-3	Gestión de los temas materiales	2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales		Principio 10
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales		
CONTRATACIÓN Y COMPRA RESPONSABLE (GRI 204: PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO 2016)				
3-3	Gestión de los temas materiales	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro		

INDICADOR ESTÁNDAR GRI	CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
GRI 300: TEMAS AMBIENTALES				
CONSUMO EFICIENTE DE MATERIALES (GRI 301: MATERIALES 2016)				
3-3	Gestión de los temas materiales	3.2.4. Avanzamos hacia la economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)		Principio 7, 8 y 9
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		
301-2	Insumos reciclados	7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		
CAMBIO CLIMÁTICO Y EMISIONES, Y ENERGÍA SOSTENIBLE (GRI 302: ENERGÍA 2016)				
3-3	Gestión de los temas materiales	3.2.2. Consumimos recursos de forma sostenible (energía y agua)		Principio 7, 8 y 9
302-1	Consumo energético dentro de la organización	7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		
GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA (GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018)				
3-3	Gestión de los temas materiales	3.2.2. Consumimos recursos de forma sostenible (energía y agua)		Principio 7, 8 y 9
303-5	Consumo de agua	3.2.2. Consumimos recursos de forma sostenible (energía y agua) 7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		
CAMBIO CLIMÁTICO Y EMISIONES, Y ENERGÍA SOSTENIBLE (GRI 302: ENERGÍA 2016)				
3-3	Gestión de los temas materiales	3.2.2. Nuestras medidas de prevención del cambio climático y de la contaminación del aire		Principio 7, 8 y 9
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	3.2.3. Nuestras medidas de prevención del cambio climático y de la contaminación del aire 7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	3.2.3. Nuestras medidas de prevención del cambio climático y de la contaminación del aire 7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		
303-7	Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire	3.2.3. Nuestras medidas de prevención del cambio climático y de la contaminación del aire 7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		

INDICADOR ESTÁNDAR GRI	CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial		
GESTIÓN DE RESIDUOS (GRI 306: RESIDUOS 2020)						
3-3	Gestión de los temas materiales	3.2.4. Avanzamos hacia la economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)		Principio 7, 8 y 9		
Residuos no peligrosos						
	Residuos no peligrosos	Unidad	2023		2022	Variación 2022-2023
	Residuos de construcción y demolición	t	95.202,77		117.710,62	-19%
	Madera	t	390,81		887,16	-56%
	Metales	t	290,61		3.847,43	-92%
	Papel y cartón	t	74,55		66,25	13%
	Plásticos	t	186,86		175,19	7%
	Restos vegetales	t	2.301,96		2.248,72	2%
	Detritus*	t	32,42		81,42	-60%
	Fangos*	t	1.077,56		2.723,45	-60%
	Tierras	m3	94.872,21		56.443,50	68%
	Residuos peligrosos					
	Residuos peligrosos	Unidad	2023		2022	Variación 2022-2023 %
	Espray	kg	1.292,00		1.653,22	-22%
	Material absorbente contaminado	kg	1.357,61		2.324,00	-42%
	Pilas y baterías	kg	2.632,00		5.495,65	-52%
	Amianto	kg	6.539,38		290.779,00	-98%
	Tierras contaminadas	kg	694,00		242,00	187%
	Aceite usado	l	23.547,20		11.923,81	97%
	Envases contaminados	kg	55.953,00	32.780,20	71%	
306-3	Residuos generados	La variación de datos en cuanto a la generación de residuos tanto peligrosos como no peligrosos, de un año a otro, viene asociada a cambios tales como contratos nuevos, finalización de actividades, recuperación de presencialidad en los centros operativos, o diversas tipologías de obras. En todos los casos intentamos mitigar las variaciones al alza aplicando la política de sostenibilidad de nuestro grupo que constituye el marco de referencia de nuestra gestión ambiental.				

INDICADOR ESTÁNDAR GRI	CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES						VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
306-4 Residuos no destinados a eliminación	7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad								Principio 7, 8 y 9
	Residuos no peligrosos	Método de eliminación (2023)			Método de eliminación (2022)				
		Reutilización	Valorización	Destrucción	Reutilización	Valorización	Destrucción		
	Residuos de construcción y demolición	0,59%	16,59%	82,82%	1%	43%	56%		
	Madera	0%	20,99%	79,01%	9%	55%	37%		
	Metales	0%	76,11%	23,90%	0%	98%	1%		
	Papel y cartón	0%	14,60%	85,40%	16%	69%	15%		
	Plásticos	0%	25,46%	74,54%	2%	82%	16%		
	Restos vegetales	0%	68,36%	31,63%	0%	99,8%	0,2%		
	Detritus	0%	0%	100%	0%	0%	100%		
Fangos	0%	0%	100%	0%	100%	0%			
Tierras	26,48%	56,64%	16,89%	38%	8%	53%			
306-5 Residuos destinados a eliminación	7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad								
CONTRATACIÓN Y COMPRA RESPONSABLE (GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES 2016)									
3-3 Gestión de los temas materiales	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro								
308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios ambientales	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro								
GRI 400: TEMAS SOCIALES									
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018)									
3-3 Gestión de los temas materiales	5.4.1 La salud y seguridad laboral, claves del bienestar social								Principio 6
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.4.1 La salud y seguridad laboral, claves del bienestar social								
403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	5.4.1 La salud y seguridad laboral, claves del bienestar social								
403-9 Lesiones por accidente laboral	7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad								
403-10 Dolencias y enfermedades laborales	7.4. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad								

INDICADOR ESTÁNDAR GRI	CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
EMPLEO (GRI 401: EMPLEO 2016)				
3-3	Gestión de los temas materiales	6.2.1 Generamos nuevas oportunidades laborales		Principio 6
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	6.2.1 Generamos nuevas oportunidades laborales		
		Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores		
		Permiso parental	2023	2022
		Número total de personas empleadas que se han acogido a permisos parentales	173	208
		Mujeres	14	17
		Hombres	159	191
		Número total de personas empleadas que han regresado al trabajo en el período objeto del informe después de terminar el permiso parental	173	203
		Mujeres	14	17
		Hombres	159	186
401-3		Número total de personas empleadas que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguirán siendo empleadas 12 meses después de regresar al trabajo	166	156
		Mujeres	13	14
		Hombres	153	142
		Tasa de reincorporación al trabajo		
		Mujeres	93%	100%
		Hombres	96%	97%
		Tasa de retención (%)		
		Mujeres	71%	82%
		Hombres	87%	74%
FORMACIÓN (GRI 404: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN 2016)				
3-3	Gestión de los temas materiales	6.2.2 Desarrollo continuo, el camino hacia la excelencia		
		6.2.2 Desarrollo continuo, el camino hacia la excelencia		
		Promedio de horas de formación por persona empleada	2023	2022
				Variación 2022-2023
		Según género		
		Mujeres	239,85	13,01
		Hombres	126,09	8,43
		Según clasificación profesional		
		Dirección	65,00	9,63
		Personal administrativo y técnico	203,25	16,97
		Personal de producción	102,49	5,70
		Total de horas	142,46	9,19
				14.50%
404-1	Formación y enseñanza			

INDICADOR ESTÁNDAR GRI	CAPÍTULO DE REFERENCIA /RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	Principios del Pacto Mundial
CONTRATACIÓN Y COMPRA RESPONSABLE (GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES 2016)				
3-3 Gestión de los temas materiales	2.3.5. Nuestro sistema de gestión integral			
414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo con los criterios sociales	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro			
Otros aspectos no GRI				
CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS				
3-3 Gestión de los temas materiales	2.3.5. Nuestro sistema de gestión integral			
DIGITALIZACIÓN Y CIBERSEGURIDAD				
3-3 Gestión de los temas materiales	4.2. Nuestra apuesta por la digitalización 4.2.1. Reforzamos nuestra ciberseguridad			
SATISFACCIÓN DEL CLIENTE				
3-3 Gestión de los temas materiales	6.4. Establecemos alianzas para impulsar nuestra actuación responsable. 6.4.1. La satisfacción de nuestros clientes y usuarios es prioritaria			
GESTIÓN DE RIESGOS				
3-3 Gestión de los temas materiales	2.3. Así gestionamos nuestros riesgos			
Principales riesgos identificados asociados a la actividad de la organización	2.3. Así gestionamos nuestros riesgos			
INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTO SOSTENIBLE				
3-3 Gestión de los temas materiales	4.1. Comprometidos con la innovación			
Inversión en I+D+i	4.1. Comprometidos con la innovación			

8.3.

TABLA DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)
INFORMACIÓN GENERAL		
MODELO DE NEGOCIO		
Breve descripción del modelo de negocio del grupo.	1. Sobre nosotros 7.1. Alcance y principios de elaboración https://www.sorigue.com/es/directorio-de-empresas	GRI 2-1
	1.3. Un modelo de negocio que evoluciona constantemente	GRI 2-6a
	1. Sobre nosotros 1.3. Un modelo de negocio que evoluciona constantemente 3.1. Nuestro desempeño económico y la cadena de suministro	No GRI, contexto operacional (económico y sectorial)
	Mensaje de la presidenta	GRI 2-22 GRI 2-29 GRI 3-1 GRI 3-2
Presencia geográfica	1.3.2. Amplia presencia en todo el territorio nacional https://www.sorigue.com/es/directorio-de-empresas	GRI 2-1d
Objetivos y estrategias de la organización	2. Sobre nuestros valores	GRI 2-23
	2.3. Así gestionamos nuestros riesgos	GRI 2-24
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2.3. Así gestionamos nuestros riesgos	NO GRI: Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)
GENERAL		
Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	El marco de reporting internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados es la Global Reporting Initiative (GRI) en la opción con referencia a GRI.	
Si la compañía da cumplimiento a la ley de información no financiera emitiendo un informe separado, debe indicarse de manera expresa que dicha información forma parte del informe de gestión	La información contenida en el presente Estado de información no financiera forma parte del informe de gestión.	
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
ENFOQUE DE GESTIÓN		
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	3.2. Nuestras políticas ambientales, reflejo de nuestro compromiso con el planeta	GRI 3-3 c.
		GRI 2-23
Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados	3.2. Nuestras políticas ambientales, reflejo de nuestro compromiso con el planeta 3.2.1. Cumplimiento normativo ambiental y sistema de gestión	GRI 2-24
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	3.2. Nuestras políticas ambientales, reflejo de nuestro compromiso con el planeta	GRI 3-3 a.
		GRI 2-25
		GRI 201-2

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)																																				
GESTIÓN AMBIENTAL																																						
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro 3.2. Nuestras políticas ambientales, reflejo de nuestro compromiso con el planeta 3.2.1. Cumplimiento normativo ambiental y sistema de gestión	GRI 2-26																																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Recursos económicos dedicados al medio ambiente (€)</th> <th>2023</th> <th>2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Auditorías externas*</td> <td>31.877,60</td> <td>38.447,49</td> </tr> <tr> <td>Biodiversidad</td> <td>20.588,28</td> <td>30.824,24</td> </tr> <tr> <td>Gestión de residuos</td> <td>13.379.962,00</td> <td>8.117.555,00</td> </tr> <tr> <td>Formación y sensibilización ambiental**</td> <td>22.955,21</td> <td>6.690,00</td> </tr> <tr> <td>Movilidad y eficiencia***</td> <td>19.199.257,54</td> <td>49.923.113,49</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>32.654.640,63</td> <td>58.116.630,22</td> </tr> </tbody> </table>	Recursos económicos dedicados al medio ambiente (€)	2023	2022	Auditorías externas*	31.877,60	38.447,49	Biodiversidad	20.588,28	30.824,24	Gestión de residuos	13.379.962,00	8.117.555,00	Formación y sensibilización ambiental**	22.955,21	6.690,00	Movilidad y eficiencia***	19.199.257,54	49.923.113,49	TOTAL	32.654.640,63	58.116.630,22	GRI 308-2															
Recursos económicos dedicados al medio ambiente (€)	2023	2022																																				
Auditorías externas*	31.877,60	38.447,49																																				
Biodiversidad	20.588,28	30.824,24																																				
Gestión de residuos	13.379.962,00	8.117.555,00																																				
Formación y sensibilización ambiental**	22.955,21	6.690,00																																				
Movilidad y eficiencia***	19.199.257,54	49.923.113,49																																				
TOTAL	32.654.640,63	58.116.630,22																																				
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Biodiversidad	No GRI, evaluación o certificación ambiental																																				
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Gestión de residuos	No GRI, inversiones ambientales																																				
	Formación y sensibilización ambiental**	No GRI, inversiones ambientales																																				
Aplicación del principio de precaución	Movilidad y eficiencia***	No GRI, inversiones ambientales																																				
	TOTAL	32.654.640,63 58.116.630,22	GRI 2-23																																			
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	* Incluye costes de auditorías externas en base a ISO 14001, 50001, 14064 y EMAS	No GRI, inversiones ambientales																																				
	** Aquellas incluidas al respecto en el plan de Formación del departamento de Recursos Humanos *** Incluye la compra de nueva maquinaria más eficiente, el coste de adaptaciones de máquinas a GLP, así como los gastos asociados a los nuevos vehículos de renting, más eficientes.																																					
CONTAMINACIÓN																																						
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	3.2.3. Nuestras medidas de prevención del cambio climático y de la contaminación del aire	GRI 3-3 a																																				
	Emisiones de óxidos (Kg)	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2023</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2022</th> </tr> <tr> <th></th> <th colspan="2">NOx</th> <th colspan="2">Sox</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vialex</td> <td><41 Villanueva <105 Villanueva <129 Garrapinillos 80 Sabiñanigo</td> <td><41 (Sabiñanigo) 84 (Garrapinillos)</td> <td><29</td> <td><29</td> </tr> <tr> <td>Sorigué</td> <td>-</td> <td>30,40</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Firtec</td> <td>-</td> <td>47,70</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>AFICSA</td> <td>-</td> <td>24,80</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Emisiones de óxidos totales</td> <td></td> <td>186,9</td> <td><29</td> <td><29</td> </tr> </tbody> </table>		2023	2022	2023	2022		NOx		Sox		Vialex	<41 Villanueva <105 Villanueva <129 Garrapinillos 80 Sabiñanigo	<41 (Sabiñanigo) 84 (Garrapinillos)	<29	<29	Sorigué	-	30,40	-	-	Firtec	-	47,70	-	-	AFICSA	-	24,80	-	-	Emisiones de óxidos totales		186,9	<29	<29	GRI 2-25
		2023	2022	2023	2022																																	
		NOx		Sox																																		
	Vialex	<41 Villanueva <105 Villanueva <129 Garrapinillos 80 Sabiñanigo	<41 (Sabiñanigo) 84 (Garrapinillos)	<29	<29																																	
	Sorigué	-	30,40	-	-																																	
	Firtec	-	47,70	-	-																																	
	AFICSA	-	24,80	-	-																																	
Emisiones de óxidos totales		186,9	<29	<29																																		
					GRI 305-7																																	
					No GRI, medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones																																	
					No GRI, medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación acústica																																	
					No GRI, medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación lumínica																																	

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)			
ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y DE RESIDUOS					
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	3.2.4. Avanzamos hacia la economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)	GRI 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos GRI 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos GRI 306-3 GRI 306-4 Residuos no destinados a eliminación			
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	En 2022, y debido a que no está relacionado con nuestra actividad, no hemos trabajado los aspectos de economía circular vinculados a las acciones para el desperdicio de alimentos, puesto que no es aspecto material.	No GRI, acciones para combatir el desperdicio de alimentos			
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS					
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	3.2.2 Consumimos recursos de forma sostenible (energía y agua)			GRI 303-1	
	Consumo de agua según fuente de extracción (m³)				
		2023	2022	Variación 2022-2023	
	Aguas superficiales	1.529.485,62	2.440.333,50	-37%	GRI 303-2
	Aguas subterráneas	122.929,20	38.718,50	217%	
	Agua reciclada/reutilizada	143.185,45	132.920,50	8%	GRI 303-3
Red pública	140.138,81	164.097,10	-15%		
Consumo de agua total	1.935.739,08	2.776.069,61	-30%	GRI 303-5	

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones					Estándar GRI (orientativo)
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	3.2.4. Avanzamos hacia la economía circular (consumo eficiente de materiales y gestión de los residuos)					GRI 301-1
	Consumo de principales materias primas por peso o volumen					
	Fabricación de asfaltos¹	Unidades	2023	2022	Variación 2022-2023	
	Resto de materiales ²	t	323.610,87	313.278,05	3,30%	
	Arena	m3	112.529,66	122.791,98	-7%	
	Actividades de construcción³	Unidades	Total 2023	Total 2022	Variación 2022-2023	
	Resto de materiales ⁴	t	56.660,89	32.086,30	76,58%	
	Hormigón y mortero seco	m ³	93.951,84	116.124,44	-19%	
	Árido	t	185.754,50	187.153,26	-1%	
	Árido reciclado	t	3.166,14	54.487,20	-94%	
	Arena	m ³	19.591,86	16.439,38	19%	
	Fabricación de hormigón⁵	Unidades	Total 2023	Total 2022	Variación 2022-2023	
	Resto de materiales ⁶	t	108020,03	122.791,98	12%	
	Arena	m ³	56013,85	57.363,12	2%	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los recursos materiales para asfaltos se han calculado para las empresas de Aficsa, Firtec, Sorigué y Vialex. 2. El resto de materiales incluye los consumos de árido, árido reciclado, betún y emulsión. 3. Los recursos materiales para construcción se han calculado para las empresas Acса, Ambitec, Constraula y Sorigué Acса. 4. El resto de materiales incluye los consumos de acero, aglomerado. 5. Los recursos materiales para hormigón se han calculado para las empresas Vialex y Sorigué. 6. El resto de materiales incluye árido bruto y cemento. 					GRI 301-2
						GRI 301-3

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones				Estándar GRI (orientativo)
Consumo, directo e indirecto, de energía	3.2.2 Consumimos recursos de forma sostenible (energía y agua)				GRI 302-1
	Consumo energético (GJ)	2023	2022	Variación 2022-2023	
	Gasoil A	235.255,16	233.906,72	0,58%	
	Gasoil B	59.607,30	56.809,30	4,93%	
	Gasoil C	160,29	-	-	
	Gasolina	13.442,47	12.149,79	10,63%	
	Gas natural	137.754,57	102.200,43	34,84%	
	GNC	64.949,26	61.591,82	5,46%	
	Electricidad	43.218,04	40.526,38	6,65%	
	Electricidad producida	-	46,18	-	
	Calor	-	4.687,16	-	
	GLP	2.797,58	3.009,11	-7,02%	
	Fuel-oil	21.894,89	44.687,16	-51,01%	
	GNL	-	4.720,11	-	
	Biomasa	-	12.800,19	-	
	Consumo energético total	579.079,55	576.526,42	0,44%	
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	3.2. Nuestras políticas ambientales, reflejo de nuestro compromiso con el planeta				GRI 302-4 GRI 302-5
Uso de energías renovables	3.2.2 Consumimos recursos de forma sostenible (energía y agua)				GRI 302-1
CAMBIO CLIMÁTICO					
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	3.2.3 Nuestras medidas de prevención del cambio climático y de la contaminación del aire				GRI 201-2
	Emisiones de GEI (TCO2 eq) *	2023	2022	2021	Variación 2022-2023
	Emisiones directas (alcance 1)	33.987,0	33.945,12	34.283,28	0,12%
	Emisiones indirectas (alcance 2)	3.187,3	3.065,33	3.021,01	3,98%
	Emisiones de GEI totales	37.174,3	37.010,45	37.304,29	0,44%
	* Cálculos realizados con los factores de emisión de MITECO				GRI 305-7
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	3.2.3 Nuestras medidas de prevención del cambio climático y de la contaminación del aire				GRI 201-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	3.2.3 Nuestras medidas de prevención del cambio climático y de la contaminación del aire				GRI 305-5

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)
PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	3.2.5 Nuestra gestión de la biodiversidad	GRI 304-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	3.2.5 Nuestra gestión de la biodiversidad	GRI 304-1
		GRI 304-2
		GRI 304-4
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL		
ENFOQUE DE GESTIÓN		
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	5. Nuestro equipo, la clave del éxito de Soriguē	GRI 3-3 c.
		GRI 2-23
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.	5. Nuestro equipo, la clave del éxito de Soriguē	GRI 2-24
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	5. Nuestro equipo, la clave del éxito de Soriguē	GRI 3-3 a.
		GRI 2-25

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad

Capítulo de referencia / Observaciones

Estándar GRI (orientativo)

EMPLEO

5.1 Así gestionamos un equipo humano amplio y diverso				Categoría profesional por género y por edad		2023	GRI 2-7 (más desglose de edad)
				Por género			
Personal en plantilla (a 31 de diciembre) *	2023	2022		Dirección		52	GRI 2-8
Acsa Obras Infraestructuras	1.540	1.739		Mujeres		4	
Aficsa	0	32		Hombres		48	
Agro-Soriguē	63	53		Personal administrativo y técnico		1.357	
Ambitec	478	422		Mujeres		487	
Axer	110	106		Hombres		871	
Címexco	12	13		Personal de producción		3.190	
Conexis	18	14		Mujeres		380	
Constraula	244	214		Hombres		2.810	
CLD	0	1.489		Por edad			
Ditransco	34	36		Dirección		52	
Finycar + J&J	23	22		Menores de 30 años		0	
Firtec	0	89		Entre 30 y 50 años		18	
Nordvert	10	124		Mayores de 50 años		34	
Soriguē	311	163		Personal administrativo y técnico		1.357	
Soriguē Acsa Conservación	65	61		Menores de 30 años		108	
Vialex	136	115		Entre 30 y 50 años		851	
UTE Soriguē Granada	65	70		Mayores de 50 años		399	
TOTAL - grupo Soriguē	3.112	4.762		Personal de producción		3.190	
* El personal de cada empresa no incluye en ningún caso personal de UTE u otras empresas.				Menores de 30 años		285	
				Entre 30 y 50 años		1.723	
				Mayores de 50 años		1.182	
				Total		4.600	
Personas empleadas	2023	2022	Variación 2022-2023	Nota: no se compara con año anterior porque no hay en 2022 variación de más de 5% entre la plantilla promedio y la plantilla a cierre			GRI 405-1
Según clasificación profesional				Nuestro Consejo de Administración es paritario con una composición de cuatro miembros: dos hombres y dos mujeres. Dos de los miembros no tienen cargo ejecutivo dentro del grupo empresarial.			
Dirección	50	48	4%	Composición del Consejo de Administración			
Personal administrativo y técnico	1280	1334	-4%	Según género			
Personal de producción	1782	3380	-47%	Mujeres	2	2	
Según edad				Hombres	2	2	
Menores de 30 años	226	425	-47%	Según edad			
Entre 30 y 50 años	1824	2783	-34%	Menores de 30 años	0	1	
Mayores de 50 años	1062	1554	-32%	Entre 30 y 50 años	1	0	
Según género				Mayores de 50 años	3	3	
Mujeres	550	867		Total	4	4	
Hombres	2562	3.895					
Total	3112	4762	-35%				

Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones			Estándar GRI (orientativo)
	5.1. Así gestionamos un equipo humano amplio y diverso			
	Personas empleadas por tipo de contrato y género	2023	2022	Variación 2022-2023
	% Indefinido	89%	88%	1%
	Indefinido	4091	4184	-2%
	Hombres	3311	3417	-3%
	Mujeres	780	767	2%
	% Temporal	11%	12%	-8%
	Temporal	509	578	-12%
	Hombres	417	478	-13%
	Mujeres	92	100	-8%
	Total Hombres	3728	3.895	-4%
	Total Mujeres	872	867	1%
	Total	4600	4.762	-3%
	Personas empleadas por tipo de contrato y edad	2023	2022	Variación 2022-2023
	Indefinido	4090,92	4184	-2%
	Menores de 30 años	270,33	271	0%
	Entre 30 y 50 años	2346,67	2508	-6%
	Mayores de 50 años	1473,92	1405	5%
	Temporal	509,17	578	-12%
	Menores de 30 años	122,67	154	-20%
	Entre 30 y 50 años	246,5	275	-10%
	Mayores de 50 años	140	149	-6%
	Total	4600	4762	-3%
	Personas empleadas por tipo de contrato y categoría profesional	2023	2022	Variación 2022-2023
	Indefinido	4090,92	4184	-2%
	Dirección	50,25	47	7%
	Personal administrativo y técnico	1312,83	1260	4%
	Personal de producción	2727,83	2877	-5%
	Temporal	509,17	578	-12%
	Dirección	1,33	1	33%
	Personal administrativo y técnico	45,33	75	-40%
	Personal de producción	462,5	503	-8%
	Total	4600	4762	-3%

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional

GRI 2-7

GRI 2-8

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones			Estándar GRI (orientativo)	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	5.2.1 Ofrecemos oportunidades laborales a nuestra plantilla			GRI 401-1	
	Despidos	2023	2022		Variación 2022-2023
	Por sexo	131	91		44%
	Mujeres	21	12		75%
	Hombres	110	79		39%
	Por edad	131	91		44%
	Menores de 30 años	20	14		43%
	Entre 30 y 50 años	78	45		73%
	Mayores de 50 años	33	32		3%
	Por clasificación profesional	131	91		44%
	Dirección	0	2		-100%
	Personal administrativo y técnico	36	30		20%
	Personal de producción	95	59		61%
Total	131	91	44%	No GRI, número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	
Las remuneraciones medias y su evolución desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	5.1.1 Una nueva política de remuneración más equitativa			No GRI, remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	
	Remuneración media según género (€)	2023	2022		Variación 2023-2022
	Mujeres	30.814,45	29.275,31		5%
	Hombres	32.030,35	30.175,19		6%
	Remuneración media según grupo de edad	2023	2022		Variación 2023-2022
	Menores de 30 años	26.836,36	25.173,84		7%
	Entre 30 y 50 años	31.076,11	29.508,66		5%
	Mayores de 50 años	33.896,16	32.321,39		5%
	Remuneración media según clasificación profesional	2023	2022		Variación 2023-2022
	Comité Dirección	196.789	162.039,78		21%
	Dirección	114.326,71	100.632,91		14%
	Personal administrativo y técnico	38.487,08	37.203,64		3%
	Personal de producción	26.952,34	26.037,63		4%

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones				Estándar GRI (orientativo)	
Brecha Salarial; Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	5.1.1 Una nueva política de remuneración más equitativa				GRI 2-21	
	Ratio de compensación total anual*		2023	2022		Variación 2023-2022
	Mujeres	3,95	5,42	-27%		
	Hombres	10,28	9,94	3%		
	* La ratio de compensación total anual se calcula teniendo en cuenta la remuneración de la persona mejor pagada de la organización frente a la mediana de la compensación total anual de todo el equipo (excluida la persona mejor pagada).					
	Ratio salario base de mujeres/hombres por clasificación profesional		2023	2022	GRI 405-2	
Comité Dirección						
Dirección		0,19	0,29			
Personal administrativo y técnico		0,21	0,24			
Personal de producción		0,008	0,19			
Nota: no existe brecha salarial al no existir diferencia de género en el Comité						
La remuneración media de los consejeros y alta dirección	5.1.1 Una nueva política de remuneración más equitativa La remuneración media de los consejeros y alta dirección fue de 56.021 € brutos anuales (53.000€ en el ejercicio 2022).			GRI 2-19 No GRI, remuneración media de los consejeros y directivos		
Implantación de medidas de desconexión laboral	5.4.3 Ayudamos a conciliar la vida personal y profesional			No GRI, políticas de desconexión laboral		
Empleados con discapacidad	5.3 Garantizamos la igualdad de oportunidades de nuestras personas				GRI 405-1	
	Empleados/as		2023	2022		
	Total plantilla con discapacidad		134	105		
	Total		4600	1761		
	Total plantilla con discapacidad (%)		2,91%	2,21%		

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones				Estándar GRI (orientativo)	
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO						
Organización del tiempo de trabajo	5.4.2. Así organizamos nuestro tiempo de trabajo				No GRI, organización del tiempo de trabajo	
	Jornada sexo, edad y categoría profesional		2023	2022		Variación 2023-2022
	% Completa		96%	93%		3%
	Completa	4430,83	4447	0%		
	Mujeres	804,16	721	12%		
	Hombres	3626	3726	-3%		
	% Parcial		6%	7%		-1%
	Parcial	168,75	315	-46%		
	Mujeres	67,58	146	-54%		
	Hombres	101,17	169	-40%		
	Total Mujeres		872	867		1%
	Total Hombres		3728	3894		-4%
	Total		4600	4762		-3%
Número de horas de absentismo	5.4.1 La salud y seguridad laboral, claves del bienestar laboral				GRI 403-9	
	Tipos de accidentes*		2023	2022		
	Número de horas de absentismo	947.055	803.229			
	Tasa de absentismo (TAL)	11,07	6,87			
* Nota: se usaron las horas reales para el cálculo.						
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	5.4.3 Ayudamos a conciliar la vida personal y profesional				No GRI, medidas de conciliación GRI 401-3	
SALUD Y SEGURIDAD						
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	5.4.1 La salud y seguridad laboral, claves del bienestar laboral				GRI 403-1	
					GRI 403-2	
					GRI 403-3	
					GRI 403-5	
					GRI 403-6	
GRI 403-7						

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones			Estándar GRI (orientativo)
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo	5.4.1 La salud y seguridad laboral, claves del bienestar laboral			GRI 403-9
	Tipos de accidentes	2023	2022	
	Accidentes de trabajo con baja	323	345	
	Mujeres	35	44	
	Hombres	288	301	
	Accidentes de trabajo con baja in itinere	27	63	
	Mujeres	2	14	
	Hombres	25	49	
	Accidentes de trabajo sin baja	175	266	
	Mujeres	28	40	
	Hombres	147	226	
	Tasa de días perdidos por accidentes de trabajo con baja (TDP)⁶	1,53	1,89	
	Mujeres	0,73	1,13	
	Hombres	1,72	2,04	
	Índice de frecuencia (TFA)⁷	37,78	45,7	
	Mujeres	21,49	33,78	
	Hombres	41,61	48,18	
	Índice de gravedad (TGA)⁸	1,53	1,89	
	Mujeres	0,73	1,13	
	Hombres	1,72	2,04	
	Tasa de enfermedad profesional (TIEP)^{9 10}	0,47	0,26	
Mujeres	1,22	0		
Hombres	0,288	0,32		
Número de enfermedades profesionales	4	2		
Mujeres	2	0		
Hombres	2	2		
Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	5.4.1 La salud y seguridad laboral, claves del bienestar laboral			GRI 403-10
	Tipos de accidentes	2023	2022	
	Tasa de enfermedad profesional (TIEP)	0,47	0,26	
	Mujeres	1,22	0,32	
	Hombres	0,28	0,00	

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)			
RELACIONES SOCIALES					
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Toda la plantilla está cubierta por un convenio colectivo. El convenio de cada persona varía según la situación geográfica del centro de trabajo, la función y la actividad desarrolladas.	GRI 2-29 GRI 2-30			
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Actualmente no se están llevando a cabo encuestas de clima, desarrolladas en ejercicios anteriores.	GRI 2-30			
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	5.4.1 La salud y seguridad laboral, claves del bienestar laboral	GRI 403-4 GRI 403-8			
FORMACIÓN					
Políticas implementadas en el campo de la formación	5.2.2 Formación, clave del desarrollo profesional de nuestras personas	GRI 404-2			
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	5.2.2 Formación, clave del desarrollo profesional de nuestras personas	No GRI: horas totales de formación			
	Total de horas de formación		2023	2022	Variación 2023-2022
	SEGÚN GÉNERO				
	Mujeres		9.834,00	9.002,5	9,2%
	Hombres		34.045,00	29166,5	16,7%
	SEGÚN CLASIFICACIÓN PROFESIONAL				
	Dirección		325	461	-29,5%
	Personal administrativo y técnico		18.961	21.563	-12,07%
	Personal de producción		24.593	16.145	17,44%
	Total de horas		43.879	38.169	14,96%
ACCESIBILIDAD					
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	5.3 Garantizamos la igualdad de oportunidades de nuestras personas	No GRI, accesibilidad universal de las personas con discapacidad			
IGUALDAD					
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	5.2.2. Formación, clave del desarrollo profesional de nuestras personas 5.3. Garantizamos la igualdad de oportunidades de nuestras personas	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 404-2			
Planes de igualdad (capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	5.3 Garantizamos la igualdad de oportunidades de nuestras personas	GRI 405-1 GRI 2-23			

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	5.3 Garantizamos la igualdad de oportunidades de nuestras personas	No GRI, integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	5.3 Garantizamos la igualdad de oportunidades de nuestras personas	GRI 2-23
		GRI 2-24
		GRI 406-1
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS		
ENFOQUE DE GESTIÓN		
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	2. Sobre nuestros valores 2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 2.2.2. Respetamos los Derechos Humanos	GRI 3-3 c.
		GRI 2-23 b.
		GRI 2-24
Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados	2. Sobre nuestros valores 2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 2.2.2. Respetamos los Derechos Humanos	GRI 2-24
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con informe de su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	2. Sobre nuestros valores 2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 2.2.2. Respetamos los Derechos Humanos	GRI 3-3 a.
		GRI 2-25

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	2.2.2 Respetamos los Derechos Humanos	GRI 2-15	
		GRI 3-3 a.	
		GRI 2-23 a.	
		No GRI Formación sobre Derechos Humanos	
		GRI 414-1	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	2.2 Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación	GRI 2-26	
		GRI 409-1	
	2.2.2 Respetamos los Derechos Humanos	GRI 406-1	
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
ENFOQUE DE GESTIÓN			
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	2. Sobre nuestros valores	GRI 3-3 c.	
		2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación	GRI 2-23
		2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	GRI 205-2
Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados	2. Sobre nuestros valores	GRI 2-24	
		2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación	
		2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)																															
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con informe de su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	2. Sobre nuestros valores 2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	GRI 3-3 a.																															
		GRI 2-25																															
		GRI 205-1 b.																															
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO																																	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	2. Sobre nuestros valores 2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	GRI 2-26																															
	EVALUACIÓN DE OPERACIONES 2023																																
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Total de operaciones</td> <td style="text-align: right;">1222</td> </tr> <tr> <td>Operaciones con riesgo</td> <td style="text-align: right;">207 (16,94% sobre el total)</td> </tr> <tr> <td>% Operaciones evaluadas</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table>	Total de operaciones	1222	Operaciones con riesgo	207 (16,94% sobre el total)	% Operaciones evaluadas	100%	GRI 205-1																									
	Total de operaciones	1222																															
Operaciones con riesgo	207 (16,94% sobre el total)																																
% Operaciones evaluadas	100%																																
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	2. Sobre nuestros valores 2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 2.2.1. Luchamos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	GRI 205-2																															
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">Empleados/as</th> <th style="width: 15%;">Personal comunicado</th> <th style="width: 15%;">Personal formado</th> <th style="width: 15%;">Personal total</th> <th style="width: 15%;">% Personal comunicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">SEGÚN CLASIFICACIÓN PROFESIONAL</td> </tr> <tr> <td>Dirección</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">49</td> <td style="text-align: center;">8%</td> </tr> <tr> <td>Personal administrativo y técnico</td> <td style="text-align: center;">145</td> <td style="text-align: center;">145</td> <td style="text-align: center;">1.275</td> <td style="text-align: center;">11%</td> </tr> <tr> <td>Personal de producción</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">1.720</td> <td style="text-align: center;">0%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: center;">149</td> <td style="text-align: center;">149</td> <td style="text-align: center;">3044</td> <td style="text-align: center;">5%</td> </tr> </tbody> </table>		Empleados/as	Personal comunicado	Personal formado	Personal total	% Personal comunicado	SEGÚN CLASIFICACIÓN PROFESIONAL					Dirección	4	4	49	8%	Personal administrativo y técnico	145	145	1.275	11%	Personal de producción	0	0	1.720	0%	Total	149	149	3044	5%	
	Empleados/as		Personal comunicado	Personal formado	Personal total	% Personal comunicado																											
	SEGÚN CLASIFICACIÓN PROFESIONAL																																
	Dirección		4	4	49	8%																											
	Personal administrativo y técnico		145	145	1.275	11%																											
Personal de producción	0	0	1.720	0%																													
Total	149	149	3044	5%																													
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	6. Nuestra contribución a la sociedad	GRI 201-1																															
		GRI 203-2																															

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
ENFOQUE DE GESTIÓN		
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	6. Nuestra contribución a la sociedad	GRI 3-3 c.
Los resultados de esas políticas, que deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparación entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados	6. Nuestra contribución a la sociedad	GRI 2-23
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, con su desglose, en particular, sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	6. Nuestra contribución a la sociedad	GRI 2-24
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	6. Nuestra contribución a la sociedad 6.1. Patrocinios y colaboraciones, parte de nuestro retorno	GRI 3-3 a. GRI 201-1 GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 413-1
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	6. Nuestra contribución a la sociedad 6.1. Patrocinios y colaboraciones, parte de nuestro retorno	GRI 411-1 GRI 413-2
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	6.3.1 Fomentamos el diálogo con nuestros grupos de interés	GRI 2-25 GRI 2-29
Acciones de asociación o patrocinio	6.4. Establecemos alianzas para impulsar nuestra actuación responsable	GRI 2-28

Información solicitada por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Capítulo de referencia / Observaciones	Estándar GRI (orientativo)
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro	GRI 308-1 GRI 414-1
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro	GRI 308-1 GRI 414-1 GRI 407-1 GRI 409-1
Sistemas de supervisión y auditorías y sus resultados	3.1.2. Gestión de nuestra cadena de suministro	GRI 2-25 GRI 308-2 GRI 414-2
CONSUMIDORES		
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	No aplica a Sorigué debido a la tipología de actividades desarrolladas por la compañía.	GRI 3-3 a. GRI 2-25 GRI 416-1 GRI 417-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución	2.2. Ética y buen gobierno, bases de nuestra actuación 6.4. Establecemos alianzas para impulsar nuestra actuación responsable Debido a la diversidad y tipología de actividades desarrolladas por Sorigué, los usuarios y usuarias de los servicios y/o infraestructuras que ofrecemos suponen el equivalente a consumidores/as. En 2023, recibimos un total de 64 reclamaciones de consumidores a través de redes, comparado con 76 en 2022.	GRI 3-3 a. GRI 2-25 GRI 416-2 GRI 418-1
INFORMACIÓN FISCAL		
Beneficios obtenidos país por país, los impuestos sobre beneficios pagados	3.1.1. Nuestra responsabilidad en la gestión económica	GRI 201-1 GRI 207-1
Impuestos sobre beneficios pagados	3.1.1. Nuestra responsabilidad en la gestión económica	No GRI: impuestos sobre beneficios pagados
Información sobre las subvenciones públicas recibidas	3.1.1. Nuestra responsabilidad en la gestión económica	GRI 201-4

VERIFICACIÓN EXTERNA



J&J Inversiones 2020, S.L. y sociedades dependientes

Informe de verificación independiente,
Estado de Información No Financiera Consolidado
31 diciembre 2023



Informe de verificación independiente

Al socio único de J&J Inversiones 2020, S.L. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, de J&J Inversiones 2020, S.L. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Grupo Soriguē o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado de Grupo Soriguē.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado 8.3. "Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Grupo Soriguē, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de J&J Inversiones 2020, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 8.3. "Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de J&J Inversiones 2020, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona España
Tel.: +34 932 232 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.es



J&J Inversiones 2020, S.L.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Grupo Sorigué que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Grupo Sorigué para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo Sorigué y descrito en el apartado 8.1. "Análisis de materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.



J&J Inversiones 2020, S.L.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de J&J Inversiones 2020, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 8.3. "Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Margarita de Rosolló Carril

9 de octubre de 2024



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

2024 Núm. 2024/17056

AMOUNT COL·LEGIAL: 20,00 EUR

Signat electrònicament a través de:

.....